



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
CHETUMAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

“La Relación entre la Libertad Económica y el
Crecimiento Económico de México 2000 a 2013”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Lic. ECONOMIA Y FINANZAS

P R E S E N T A:

RICARDO MADERA UC.



DIRECTOR DE TESIS: DRA RENE LOZANO
CORTEZ
(PROFESOR INVESTIGADOR)
(2014)



Universidad de
Quintana Roo

Division de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas



UNIVERSIDAD DE
QUINTANA ROO
SERVICIOS ESCOLARES
TITULACIONES



Universidad de Quintana Roo

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
Lic. ECONOMIA Y FINANZAS

P R E S E N T A:

RICARDO MADERA UC.

“La relación entre la Libertad Económica y el Crecimiento Económico
de México 2000 a 2013”

Director de Tesis:

Dra. René Leticia Lozano Cortés.

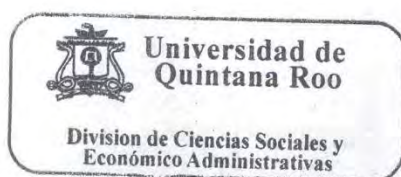
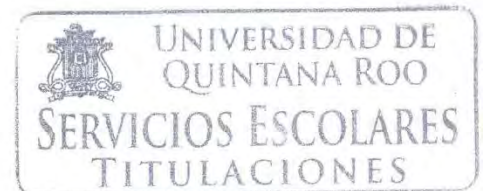
Lectores:

Dr. Fernando Cabrera Castellanos.

M.C. Naiber J. Bardales Roura.

Dra. Verónica Patricia Rodríguez Vasquez.

Mtro. Rolando Mario Méndez Navarro.



Chetumal, Quintana Roo, Noviembre de 2015

AGRADECIMIENTOS

A mi Dios que durante las etapas de mis estudios me ha suplido su protección y sus bendiciones, así mismo le doy gracias a mi familia por apoyarme, en especial a mi padre que ha demostrado su compromiso y lucha constante en brindarme una carrera universitaria. Gracias Bartolomé Madera Tamay y Ernestina Uc Cohuo.

A los catedráticos de la universidad por aportarme sus conocimientos para forjar y hacer de mí una persona competitiva y productiva, en especial a la Dra. Rene Lozano, al DR. Fernando Cabrera Castellanos y Naiber J. Bardales Roura.

A mis compañeros Adrián Isaías Tun Gonzales y Yesenia Magali Canul Alcocer por apoyarme en todo tiempo en cuestión de trabajos universitarios.

“Cada individuo está siempre esforzándose para encontrar la inversión más beneficiosa para cualquier capital que tenga. Al orientar esa actividad de modo que produzca un valor máximo, él busca sólo su propio beneficio, pero en este caso como en otros una mano invisible lo conduce a promover un objetivo que no entraba en sus propósitos. Al perseguir su propio interés frecuentemente fomentará el de la sociedad mucho más eficazmente que si de hecho intentase fomentarlo”

Adam Smith 1776

Contenido

Introducción:.....	6
Capítulo 1 Marco Teorico.	
1.1 Liberalismo	8
1.2 El Desarrollo como Libertad	12
1.3 Teoría del crecimiento en Relación de la libertad Económica.	14
1.4 Teoría de la Libertad Económica.	17
1.5 Teoría Institucionalista.	19
Capítulo 2 Estudios Previos y sus Resultados.	
Introducción:.....	22
2.1 Caso de Irlanda	23
2.1.1 Conclusión	29
2.2 Estudios de la libertad económica y su causalidad en el crecimiento económico nivel mundial.	29
2.2.1 Libertad económica en un modelo de crecimiento neoclásico.	30
2.2.2 conclusiones	39
Capítulo 3 Análisis de Evaluación del Crecimiento Económico, Libertad Económica y Políticas Económicas en México.	
Introducción.....	41
3.1 Crecimiento económico en México.	42
3.2 Evaluar la política económica de México.....	49
3.4 Evaluación de política económica de México respecto al índice de libertad económica. 63	
3.5 Libertad económica en las entidades federativas de México.	66
3.6 Análisis el papel de las instituciones medido en la libertad económica y crecimiento económico de México.....	78
3.7 conclusión	82
Capítulo 4 Modelación de Crecimiento Económico en México en Función de Libertad Económica Por Entidades Federativas.	
4.1 Presentación de las variables	83
4.2 Modelo Econométrico.....	86
4.2.1 Primer modelo corte transversal datos promedio 2003-2009.	86
4.2.2 Modelo de panel años 2003-2009	89
4.2.3 Modelación con datos panel.	91
4.2.4 Determinando el modelo adecuado.	92
4.3 Conclusión:	96
Conclusión final.....	98
Bibliografía	103
Anexos	107

Tablas y Gráficos del contenido.

Tabla 1 Autores de Liberalismo.....	11
Tabla 2 Resultados de las regresiones (Libertad económica y Crecimiento).....	31
Tabla 3 Test de causalidad de Granger. Libertad económica vs Crecimiento	35
Tabla 4 Test de causalidad de Granger: interrelación entre variables institucionales ..	36
Tabla 5 Test de causalidad de Granger: Libertad vs. Inversión en capital físico	37
Tabla 6 Test de causalidad de Granger: Libertad vs Inversión de capital humano.....	38
Tabla 7 PIB de México (Millones de pesos base 2008)	46
Tabla 8 Comparación del Índice de Libertad Económica.	63
Tabla 9 Evolución de los Componentes del Índice de libertad Económica México. (2000-2009).....	65
Tabla 10 Libertad Económica en las Entidades Federativas en México. (2003-2009).	67
Tabla 11 PIB Per cápita VS Índice de Libertad Económica.....	69
Tabla 12 Entidades Federativas más Libres en México.	73
Tabla 13 Entidades Federativas menos Libre en México.	75
Tabla 14 Valor de las 4 Áreas del Índice de Libertad Económica Estatal de México....	76
Tabla 15 Modelo 1 y 2 Corte Trasversal Promedio 2003-2009	88
Tabla 16 Modelo 3 Serie de Panel con MCO 2003-2009	90
Tabla 17 Modelo Panel Prueba Housman Test.....	93
Tabla 18 Modelo Panel 4 Lin Log.	94
Tabla 19 Modelo Panel 5 con Efectos Fijos [AR(1)]	95
Grafico 1 PIB Pe Cápita, Convergencia.....	24
Grafico 2 Libertad económica de Irlanda y Crecimiento Económico.	27
Grafico 3 PIB Per Cápita Real vs. Índice EFW, 92 países, 1980-1999	30
Grafico 4 Tasa de crecimiento anual México.....	43
Grafico 5 PIB Anual de México.	44
Grafico 6 Tasa de crecimiento del PIB Real Trimestral de México	45
Grafico 7 Tasa de Crecimiento Anual de México.	46
Grafico 8 PIB Per Cápita Real.....	48
Grafico 9 PIB Per Cápita Real.....	48
Grafico 10 Salario Mínimo e Inflación anualizada	50
Grafico 11 PIB Per Cápita Real vs Inflación.	50
Grafico 12 Tasas de Crecimiento Por Política Económica	52
Grafico 13 evolución de la incidencia de pobreza 1992-2010 (Coneval)	53
Grafico 14 Coeficiente De GINI (1975-2010).....	54
Grafico 15 Ingresos % vs Libertad Económica.....	60
Grafico 16 Derechos Civiles y Libertades Civiles.....	61
Grafico 17 Correlación PIB Per Cápita VS Índice de Libertad Económica.	62
Grafico 18 Correlación Índice de Democracia y Libertad Económica.....	62
Grafico 19 PIB Per Cápita Por Entidad Federativa.....	68
Grafico 20 Correlación PIB Per Cápita Vs Índice de Libertad Económica. (Entidad Federativa).....	72
Grafico 21 Índice de Percepción de Inseguridad en la Institución Judicial Nivel Estatal en México.	81

Introducción:

El presente trabajo tiene como principal objetivo identificar, las principales variables económicas que han determinado el crecimiento económico de largo plazo mediante la utilización de técnicas econométricas. El tema central es el estudio de la libertad económica como principal variable que causa crecimiento económico.

La importancia de estudiar el tema de libertad económica para el caso de México nos permite analizar el bajo crecimiento económico que en los últimos años se ha logrado en nuestro país. El crecimiento económico del país ha resultado evidentemente muy bajo durante las últimas décadas. Las razones posibles del estancamiento de la economía son por factores que a través de la libertad económica se podría dar respuesta. Hay que entender que no solo las exportaciones, la venta de petróleo, el turismo entre otras generan crecimiento. En nuestro país han surgido diversos trabajos en que se demuestra que las restricciones que el gobierno impone a través de sus instituciones afectan al desarrollo económico. La libertad económica consiste en demostrar que las variables como son la corrupción, inseguridad, delincuencia, democracia afectan al crecimiento económico. El índice de libertad económica simplifica estas variables en un todo. La forma de estudiar la libertad económica parte de calificaciones de 1 a 10. Por ejemplo, los países con calificaciones de 9 y 8 son países menos corruptos, la seguridad es eficiente, la delincuencia es menos, es decir, países con altos grados de libertad económica obtiene una mejor calidad de vida. Este trabajo se centra en estudiar la relación que tiene el crecimiento económico con la libertad económica durante las últimas décadas caso de México.

En el capítulo 1 se abordan las cuestiones teóricas que sustentan el planteamiento del problema. También se presenta el enfoque de la teoría macroeconómica respecto los afectos causados por la libertad en un modelo de Solow. El capítulo se dedica explicar las teorías que suponen que la libertad económica genera las condiciones necesarias para impulsar al crecimiento económico.

En el capítulo 2 se describe los trabajos empíricos realizados por investigadores respecto la relación entre el crecimiento económico y la libertad económica. Allí se presentan los resultados obtenidos por medio de análisis econométricos y estadísticos, así como también las conclusiones de los modelos generados. El objetivo del capítulo es demostrar evidencia empírica y de los supuestos de la libertad económica en relación al crecimiento.

En el capítulo 3 se explica la evolución de las políticas económicas y públicas que han generado un cierto beneficio al crecimiento económico, así como también de las deficiencias por parte de las instituciones en las reformas económicas y sociales de México. El capítulo también aborda la evolución del crecimiento económico. Por último y lo más importante se abordó el análisis de la libertad económica a nivel nacional y estatal con el fin de analizar los efectos de los componentes que afectan al crecimiento económico.

En el capítulo 4 se define y aplica el método econométrico más adecuado para cumplir con el objetivo de esta tesis y de la hipótesis de esta investigación. Primero, se presenta los componentes del índice de libertad económica y de su naturaleza. Segundo, se corre un modelo de corte transversal con datos 2003-2009. Tercero se presentan los resultados de un modelo de datos de panel, donde se busca analizar la relación entre el crecimiento económico y la libertad económica para el caso de México. Por último se describen las conclusiones de los resultados generados a través del modelo econométrico con datos de corte transversal y de datos panel.

Capítulo 1

Marco teórico y conceptual.

1.1 Liberalismo

El concepto liberal nace a través del corriente de la Ilustración en Europa durante el siglo XVIII. Esta concepción permitió a la sociedad avanzar con principios modernos, como la libertad individual, así dejando a la antigua sociedad con ideas absolutas, enfocadas al aspecto político.

El liberalismo como un proceso en Europa se nutre con las ideas de la revolución francesa. Es evidente que este cambio surge al tener un poder absoluto que restringe a la democracia y los derechos de los trabajadores de esa época. Esta revolución fue inspirada por las aportaciones de John Locke (1632–1704) respecto el rol de papel del Estado. Es considerado como el padre del liberalismo con sus aportaciones y triunfos como: La propiedad privada, los derechos civiles, la igualdad y la libertad, limitar el poder del estado, la tolerancia religiosa, la seguridad en las propiedades, entre otras. John Locke explica que la libertad es un factor importante para la prosperidad individual y un concepto en que los individuos pudieran entender como parte del desenvolvimiento económico y social. Tal razón explica lo siguiente:

“Si el hombre es libre en su estado natural, si es señor absoluto de su propia persona y de sus bienes, igual al hombre más encumbrado y libre de toda sujeción, ¿Por qué razón va renunciar a esa libertad, a ese poder supremo para someterse al gobierno y a la autoridad de otro poder? la respuesta evidente es que, a pesar de disponer tales derechos en el estado de naturaleza, es muy inseguro en ese estado el goce de ellos, y se encuentra expuesto constantemente a ser atropellado por otros hombres. Esa es la razón de que los hombres este dispuestos a abandonar esa condición natural suya que, por muy libre que sea está plagada sobre asaltos y de continuos peligros. Tienen razones suficientes para procurar salir de ellas y entrar voluntariamente en sociedad con otros hombres que se encuentran ya unidos, o que tienen

propósito de unirse para la mutua salvaguardia de sus vidas, libertades y posesiones, a todo lo cual llamo con el nombre genérico de propiedad".¹

John Locke concluye que se necesitan dos proposiciones fundamentales para brindar la protección de las libertades: 1- Protección de las propiedades privadas y la libertades individuales por el Estado. 2- El gobierno debe limitarse en las decisiones individuales.

Las propiedades es necesario su protección y que las libertades civiles sean más libres garantizadas por un gobierno justo y equitativo (Ferguson A, 1772) tal como lo señala lo siguiente.

"La libertad no es, como podría inferirlo el origen del hombre, la libertad de toda restricción, sino la explicación, sino la aplicación efectiva de restricciones justas a todos los miembros de un estado libre sean estos magistrados o súbditos . Es solamente bajo restricciones justas que las personas adquieren seguridad y que no pueden ser invadidas en su libertad personal, su propiedad y su accionar inocente. El establecimiento de un gobierno justo es de todas las circunstancias que se dan en la sociedad civil la más esencial para la libertad"²

Las funciones del gobierno es aplicar la justicia y la seguridad en las propiedades. Como señala (Nozick R, 1974: 333).

El estado mínimo nos trata como individuos inviolables que no pueden ser usados como medios, (...), instrumentos o recursos de otros; nos trata como personas con derechos individuales con la dignidad que resulta de esa condición. Tratándonos con respeto al respetar nuestros derechos, nos permite, individualmente o con la compañía que seleccionamos, elegir nuestra vida, realizar nuestros fines, (...). Todo esto será posible en la medida que

¹ John Locke, *Two Treatises of Government* (edición a cargo de Peter Laslett, Cambridge University Press, 1976, p. 395) (Primera edición, 1714). La cita es del *Second Treatise* cuyo subtítulo era *An Essay Concerning the True Original, Extent and End of Government*). En gallo Ezequiel "Notas sobre el liberalismo clásico", en Varios Autores, *Liberalismo y Sociedad, Ensayos en honor del Profesor Dr. Alberto Benegas Lynch*, Buenos Aires, 1984, pag 247.

² A Ferguson, *Principles of Moral and Political Sciences*, Edimburgo, 1772, ii, p. 58 y ss. En gallo Ezequiel "Notas sobre el liberalismo clásico", en Varios Autores, *Liberalismo y Sociedad, Ensayos en honor del Profesor Dr. Alberto Benegas Lynch*, Buenos Aires, 1984, pag 247.

procuremos la cooperación voluntaria de otros individuos que poseen una dignidad similar a la nuestra”³

Robert Nozick (1974) tiene la misma actitud con los liberales clásicos de esa época. Es preciso señalar que este argumento permitió una revolución en contra del poder absoluto por la defensa a la libertad democrática y de los derechos civiles en la revolución francesa. De esta forma, nacen escuelas liberales como es, la escuela austriaca que enfatiza más profundo la relación del término económico al sistema liberal. De aquí, se desprende el liberalismo económico defendidas por Thomas Hobbes, David Hume y Bernard de Mandeville. Estos promotores del liberalismo económico precisamente con Hobbes explicaban que el Estado no debe intervenir en los asuntos económicos y mucho menos en las decisiones individuales. El interés personal era el papel importante en las relaciones entre los individuos. Es importante señalar que el liberalismo económico consideraba tres aspectos importante dentro de la libertad es: La tierra, el capital y trabajo, sin embargo, estos tres deben estar garantizados por parte del gobierno, ya que, por intereses personales promueven conflictos entre los individuos. De aquí se desprende a la defensa de la libertad y seguridad individual. La libertad es muy compleja para conceptualizarlo tal como señala John Locke y David Humme. La mezcla de ambos se podría diferir en la siguiente: “La libertad es el arte en que los individuos puedan interactuar entre los mismo individuos sin restricciones, con los derechos civiles protegidos, intercambios de capitales, intereses personales y un gobierno que no restrinja las actividades económicas, sino que incentive a las propiedades privadas con justicia y equidad”. El liberalismo tiene como objetivo de mantener a una sociedad libre y protegida por el Estado. Existen otros defensores del liberalismo económico que han mantenido una postura de no la intervención del Estado en las actividades económicas, pero es necesario que el estado intervenga en las protecciones de los derechos civiles, en la seguridad en las propiedades, aplicar justicia en los contratos y promover la libertad entre los individuos. Tales precursores son los siguientes.

³ Robert Nozick, *Anarchy, State and Utopia*, Basic Book, 1974, pp. 333-4. En gallo Ezequiel "Notas sobre el liberalismo clásico", en Varios Autores, *Liberalismo y Sociedad, Ensayos en honor del Profesor Dr. Alberto Benegas Lynch*, Buenos Aires, 1984, pag 247.

Tabla 1 Autores de Liberalismo

Liberalismo	
Liberales	Aportaciones
Adam Smith (1723 – 1790)	Filósofo y economista escocés aportó lo siguiente: 1) Publicación de su libro " La riqueza de las naciones (1776)" 2) Libre comercio entre los países de corte abierto y liberal.
John Stuart Mill (1806- 1873)	Economista inglés y político. Aportó lo siguiente: 1) Libertad de expresión 2) Garantizar Libertad individual o colectiva a través de un gobierno justo.
Frederic Bastiat (1801 – 1850)	1) Defensor de la propiedad Privada y seguridad. 2) Libre comercio entre los países 3) Intervención limitado del estado en el mercado.
Böhm-Bawerk (1851 – 1914)	1) Investigaciones sobre "la lógica del descubrimiento científico y conjeturas y refutaciones. 2) Defensor del utilitarismo-marginalismo. 3) Fundador de la escuela austriaca.
Ludwig von Mises (1881 – 1973)	1) Investigaciones de las interacciones humanas. 2) Aportaciones a la escuela austriaca de investigaciones sobre la intervención del gobierno
Friedrich A. Hayek (1941)	1) La intervención del gobierno en sentido de regular los intereses personales. 2) Desarrollo estructural social. 3) No intervención del gobierno en las actividades económicas.
Milton Friedman (1912 - 2006)	Economista de la escuela de Chicago defensor del libre intercambio. 1) público libro titulado " Libre de elegir" en la defensa de libertad económica. 2) Es monetarismo en su formación académica. 3) Modelo neoliberal, inversiones privadas.

Elaboración Propia

Por otro lado es necesario que no solamente se estudie lo económico, sino también es necesario estudiar las cualidades naturales de los individuos. Tal como lo señala Alchian⁴ (1968:16), explica que es necesario que los economistas estudien también los bienes como: "prestigio, poder, amistad, amor, talento, libertad, sabiduría, consideraciones estéticas, ocio. . . y preocupaciones por el bienestar de otros".

Los liberales siempre han tenido la postura de creer que las libertades individuales y un gobierno justo promueven el bienestar de la sociedad. Tal como señala las siguientes afirmaciones.

⁴ A. A. Alchian y W. R. Allen, *University Economics*, California, 1968, p. 16. En gallo Ezequiel "Notas sobre el liberalismo clásico", en Varios Autores, *Liberalismo y Sociedad, Ensayos en honor del Profesor Dr. Alberto Benegas Lynch*, Buenos Aires, 1984, pag 249.

David Humme (1890: 293): *“En un mundo caracterizado por la escasez de sus recursos, un sistema normativo basado en la propiedad privada y el respeto a los contratos es el que economiza mejor los bienes escasos”*⁵

Adam Smith (1776: 25): *“El progreso material está estrechamente vinculado a la extensión de la división del trabajo. Esto depende del tamaño del mercado. Este es obviamente más grande cuando menos restricciones existan en las transacciones individuales”*⁶

El liberalismo fue una corriente cuyo objetivo, fue la defensa de los derechos civiles, la propiedad privada y un gobierno democrático. Estas variables promueven las libertades civiles y por ende, la prosperidad social y económica que buscaban en los países occidentales.

1.2 El Desarrollo como Libertad

Amartya Sen (1999) en su libro titulado “libertad y desarrollo” canaliza las ideas principales respecto al surgimiento de la libertad social económica. Sen (1999) se centra en la vinculación del estudio de las libertades individuales como una variable que permite el desenvolvimiento al desarrollo económico y social. Como las que lo identifican con el crecimiento del producto nacional bruto (PIB), el incremento de los ingresos personales, la industrialización, el avance tecnológico o la modernización social. Amartya Sen (1999:15) Indica *“El crecimiento del (PIB) o de los ingresos individuales puede, desde luego, representar un medio muy importante para ampliar las libertades que disfrutaban los miembros de la sociedad, sin embargo, esas libertades dependen también de otros factores, como los planes sociales y económicos (programas para la*

⁵ En gallo Ezequiel "Notas sobre el liberalismo clásico", en Varios Autores, *Liberalismo y Sociedad, Ensayos en honor del Profesor Dr. Alberto Benegas Lynch*, Buenos Aires, 1984, pag 247. En gallo Ezequiel "Notas sobre el liberalismo clásico", en Varios Autores, *Liberalismo y Sociedad, Ensayos en honor del Profesor Dr. Alberto Benegas Lynch*, Buenos Aires, 1984, pag 250.

⁶ *La riqueza de las naciones*: "De la división del trabajo", "Del principio que da ocasión a la división del trabajo" y "La división del trabajo está limitada por el tamaño del mercado". Cfr. *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, Chicago, 1976, pp. 7-25. En gallo Ezequiel "Notas sobre el liberalismo clásico", en Varios Autores, *Liberalismo y Sociedad, Ensayos en honor del Profesor Dr. Alberto Benegas Lynch*, Buenos Aires, 1984, pag 250.

educación y el cuidado de la salud) y los derechos civiles y políticos (libertad de participar en el debate y el escrutinios públicos)”,

Es evidente observar que Sen (1999) indica que el crecimiento económico no es suficiente para el desarrollo, se necesita de otras variables que expliquen el buen funcionamiento de la economía. La libertad es la variable sustancial que permite a un país crecer y desarrollarse en su totalidad, ya que las libertades humanas permiten dinamizar y contrarrestar los problemas de limitaciones sociales y económicos presentados en el tiempo. Para llegar al desarrollo a la libertad se necesita que el país, como señala Amartya Sen (1999:15) *“Si el desarrollo genera libertad, entonces el desarrollo requiere de la eliminación de importantes fuentes de la ausencia de libertad como son: pobreza y tiranía, oportunidades económicas escasas y privaciones sociales sistemáticas, falta de servicios públicos, intolerancia y sobre actuación de estados represivos”*. De acuerdo con Sen la libertad es esencial para el proceso del desarrollo por dos razones diferentes.

- 1) *La razón evaluativa*: La valoración del progreso debe hacerse tomando en cuenta principalmente si mejoran las libertades que tiene la gente.
- 2) *La razón efectividad*: La consecución del desarrollo está completamente subordinada al libre albedrío de la gente.

De acuerdo con los criterios de Sen, solo significa que los países subdesarrollados no presentan libertades humanas suficientes que permitan armonizar su contexto social y económico. Tal razón indica que el PIB no es suficiente para garantizar el bienestar de los individuos. Por otro lado indica, *“La falta de libertades reales se relaciona directamente con la pobreza económica”* Sen (1999:16)

Esto implica que las libertades individuales y el desarrollo social resulta una relación correlacionada con el bienestar de los países. Esta relación implica que los individuos podrán mejorar su calidad de vida en función oportunidades económicas, libertades políticas, poderes sociales, condiciones adecuadas para buena salud y educación básica y el fomento y desarrollo de iniciativas (Amartya Sen, 1999).

También (Amartya Sen, 1999 y North, 1990) señala que las instituciones son parte del desarrollo económico y las medidas relacionadas con las libertades individuales. Ejemplo, libertad de elección social, Participación ciudadana en el presupuesto público, Contraloría entre otras.

“...La ausencia de libertad económica puede generar ausencia de libertad social, de igual forma que la ausencia de libertad social o política puede fomentar ausencia de libertad económica...” (Amartya Sen, 1999).

Podemos empezar diciendo que para el análisis de la libertad se han realizado estudios empíricos, que incluyen cinco diferentes tipos de libertad, tales como señala Sen (1999): 1) *libertades políticas*, 2) *facilidades económicas*, 3) *oportunidades sociales*, 4) *garantías de transparencia* y, 5) *redes de seguridad*.

Es evidente ver que cada uno de estos variables de libertad ayuda a mejorar la capacidad de una persona. También implicaría que las políticas públicas se ajustaran con los cinco tipos de libertad para fomentar las libertades de los individuos.

Como señala (Amartya Sen, 1999), las libertades políticas (en forma de libertad de expresión y elecciones) ayudan a promover la seguridad económica; las oportunidades sociales (en forma de educación y servicios de salud) facilitan la participación económica; los medios económicos (en forma de oportunidades para participar en el comercio y la producción) pueden ayudar a generar abundancia personal. Como recursos públicos para servicios sociales. Las libertades de diferentes tipos pueden fortalecerse entre sí, fortaleciendo al desarrollo como libertad.

1.3 Teoría del crecimiento en Relación de la libertad Económica.

La teoría económica neoclásica explica el crecimiento económico en función de los cambios en cuatro factores; capital, el trabajo, el capital humano y la tecnología (Barro, 1997), pero la pregunta sigue siendo: ¿Qué políticas económicas son más favorables para el crecimiento? Una nueva línea de

investigación sobre la libertad económica responde como Adam Smith lo hizo hace mucho tiempo sobre la causa de las riquezas de las naciones. "La libertad económica" se entiende como el grado en que una economía de mercado está en su lugar, donde los componentes principales son el intercambio voluntario, la libre competencia y la protección de personas y bienes [Gwartney, Holcombe, & Lawson. (2004)]. El crecimiento económico está correlacionado significativamente con los siguientes componentes de la libertad económica: crecimiento de la masa monetaria, la variabilidad de la inflación, el tamaño del gobierno, tasas de interés, las tasas impositivas de umbral máxima, tipos de cambio del mercado, libertad laboral, y las transacciones de capital extranjero. ¿Cuál es la fuente de estas correlaciones? ¿Es que sugieren una relación causal de la libertad económica para el crecimiento? ¿Y cómo podría la libertad económica promover el crecimiento económico? Para abordar estas cuestiones, consideramos en primer lugar una versión simple de crecimiento neoclásico del modelo de solow (1956)

Modelo de crecimiento Robert Solow (1956).

Tenemos la función neoclásica donde (Y) es la producción per cápita en función de (A) productividad multifactorial y (K) el stock de capital.

$$Y = F(K, L, A) \quad (1)$$

En términos Per cápita dado que es una función rendimiento constante $\tau = \frac{1}{L}$

$$\frac{Y}{L} = \frac{F(K,L,A)}{L} \quad \frac{Y}{L} = AF(k) \quad y = Af(k) \quad (2)$$

Partiendo de la ecuación (1) suponiendo que:

- 1) La población crece a una tasa n.
- 2) La tasa de ahorro en una proporción constante del ingreso s.
- 3) La tecnología (Productividad factorial) A.
- 4) Ingreso inicial Per cápita Y_0 .

Podemos escribir la siguiente ecuación.

$$\frac{Y}{Y} = f(y_0, n, s, A) \quad (3)$$

Ecuación Fundamental de Solow.

$$\dot{K} = sf(K_t, A_t) - (\delta + n)k \quad (4)$$

Donde las primeras derivadas parciales son las siguientes.

Un aumento de la tasa de ahorro conduce un crecimiento a largo plazo.

$$\frac{\partial \dot{K}}{\partial s} > 0$$

Un aumento de la tasa de poblacion conduce un menor crecimiento economico.

$$\frac{\partial \dot{K}}{\partial n} < 0$$

Un aumento de la productividad factorial conduce mayor crecimiento economico.

$$\frac{\partial \dot{K}}{\partial A} > 0$$

Además en nivel del estado estacionario de salida es:

$$\begin{aligned} \dot{K} &= sAk_t^\alpha - (\delta + n)k_t^* \\ \dot{K} &= 0 \\ 0 &= sA(k_t^*)^\alpha - (\delta + n)k_t^* \\ (\delta + n)k_t^* &= sA(k_t^*)^\alpha \\ \frac{k^*}{k^\alpha} &= \frac{sA}{\delta + n} \\ k^* &= \left(\frac{sA}{\delta + n} \right)^{\frac{1}{1-\alpha}} \quad (5) \end{aligned}$$

Donde sus primeras derivadas parciales son las siguientes.

$$\frac{\partial k^*}{\partial n} < 0 \quad \frac{\partial k^*}{\partial s} > 0 \quad \frac{\partial k^*}{\partial A} > 0$$

(Ayal B. y Karras G, 1998) en su trabajo “components of economic freedom and growth⁷” explica la hipótesis de que el crecimiento económico de Solow es promovido por la libertad económica (EF) por sus siglas en inglés y por lo tanto la productividad multifactorial (A) es una función creciente (EF), por lo que tenemos $A = A$ (EF) donde su primera derivada de (A) es mayor a cero. Esto

⁷ Ayal B (1998): Components of economic freedom and growth an empirical study Published in the *Journal of Developing Areas*, Vol.32, No.3, Spring 1998, 327-338. Publisher: Western Illinois University

equivale a la hipótesis de que la libertad económica aumenta la eficiencia con la cual los insumos productivos se convierten en salida. Sustituyendo las ecuaciones (3) y (5) obtenemos lo

$$\frac{y}{y} = f(y_0, n, s, EF) \quad (6)$$

$$k^* = \left(\frac{sEF}{\delta+n} \right)^{\frac{1}{1-\alpha}} \quad (7)$$

Las ecuaciones (3) y (4) implican que, bajo la hipótesis de que la productividad multifactorial se ve reforzada por la libertad económica, este último debe tener efectos significativamente positivos sobre el crecimiento económico y el nivel de estado estacionario de la producción cuando se controla por los efectos de la renta inicial, la tasa de inversión y la tasa de crecimiento de la población (Ayal B. y Karras G, 1998). Otros estudios analizan que el crecimiento económico está en función de la libertad económica en sus componentes como son: la masa monetaria, la inflación, gasto público, impuestos, corrupción, delincuencia, etc. Hanke y Walters (1997) estudian la relación entre la libertad económica y el PIB per cápita y encuentran que es significativo y positivo. Lawson (2006) muestra que, en particular, el marco dentro del cual funciona la economía de mercado y el grado de intervencionismo en el proceso político es de gran importancia para la riqueza de las naciones.

1.4 Teoría de la Libertad Económica.

La libertad económica es la capacidad de demostrar el fortalecimiento y el desenvolvimiento de la economía de un país (Vega, G y Arce J (2003). Los países no solo dependen de las variables macroeconómicas, sino también, están relacionados con la libertad que se dé en las dimensiones que se ejecuten en el país. Por tal razón el concepto de libertad es: la capacidad de elegir voluntariamente, intercambios voluntarios, respeto a los derechos civiles, competencia en el mercado y la protección de las propiedades privadas (Jonh Locke 1632–1704; North 1993, Cole 2005, Hanke y Walters 1997). Por otro lado, Adam Smith (1776) explica que la división de trabajo es eficiente cuando el mercado es más grande, sin restricciones en los cambios voluntarios (Costos de transacción). Entre menos restricciones exista en el mercado más libertad

habrá entre los individuos y mayor división de trabajo. Esto provoca una multiplicación productiva entre las diferentes actividades económicas. La libertad económica es necesaria para el desarrollo económico y este a su vez, fomenta las libertades políticas (Barro, 1997, Sen, 1999 y Carrasco 2006). Los países que han cuidado la libertad económica conjuntamente con un gobierno justo, han demostrado un crecimiento económico alto (Bergglen, 2003 y Lawson 2006).

La libertad económica en Hanyek (1944) plantea sistemáticamente que entre los individuos no existen restricciones y mucho menos están sujetos en la coerción de otros, por lo tanto permite desarrollar una sociedad liberal, independientemente de los deseos y gustos de otros minimizados de los costos de transacción en los intercambios voluntarios (Camino de servidumbre (1944) y Los fundamentos de la libertad (1975).

Para sostener la libertad de Hanyek se justifica de manera indudable sobre los países libres, que son aquellos que han establecido políticas económicas que permiten el desenvolvimiento económico y libre de restricciones a favor de los individuos. En la evidencia empírica sugiere que entre más libre sea un país mayor crecimiento logrará. Tal como lo señala (Gwartney, Holcombe y Lawson, 2004:5)

“La libertad económica se entiende como el grado en que una economía de mercado está en su lugar donde los componentes principales son el intercambio voluntario, la libre competencia y la protección de personas impulsando al crecimiento económico”

Otras definiciones de la libertad económica lo señala (Bergglen, 2003: 2)

La libertad económica se trata de caracterizar el grado en que una economía es una economía del mercado, es decir el grado en que implica la posibilidad de entrar en contratos voluntarios en el marco de una norma estable y predecible de ley que defienda los contratos y la propiedad privada con un grado limitado en la intervención del gobierno”

De la premisa anterior, permite concebir la intervención del gobierno para mantener los contratos bien garantizados y de mantener el orden de los

conflictos de los intereses propios. De esta forma garantiza la libertad entre los individuos y la seguridad en las propiedades privadas. En este sentido, para Milton Friedman (1966) el gobierno debe ejercer como tarea fundamental, que es evitar la concentración de poderes facticos y preservar las libertades individuales; debe convertirse como un instrumento que defienda nuestra libertad (Capitalismo y libertad, 1966).

La libertad económica no solamente depende de las variables macroeconómicas como son: el crecimiento de la masa monetaria, la variabilidad de la inflación, el tamaño del gobierno, tasas de interés, las tasas impositivas de umbral máxima, tipos de cambio del mercado, libertad laboral, y las transacciones de capital extranjero, sino también depende de las instituciones en su impacto positivo y significativo para el crecimiento económico (Easton y Walkers, 1997, Lundtröm, 2002; Dawson 2003, Grubel, 1998). Las instituciones han jugado un papel importante en la prosperidad económica y en el crecimiento económico (North, 2003, Acemoglu, 2003, Becker, 1992), para ello, la libertad económica depende de las restricciones de las instituciones, ya que ejercen significativamente su impacto en el crecimiento económico. Por otro lado, las investigaciones empíricas han comprobado que los países con mayor libertad económica contribuye a mayores libertades políticos (Lipset, 1959), y la prosperidad económica depende de la democracia en la política. Una sociedad democrática se caracteriza por proteger los derechos individuales, las libertades civiles, Mínimo corrupción y un gobierno justo [Benegas y Ezequiel (1988)]. Estos autores concluyen y comparten que el desarrollo de la libertad política juega un papel importante en la libertad económica.

1.5 Teoría Institucionalista.

Las instituciones es un factor importante para que se dé el crecimiento económico, es probable que en la teoría sea inédito en su aplicación en la realidad. Las investigaciones sobre el tema han colaborado en búsqueda de las relaciones directas en la economía y sus efectos en la sociedad. Los economistas neo-institucionalistas han colaborado en intentar de insertar esta variable dentro de modelos microeconómicos (North, 1993; Abdiweli y Mark,

2002). La escuela neoinstitucionalista afirma que es inverosímil que las finanzas públicas, la política comercial, fiscal y monetaria puedan ser omitidas en el marco institucional. El enfoque de costos de transacción ve a las instituciones como aquellas reglas del juego en una sociedad, limitaciones que dan forma a la interacción humana y que constituyen la estructura de incentivos en el intercambio político, económico y social (North, 1993). Dicho enfoque hace una clara distinción entre aquellas normas formales (leyes, reglas, normas, códigos, etc) e informales (tradiciones, patrones de cultura, normas de comportamiento) y destaca su importancia en cuanto a la creación de incentivos como el respeto a los derechos de propiedad y reducción de costos de transacción (Coase: 1937, North 1993 y Williamson: 1998). Las instituciones tiene la capacidad de ejercer dominio en el mercado, ya que, es capaz de intervenir simultáneamente en la economía, así como, sus efectos significativos a largo plazo. Es indudable que las instituciones tiene una estrecha relación con el crecimiento económico. Pese a esta relación, las instituciones juegan un papel importante respecto a la libertad económica en sentido de leyes, políticas y normas que puedan afectar a las libertades civiles. La libertad económica está en función de las instituciones, ya que, son aquellas que pueden concebir resultados favorables o contrarias al crecimiento económico, así que, los incentivos que los agentes económicos (Hogares, empresarios, Financieros, políticos, inversionistas, entre otras) que necesiten, están determinados en gran parte por las instituciones y pueden ser eficientes o ineficientes (North, 1993). En la medida que las instituciones estimulen en gran medida al valor a la producción, contribuye a crear instituciones económicas que garanticen a la libertad económica y por ende, mejorar el crecimiento económico por tales razones: Las instituciones promueven un alto retorno de esfuerzo de aplicación de impuestos bajos, un sistema judicial independiente, y la protección de la propiedad privada; permiten fomentar una economía dinámica (Murphy, Schleifer y Vishny 1991).

Tal como afirma Garys. Becker (1992:3) Premio nobel de economía en “Porque fracasan los países”.

“Los países escapan a la pobreza solamente cuando tienen instituciones económicas apropiadas, especialmente en lo referente a competencia y

propiedad privada. Además, existe una mayor probabilidad de que los países desarrollen las instituciones adecuadas cuando tienen un sistema político plural y abierto, con competencia entre los candidatos a ocupar cargos políticos y un amplio electorado con capacidad de apostar por nuevos líderes políticos. Esta conexión íntima entre las instituciones políticas y económicas es el núcleo principal de su análisis, y ha dado como resultado un estudio de gran vitalidad sobre una de las cuestiones cruciales en la economía y la economía política.”

De la premisa anterior, Becker (1992) afirma que las instituciones deben actuar simultáneamente a la economía en dirección a la libertad económica. De lo contrario, las instituciones pueden restringir a la economía por medio de los costos de transacción, impuestos, falta de competencia, inseguridad entre otras. Es indudable, que las instituciones exista una la relación estrecha entre la libertad económica y el crecimiento económico.

Capítulo 2

Estudios Previos y sus Resultados.

Introducción:

Este capítulo se enfoca a los estudios previos, que se han realizado respecto al tema de libertad económica y al crecimiento económico. Existe un caso particular en la que las políticas económicas macros han jugado un papel importante para el desenvolvimiento económico y social en un determinado país.

Existe una vasta cantidad de literatura relacionando a la libertad económica con el crecimiento e índices de bienestar. Por ejemplo, usando los índices de libertad económica desarrollados por Fraser y Heritage, Grubel (1998) y Lawson (2006) encontraron que la libertad económica está asociada con desempeños superiores en niveles de ingreso, crecimiento del ingreso, tasas de empleo y desarrollo humano

Otros Estudios conducidos por Gwartney, Lawson y Holcombe (1999), Barro (1991) y North (2003), muestran que en la medida que existan derechos de propiedad bien definidos, políticas públicas que no debilitan los derechos de propiedad y un estado de derecho, se tiene un efecto significativo en el crecimiento económico. North, (2003), Acemoglu, (2003) y Becker, 1992 encontraron que los derechos de propiedad fuertes tienden a reducir la miseria de la gente más pobre del mundo, mientras que derechos de propiedad débiles tienden a amplificar la miseria de las gentes más pobres del mundo. Tales razones, el gobierno puede limitar los estándares de vida y restringir los intercambios mutuos con políticas que restringen a la libertad económica. Por ejemplo, los impuestos y la inflación quitan riqueza a los ciudadanos que pudiera haber sido usadas en intercambios para aumentar su bienestar. Por otro lado, la seguridad legal y el estado de derecho le dan a la gente la confianza e incentivos en invertir en proyectos a largo plazo que le beneficien conjuntamente con un gobierno justo. Estas condiciones permitirán al país crecer económicamente y socialmente.

2.1 Caso de Irlanda

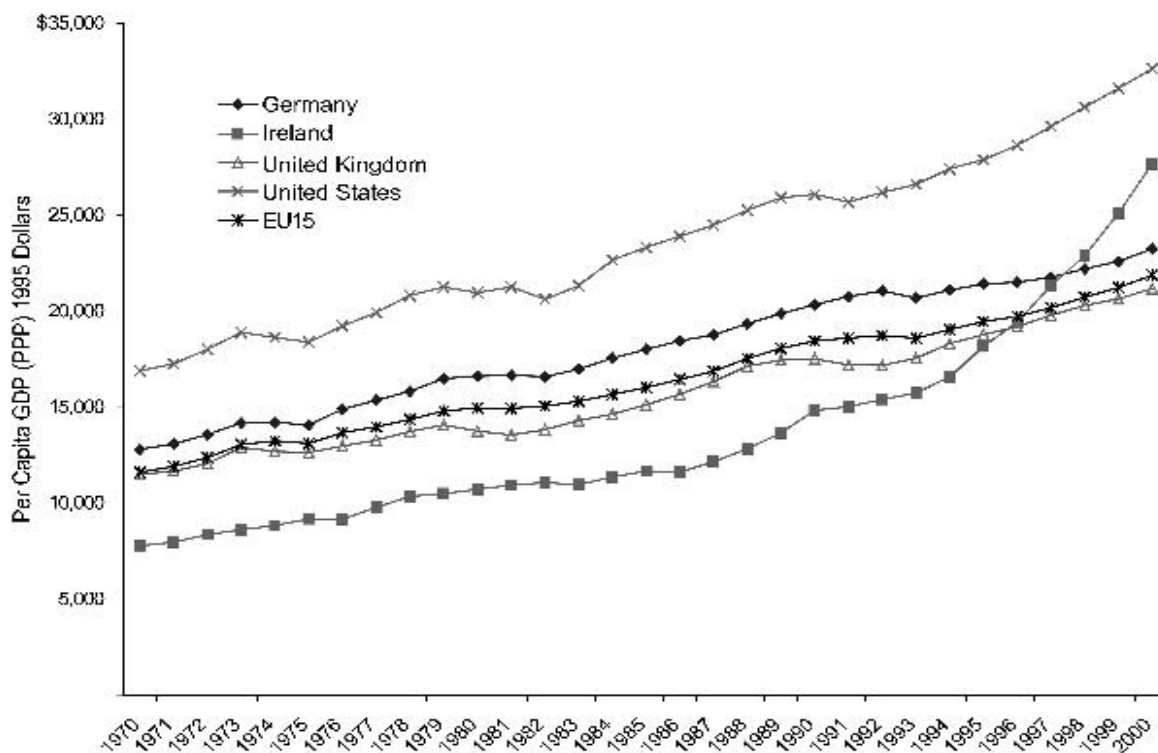
El economista Benjamín Powell⁸ contribuyó una investigación empírica demostrando que el crecimiento económico tiene una relación implícita con la libertad económica; es decir, una correlación positiva entre ambas variables.

El caso de Irlanda fue un claro ejemplo en que las políticas macroeconómicas no eran adecuadas, en el marco institucional del país. La situación económica y social de este país no era muy alentadora por más de dos centurias. Sin embargo durante la década de los 90's, Irlanda logro (US\$) 25,500 PIB Per Cápita promedio (en términos de paridad de poder de compra) más alto que el de reino unido de (US\$) 22,300 y el de Alemania de (US\$) 23,500. Lo interesante de esta situación es que en los 80's el PIB de Irlanda era solo el 63% del PIB del reino unido. Irlanda fue creciendo a través del tiempo teniendo altas tasas de crecimiento, por ejemplo de 1990 a 1995 se registró una tasa promedio de 5.14% por año y de 1996 a 2000 se registró una tasa promedio de 9.66%. Estas altas tasas de crecimiento económico, fueron los resultados de las políticas aplicadas por parte del gobierno en liberar a la economía de las restricciones que no permitía a Irlanda crecer a su potencialidad Powell (2003).

En la siguiente grafico 1 se observa que las tendencias son crecientes a través de los años. El crecimiento económico entre los países de OCDE, es claro ver que Irlanda es el país más pobre en el periodo que va de 1970 - 1985. El autor hace hincapié respecto las causas de la crisis en que se presentaba en el país, analizando los posibles factores económicos. Powell (2003) señala que a pesar del problema presentado en el país con un fuerte déficit presupuestal y endeudamiento a 1970 a 1985 por las malas políticas económicas keynesianas Irlanda logra mejorar su situación macroeconómica con diversas reformas estructurales que impulsaría el crecimiento económico del país.

⁸ Benjamin Powell es candidato al doctorado en economía en la universidad George Mason, en Fairfax, Virginia, EE.UU. Este artículo se publicó en *Cato Journal*, Vol. 22, No 3 (invierno 2003)

Grafico 1 PIB Pe Cápita, Convergencia



Fuente: Tomada en la investigación “El celtic Tiger” por Benjamín Powell, pag 432. Artículo se publicó en inglés en el Cato Journal, Vol. 22, No 3 (invierno 2003).

Otra explicación lógica que condujo a Irlanda en tener altos tasas de crecimiento fue la liberación del comercio durante los 60's lo cual fue el motor del crecimiento económico. Powell (2003) explica que a través de un proceso de libre comercio democrático permitió al país expandir su producción aumentando su tasa promedio anual de crecimiento de 4.2% casi el doble de la década de los 50's. Sin embargo, existían problemas de restricción por parte del gobierno en esa época, pero a pesar tal situación siguió creciendo. Powell (2003) hace un análisis respecto a las políticas de libre comercio como causa del nacimiento de un país con grandes expectativas de crecimiento económico a largo plazo. Sin embargo Irlanda no logra converger a los estándares de vida del resto de Europa; al contrario, estos cayeron ligeramente del 66% del promedio de la unión Europea a un 64% en 1973. Los indicadores macroeconómicos se determinaron que el país aplicaba políticas keynesianas

de gasto público conduciendo al país a un déficit fiscal. Sin embargo, se presentó otros problemas que condujeron al país a una crisis severa. La crisis de petróleo de 1973 continuando a 1979 impacto significativamente a la economía de Irlanda. Estos problemas condujeron a un gobierno a impulsar la demanda agregada en expandir el gasto público, pero los resultados no fueron significativos a contrario el la deuda/PIB aumentaba. El gobierno implemento políticas fiscales expansionistas en aumentar los impuestos para mejorar la situación económica y aumentar el gasto corriente. Sin embargo, tales políticas económicas el gobierno había incurrido en un déficit fiscal aumentando más la deuda en la cuenta corriente. Todas las categorías de los gastos del gobierno aumentaron entre 1977 y 1981: los sueldos y salarios aumentaron debido a un acuerdo nacional sobre los salarios; las oficinas públicas tomaron más empleados para tratar de reducir el desempleo; los pagos por transferencias aumentaron; y un programa ambicioso de expandir el sector de infraestructura pública causo más el aumento del gasto de capital (Powell, 2003). Otro problema que enfrento Irlanda fue la tasa de interés que aumentaba a nivel internacional mientras que la tasa de interés del país era bajo, causando que los inversionistas y prestamistas gestionaran que aumentarían las tasas de interés a un 15% más alta que Alemania. El gobierno nuevamente implemento otra política expansionista en aumentar de nuevo los impuestos en 1980 en la renta de los trabajadores (ISR) y consumo (IVA) para frenar el déficit fiscal de deuda, sin embargo, la deuda seguía en aumento y pareciera que esta política no era eficiente para frenar el déficit. Powell (2003) determinó que la deuda era de 116% del PIB. Los altos niveles de endeudamiento público, los pagos por intereses y gastos puso al país de Irlanda un crecimiento económico promedio anual de 1.6% en los años 1973 a 1986. Powell (2003) indica que hubo un sector de la economía irlandesa que no fue afectada durante 1973-1983 a contrario mejoro dado la apertura comercial, las empresas de propiedad extranjera se siguieron expandiendo, aumentando su tasa de empleo del 25%.

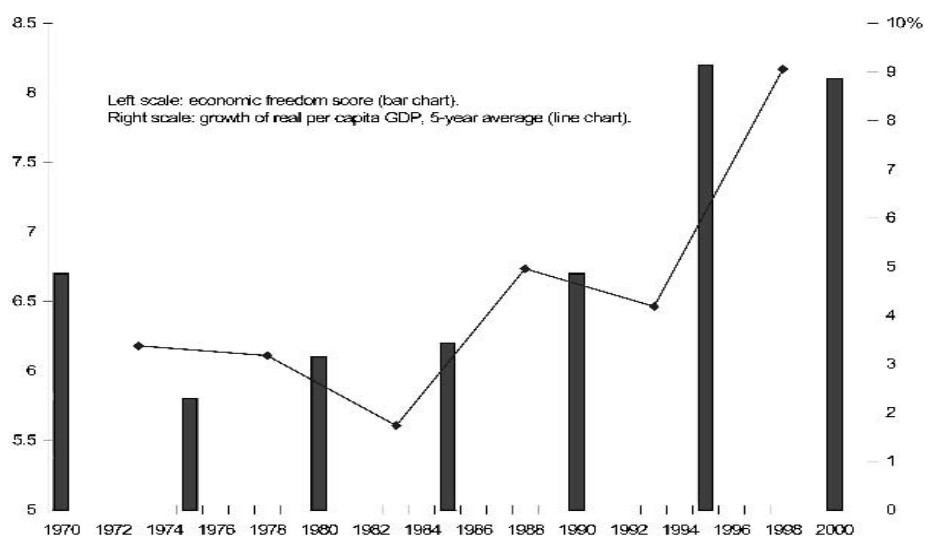
Irlanda en los años 1973- 1989 había mejorado su inflación de 16.9% en 1981 a 4.1% en 1989. El gobierno no podría monetizar su deuda a través de la inflación y mucho menos con el fracaso de los impuestos. Powell (2003) señalaba que la única alternativa es recortando el gasto público gubernamental

e indicaba que Irlanda necesitaba un cambio radical en sus políticas macroeconómicas para sostener la solvencia de la deuda y el déficit fiscal. Los resultados del recorte del gasto público mejoró la situación del déficit fiscal reduciendo el 3% y de gasto de capital al 16%. Estas reducciones permitió a Irlanda salir de la crisis fiscal y la relación Deuda/PIB empezó a disminuir marcadamente de su punto más alto en 1986. A finales de 1990, la deuda pública era menos del 100 por ciento del PIB. Una vez que Irlanda resolvió sus problemas fiscales, existía la posibilidad de que inicie nuevamente su imparable política fiscal expansionista. La firma del Tratado de Maastricht en 1992 ayudó a que parezca más creíble y permanente el compromiso de Irlanda de seguir políticas fiscales sanas. El tratado exigía de sus miembros mantener déficit fiscal menor que el 3 por ciento del PIB y fijar una meta de 60 por ciento en la relación deuda/PIB al inicio de la Unión Económica y Monetaria en 1999. Estas provisiones limitaron la capacidad de Irlanda de emitir deuda para expandir el gasto del gobierno (Powell, 2003).

Irlanda mejoró su sistema fiscal, por ejemplo, El impuesto ISR disminuyó dramáticamente de un 35% a 32% en 1989 y en 1990 las tasas impositivas personales y corporativas disminuyeron dramáticamente, y las tasas tarifarias continuaron decayendo. Powell (2003) señala que las empresas manufactureras y empresas relacionadas con servicios de comercio internacional, o localizadas en el Centro Internacional de Servicios Financiero de Dublín fueron exentas de los impuestos a un 10% en el año 2000 y en 2003 Irlanda firmó un convenio en que las nuevas empresas no pagaran impuestos al 10%. Debido a estas reducciones significativas Irlanda es un país que disfruta una tasa impositiva baja en comparación de otros países Europeos. Durante el período desde 1987 hasta el 2000, Irlanda alcanzó y sobrepasó los estándares de vida del resto de Europa. Hubo un fuerte crecimiento a los principios de los 1990 y un marcado crecimiento de “tigre” a finales de los 1990 cuando el crecimiento del PIB promedió más del 9 por ciento desde 1996 hasta 2000 (Powell, 2003). Es evidente que la liberación económica de Irlanda fue la base para fomentar el crecimiento económico, sin embargo la pieza clave en fomentar este resultado específico fue en limitar las políticas keynesianas en materia de gasto público e impuestos que restringen a la economía Irlandesa y

promover la libertad económica del país. En la siguiente grafica es observa esta evolución.

Grafico 2 Libertad económica de Irlanda y Crecimiento Económico.



Fuente: Tomada en la investigación “El celtic Tiger” por Benjamín Powell, pag 441. Artículo se publicó en ingles en el Cato Journal, Vol. 22, No 3 (invierno 2003)

En el Grafico anterior Powell (2003) analiza que las políticas económicas implementadas en Irlanda tuvieron dos efectos en la economía. 1- El tamaño del gobierno a través del gasto público e impuestos restringe a la economía 2- La liberación económica que permite un auge económico en el crecimiento económico. Estas políticas aumentan y disminuyen a la libertad económica ampliamente reflejada en el índice de libertad económica del Instituto Fraser del 2002. Irlanda fue el 13avo país más libre en el mundo. En 1970 presentaba una tasa total de libertad de 6.7. Esta tasa cayó al 5.8 en 1975 y para 1985 había aumentado a 6.2. Para 1990, cuando el crecimiento económico de Irlanda empezó a subir, su lugar en el índice había subido al 6.7. Cuando Irlanda experimentó su rápido crecimiento de “tigre”, en 1995, era la 5ª. Economía más libre del mundo y en el 2000 era la 7ª más libre, logrando posiciones de 8.2 y 8.1 respectivamente. De 1985 al 2000, Irlanda mejoró su posición en todas las cinco categorías amplias del índice de libertad económica. Powell (2003) explica que la economía de Irlanda era de esperarse

una convergencia condicional en su crecimiento económico. Otras investigaciones explican que el crecimiento de Irlanda fueron las transferencias y subsidios en el sector agrícola, y de las inversiones extranjeras, sin embargo Powell (2003) descarta este suceso. Estos factores no fueron la clave del éxito, pero si fueron importantes en el desarrollo económico de Irlanda. La clave del crecimiento económico se desprende en las instituciones orientadas al libre mercado. Tal razón, Irlanda presentaba en su economía instituciones fuertemente como: seguridad de derecho de propiedades garantizadas que estimulen el ahorro, la inversión y producción. Irlanda presentaba una convergencia condicional a través de las instituciones a largo plazo. De esta forma el país irlandés convergió con los estándares de vida de la unión Europa. Powell (2003) estimo que el crecimiento económico de Irlanda para el año 2000 fue de 11.5% más alto de 1973 -1989 y la convergencia condicional en un ambiente institucional de derechos de propiedad privada asegurados, fue el mecanismo que detono el crecimiento económico de Irlanda. Por otro lado, las economías de aglomeración basadas por empresas industriales crecieron significativamente por la disminución de los impuestos. Esto incentivó a la economía irlandesa mejorar la producción manufacturera y la atracción de empresas extranjeras mejorando la tecnología y aprovechando estas externalidades positivas para el beneficio de unos a otros de dichas empresas de aglomeración. Powell (2003) se hace dos preguntas respecto al crecimiento de Irlanda 1-¿Por qué las inversiones masivas que incentivaron las economías de aglomeración no ocurrieron antes? Lo que cambió en Irlanda fueron las condiciones institucionales que atrajeron las inversiones. Las inversiones extranjeras y economías de aglomeración son indicadores de factores favorables al crecimiento económico, no la causa del crecimiento. 2- ¿Qué es lo que origina que se produzcan condiciones favorables que permitan que ocurra el crecimiento económico? El trabajo de Powell (2003) sostiene que es el marco institucional a través de los derechos de propiedad bien garantizados y libertad de invertir permitió alcanzar el crecimiento económico, así como también en reducir el tamaño del gobierno en la economía (Transferencias, subsidios e impuestos). Esto conllevó al país en mejorar su libertad económica y por ende, al crecimiento económico.

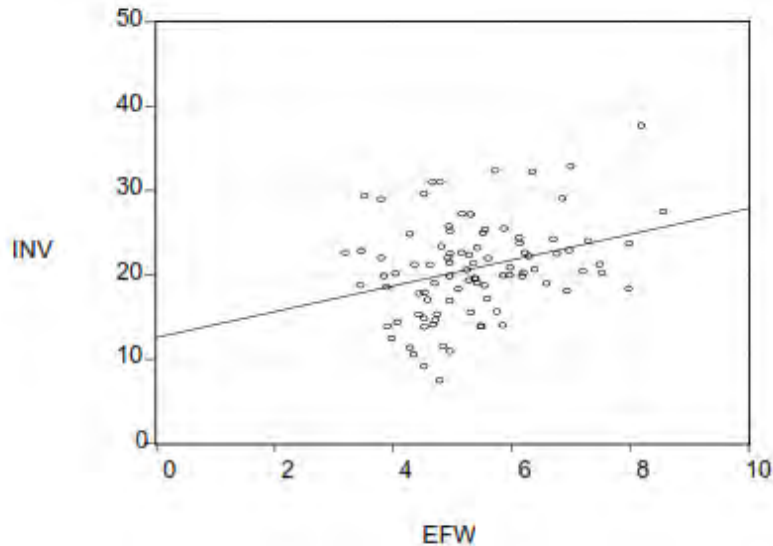
2.1.1 Conclusión

Es preciso entender que las variables económicas se ajustan de acuerdo a las políticas económicas en el marco institucional incentivando las libertades favorables para las inversiones tanto extranjero y local. El punto importante del análisis es que las condiciones que se requieren para el mejoramiento económico y social, es permitir a las personas tanto físicas y morales estén en un contexto estable a través de las instituciones que garanticen la seguridad en las propiedades privadas, bajos costos y tiempo en días de poner un negocio, disminuir los impuestos a las Pymes entre otras. Por otro lado, Irlanda en su trayectoria en el tiempo mejoro sus condiciones de vida y económico con el simple razón de que el gobierno se limitó en su intervención en la economía precisamente en disminuir el gasto público (transferencias y subsidios) y disminuyendo las tasas impositivas que restringían a las empresas de aglomeración industrial. Estos mecanismos conllevó al país en mejorar su libertad económica y su crecimiento económico. También tener instituciones que garanticen las propiedades privadas, el ahorro y la producción estimula en el crecimiento económico y la libertad económica a largo plazo.

2.2 Estudios de la libertad económica y su causalidad en el crecimiento económico nivel mundial.

Desde 1986, un grupo de investigadores asociados con el Fraser Institute se ha concentrado en la definición y medición de un índice de libertad económica mundial (Easton y Walker, 1992,; Gwartney y Lawson, 2003). Este esfuerzo ha culminado en el desarrollo numérico que en su versión más reciente (Holcombe y Gwartney, 2004) compara 123 países en términos de grado de libertad económica, según el promedio de 38 indicadores agrupados en cinco categorías principales (tamaño del gobierno, estructura legal, política monetaria y bancaria, comercio internacional y regulación económica). Un importante hallazgo es que el grado de libertad económica, de acuerdo con las mediciones del índice Economic Freedom of the World (EFW), está altamente correlacionado tanto con el nivel como la tasa de crecimiento del PIB per cápita real (ver Gráfico 3).

Grafico 3 PIB Per Cápita Real vs. Índice EFW, 92 países, 1980-1999



Fuente: *Investigación por H. Julio Cole (2005), Libertad económica y crecimiento económico mundial: Evidencia e implicaciones.*

2.2.1 Libertad económica en un modelo de crecimiento neoclásico.

En la investigación hecha por *Julio H. Cole (2005)* hace hincapié respecto la causalidad de la libertad económica en un modelo de crecimiento neoclásico partiendo con las siguientes variables utilizados por Cole (2005) para un análisis econométrico.

$$\log Y_{pc} = \log GP80 + INV_{1980-1990} + CPH_{15AÑOS O MAS} + EFW_{1980,1985,1990,1995} + \varepsilon$$

LogGP80= log PIB per cápita (ajustado por PPA) en 1980.

INV= inversión % del PIB, Promedio para 1980-1990.

EFW= Índice de libertad económica promedio de los años 1980,1985,1990,1995

CPH15= Cambio en promedio de años de escolaridad para la población adulta (15 años o más), 1980-1995 (según mediciones de Barro y Lee, 2001), usado como la medida de capital humano. Los resultados obtenidos indican que este modelo funciona satisfactoriamente las variables explican casi el 59% de la

variación en la tasa de crecimiento económico en el periodo, y todas las variables son significativas y tienen signos esperados. En análisis fueron 4 regresiones que se corrió con diversos contexto económicos. La regresión 2 se desagrega CPH15 en términos de sus componentes masculino (MASCPH15) y femenino (FEMCPH15), y los resultados sugieren que, al menos en este periodo muestral, lo que realmente importa para el crecimiento económico es el componente masculino de la variable de escolaridad. Al descartar FEMCPH15 (regresión 3) se obtiene resultados para las otras variables que son esencialmente idénticos a los de la regresión 1. (Véase en la tabla 2)

En la regresión 4 se agrega el índice de EFW (Índice de Libertad económica) para cada país (Promedio de los valores para 1980, 1985, 1990 y 1995. El coeficiente para EFW es positivo y significativo, y el poder explicativo sube a 68%. Los coeficientes para las otras variables son significativos y muy similares a las otras regresiones anteriores. En la regresión 5 se agrega DEFW= cambio en el índice EFW de 1980 a 1995. Esta variable también cuenta con un coeficiente positivo y significativo, e incrementa el poder explicativo a 72.6%. Esto sugiere que el efecto de libertad económica sobre el crecimiento económico no sólo depende del nivel absoluto del índice durante un periodo determinado, sino también de la dirección (y magnitud) del cambio en el índice sobre ese mismo periodo (Cole, 2005) (Véase en la tabla 2).

Tabla 2 Resultados de las regresiones (Libertad económica y Crecimiento)

Variable dependiente: Tasa anual promedio de crecimiento (%), PIB real per cápita, 1980-1999					
Regresión número:	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]
VARIABLES					
Constante	<i>14.604</i>	<i>14.436</i>	<i>14.498</i>	<i>12.945</i>	<i>11.669</i>
	[5.559]	[5.517]	[5.585]	[4.720]	[4.996]
LOGGDP80	<i>-1.433</i>	<i>-1.422</i>	<i>-1.429</i>	<i>-1.729</i>	<i>-1.752</i>
	[-5.831]	[-5.813]	[-5.892]	[-6.015]	[-8.007]
INV	<i>0.076</i>	<i>0.083</i>	<i>0.081</i>	<i>0.091</i>	<i>0.084</i>
	[3.035]	[3.271]	[3.309]	[2.898]	[3.288]
FERTIL	<i>-1.203</i>	<i>-1.204</i>	<i>-1.205</i>	<i>-1.093</i>	<i>-1.002</i>
	[-7.859]	[-7.905]	[-7.957]	[-6.971]	[-7.251]

Variable dependiente: Tasa anual promedio de crecimiento (%), PIB real per cápita, 1980-1999					
Regresión número:	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]
CPH15	0.531				
	[2.868]				
MASCPH15		0.590	0.527	0.551	0.521
		[2.324]	[3.193]	[2.963]	[3.649]
FEMCPH15		-0.090			
		[-0.328]			
EFW				0.599	0.761
				[3.479]	[5.490]
EFW					0.461
					[3.616]
R-cuadrada ajustada	0.587	0.591	0.596	0.685	0.726
N	90	90	90	85	85
Prueba de White (chi- g. de l. para prueba	5.030	29.622	9.317	35.940	38.830
	14	20	14	20	27
prob	0.985	0.076	0.810	0.016	0.066

Fuente: *Investigación por H. Julio Cole, Libertad económica y crecimiento económico mundial: Evidencia e implicaciones. pag. 154.*

En la siguiente investigación hecha por José Aixalá Pastó (2011) hace análisis respecto un modelo de causalidad Granger con datos panel, utilizo las siguientes variables: Libertad Económica, Crecimiento Económico, Libertades civiles y Derechos políticos. Estudios empíricos recientes han puesto de manifiesto las relaciones existentes entre distintas dimensiones institucionales, tales como libertad económica, libertades civiles y derechos políticos y el crecimiento económico (Barro, 1997 y Dawson, 2003)

Jose Aixala Pasto (2011) tiene como objetivo comprobar por medio de un análisis de causalidad empleando la metodología de Granger con datos de panel, para una muestra de 187 países y cinco periodos temporales, que se corresponden con los quinquenios: 1976-1980, 1981-1985, 1986-1990, 1991-1995 y 1996-2000. El análisis utiliza el índice de libertad económica publicada por Fraser Institute, y los índices de libertades civiles y derechos políticos publicados por Freedom House. Tal forma, estas relaciones se analizaron a través de cointegración de Granger para determinar las relaciones institucionales y el crecimiento económico.

Además Aixala Pasto (2011), analizo las relaciones entre las libertades y la inversión en capital físico y humano. La estimación de sus regresiones se lleva a cabo para uno, dos y tres retardos (equivalentes a 5,10 y 15 años), se utilizó variables condicionales en las ecuaciones de crecimiento e inversión en capital físico y humano, así como también los efectos a largo plazo. Tal razón, las especificaciones fueron las siguientes:

- 1) La calidad institucional (CI) causa crecimiento económico ($CI \rightarrow \Delta Y$) y el crecimiento económico causa calidad institucional ($\Delta Y \rightarrow CI$), siendo $CI = LE, LC, DP$

$$\Delta Y_t = \alpha_0 + \sum_{i=1}^q \alpha_i \Delta Y_{t-i} + \sum_{i=1}^q \beta_i CI_{t-i} + \varepsilon_t$$

$$CI_t = \gamma_0 + \sum_{i=1}^q \gamma_i CI_{t-i} + \sum_{i=1}^q \delta_i \Delta Y_{t-i} + \nu_t$$

- 2) La calidad institucional causa inversión en capital físico ($CI \rightarrow IKF$) y la inversión en capital físico causa calidad institucional ($IKF \rightarrow CI$), siendo $CI = LE, LC, DP$:

$$IKF_t = \alpha_0 + \sum_{i=1}^q \alpha_i IKF_{t-i} + \sum_{i=1}^q \beta_i CI_{t-i} + \varepsilon_t$$

$$CI_t = \gamma_0 + \sum_{i=1}^q \gamma_i CI_{t-i} + \sum_{i=1}^q \delta_i IKF_{t-i} + \varepsilon_t$$

- 3) La calidad institucional causa inversión en capital humano ($CI \rightarrow IKH$) y la inversión en capital humano causa calidad institucional ($IKH \rightarrow CI$), siendo $CI = LE, LC, DP$:

$$IKH_t = \alpha_0 + \sum_{i=1}^q \alpha_i IKH_{t-i} + \sum_{i=1}^q \beta_i CI_{t-i} + \varepsilon_t$$

$$CI_t = \gamma_0 + \sum_{i=1}^q \gamma_i CI_{t-i} + \sum_{i=1}^q \delta_i IKH_{t-i} + \nu_t$$

- 4) Los derechos políticos causan libertad económica ($DP \rightarrow LE$) y la libertad económica causa derechos políticos ($LE \rightarrow DP$):

$$LE_t = \alpha_0 + \sum_{i=1}^q \alpha_i LE_{t-i} + \sum_{i=1}^q \beta_i DP_{t-i} + \varepsilon_t$$

$$DP_t = \gamma_0 + \sum_{i=1}^q \gamma_i DP_{t-i} + \sum_{i=1}^q \delta_i LE_{t-i} + v_t$$

- 5) Las libertades civiles causan libertad económica ($LC \rightarrow LE$) y la libertad económica causa libertades civiles ($LE \rightarrow LC$):

$$LE_t = \alpha_0 + \sum_{i=1}^q \alpha_i LE_{t-i} + \sum_{i=1}^q \beta_i LC_{t-i} + \varepsilon_t$$

$$LC_t = \gamma_0 + \sum_{i=1}^q \gamma_i LC_{t-i} + \sum_{i=1}^q \delta_i LE_{t-i} + v_t$$

- 6) Las libertades civiles causan derechos políticos ($LC \rightarrow DP$) y los derechos políticos causan libertades civiles ($DP \rightarrow LC$):

$$DP_t = \alpha_0 + \sum_{i=1}^q \alpha_i DP_{t-i} + \sum_{i=1}^q \beta_i LC_{t-i} + \varepsilon_t$$

$$LC_t = \gamma_0 + \sum_{i=1}^q \gamma_i LC_{t-i} + \sum_{i=1}^q \delta_i DP_{t-i} + v_t$$

En las tablas siguientes del 2 al 5, resume los resultados de las formulaciones econométricos realizados en la investigación de Aixalá (2011).

Tabla 3 Test de causalidad de Granger. Libertad económica vs Crecimiento

	F-stat	χ^2 -stat	Causalid	N	R ² ajust.	
q=						
H ₁ : LE Y	22,3632*** (0,000)	22,3632*** (0,000)	→	123	0,11	
H ₂ : LC Y	10,4562*** (0,001)	10,4562*** (0,001)	→	178	0,06	
H ₃ : DP Y	12,0810*** (0,000)	12,0810*** (0,000)	→	178	0,06	
H ₄ : Y LE	7,3563*** (0,006)	7,3563*** (0,006)	→	123	0,73	
H ₅ : Y LC	3,6223* (0,057)	3,6223* (0,057)	→	178	0,82	
H ₆ : Y DP	2,8629* (0,091)	2,8629* (0,090)	→	178	0,80	
q=						
H ₇ : LE Y	12,3439*** (0,000)	24,6878*** (0,000)	→	113	0,23	
H ₈ : LC Y	3,5379** (0,029)	7,0759** (0,029)	→	152	0,08	
H ₉ : DP Y	5,0154*** (0,007)	10,0309** (0,006)	→	152	0,09	
H ₁₀ : Y LE	1,7391 (0,176)	3,4784 (0,175)		112	0,79	
H ₁₁ : Y LC	1,8417 (0,159)	3,6835 (0,158)		152	0,82	
H ₁₂ : Y DP	1,715 (0,180)	3,4315 (0,179)		152	0,79	
q=						Efecto L/P
H ₁₃ : LE Y	11,6987*** (0,000)	35,0961*** (0,000)	→	106	0,30	0,2068* (0,085)
H ₁₄ : LC Y	3,1386** (0,025)	9,4160** (0,024)	→	140	0,11	0,2669*** (0,005)
H ₁₅ : DP Y	2,9008** (0,034)	8,7024** (0,033)	→	140	0,11	0,2440*** (0,004)
H ₁₆ : Y LE	1,0362 (0,376)	3,1087 (0,375)		106	0,80	-0,0073 (0,620)
H ₁₇ : Y LC	2,2437* (0,082)	6,7313* (0,809)	→	141	0,85	0,0448** (0,016)
H ₁₈ : Y DP	0,7932 (0,498)	2,3798 (0,497)		141	0,82	0,0211 (0,390)
H ₁₉ : LE Y _{Y0,IKF,IKH}	7,5099*** (0,000)	22,5299*** (0,000)	→	103	0,38	0,2379* (0,098)
H ₂₀ : LC Y _{Y0,IKF,IKH}	3,1554** (0,025)	9,4664** (0,023)	→	123	0,32	0,1902** (0,012)
H ₂₁ : DP Y _{Y0,IKF,IKH}	3,5481** (0,014)	10,6444** (0,013)	→	123	0,32	0,1940*** (0,004)
H ₂₂ : LE	4,2246*** (0,006)	12,6740*** (0,005)	→	96	0,42	4,7008** (0,032)
H ₂₃ : LC Y _{Y0,IKF,IKH}	1,3731 (0,252)	4,1193 (0,2489)		120	0,32	1,8971* (0,053)
H ₂₄ : DP Y _{Y0,IKF,IKH}	1,6995 (0,168)	5,0987 (0,164)		120	0,33	1,1702* (0,079)
H ₂₅ : Y LE	1,3694 (0,253)	4,1082 (0,250)		100	0,02	-0,0067* (0,060)
H ₂₆ : Y LC	0,8266 (0,480)	2,4798 (0,478)		137	0,00	-0,0018 (0,761)
H ₂₇ : Y DP	1,3143 (0,270)	3,9430 (0,267)		137	0,00	-0,0186* (0,070)

Fuente: Autor, Aixelá José Pastó, Libertad económica, libertades civiles, derechos políticos y crecimiento: un análisis de causalidad, pag. 25 . nota *** significancia 1%, ** 5%, * 10%.

Tabla 4 Test de causalidad de Granger: interrelación entre variables institucionales

q=1	F-stat	F ² -stat	Causalidad	N	R ² ajus.	
H ₁ : LC LE	54,0619*** (0,000)	54,0619*** (0,000)	→	121	0,78	
H ₂ : DP LE	54,3040*** (0,000)	54,3040*** (0,000)	→	121	0,78	
H ₃ : LE LC	3,3453* (0,068)	3,3453* (0,067)	→	121	0,83	
H ₄ : LE DP	2,8667* (0,091)	2,8667* (0,090)	→	121	0,80	
H ₅ : DP LC	10,1172*** (0,0015)	10,1172*** (0,0015)	→	187	0,84	
H ₆ : LC DP	43,7569*** (0,000)	43,7569*** (0,000)	→	187	0,83	
q=2						
H ₇ : LC LE	17,9248*** (0,000)	35,8495*** (0,000)	→	110	0,80	
H ₈ : DP LE	16,1131*** (0,000)	32,2262*** (0,000)	→	110	0,80	
H ₉ : LE LC	2,2664 (0,105)	4,5328 (0,1036)		111	0,83	
H ₁₀ : LE DP	2,3518* (0,096)	4,7036* (0,095)	→	111	0,80	
H ₁₁ : DP LC	1,4454 (0,236)	2,8909 (0,235)		159	0,84	
H ₁₂ : LC DP	14,0621*** (0,000)	28,1242*** (0,000)		159	0,82	
q=3						Efecto L/P
H ₁₃ : LC LE	10,6435*** (0,000)	31,9306*** (0,000)	→	106	0,81	0,08232*** (0,000)
H ₁₄ : DP LE	9,0089*** (0,000)	27,0269*** (0,000)	→	106	0,80	0,06604*** (0,000)
H ₁₅ : LE LC	3,6273** (0,013)	10,8821** (0,012)	→	106	0,84	0,1575** (0,011)
H ₁₆ : LE DP	1,5658 (0,197)	4,6976 (0,195)		106	0,79	0,1102 (0,178)
H ₁₇ : DP LC	1,5017 (0,213)	4,5052 (0,211)		156	0,83	0,0465 (0,485)
H ₁₈ : LC DP	4,8891*** (0,002)	14,6744*** (0,002)	→	156	0,81	0,2079** (0,029)

*Fuente: Autor, Aixelá José Pastó, Libertad económica, libertades civiles, derechos políticos y crecimiento: un análisis de causalidad, pag.26, nota: p-value entre paréntesis. ***Nivel de significatividad: 1%; ** Nivel de significatividad: 5%; * Nivel de significatividad: 10% Debajo de efecto a largo plazo, p-value, entre paréntesis, del estadístico F*

Tabla 5 Test de causalidad de Granger: Libertad vs. Inversión en capital físico

	F-stat	χ^2 -stat	Causalidad	N	R ²	
q=1						
H1: LE IKF	16,3446*** (0,000)	16,3446*** (0,000)	→	121	0	
H2: LC IKF	1,0661 (0,302)	1,0661 (0,301)		172	0	
H3: DP IKF	0,8257 (0,363)	0,8257 (0,363)		172	0	
H4: IKF LE	0,0996 (0,752)	0,0996 (0,752)		122	0	
H5: IKF LC	1,9356 (0,164)	1,9356 (0,164)		172	0	
H6: IKF DP	0,0379 (0,845)	0,0379 (0,845)		172	0	
q=2						
H7: LE IKF	8,1024*** (0,000)	16,2049*** (0,000)	→	112	0	
H8: LC IKF	0,3710 (0,690)	0,7420 (0,690)		147	0	
H9: DP IKF	0,2966 (0,743)	0,5932 (0,743)		147	0	
H10: IKF LE	0,7623 (0,467)	1,5246 (0,466)		111	0	
H11: IKF LC	2,6517* (0,071)	5,3034* (0,070)	→	149	0	
H12: IKF DP	0,3766 (0,686)	0,7532 (0,686)		149	0	
q=3						Efecto L/P
H13: LE IKF	6,6345*** (0,000)	19,9036*** (0,000)	→	105	0	0,2238 (0,268)
H14: LC IKF	0,9231 (0,4298)	2,7694 (0,4286)		133	0	0,0154 (0,878)
H15: DP IKF	0,2934 (0,830)	0,8803 (0,830)		133	0	-0,0087 (0,925)
H16: IKF LE	1,1426 (0,235)	4,2781 (0,233)		107	0	0,0024 (0,692)
H17: IKF LC	0,2693 (0,847)	0,8079 (0,847)		137	0	0,0056 (0,506)
H18: IKF DP	0,3503 (0,788)	1,0511 (0,788)		137	0	-0,0079 (0,474)
H19: LE IKF com, prim	6,9645*** (0,000)	20,8937*** (0,000)	→	105	0	0,0272 (0,899)
H20: LC IKF com, prim	0,6725 (0,569)	2,0176 (0,568)		131	0	0,0480 (0,618)
H21: DP IKF com, prim	1,4603 (0,225)	4,3809 (0,223)		131	0	0,0169 (0,225)
H22: LE IKF com, prim	7,3382*** (0,000)	22,0146*** (0,000)	→	98	0	16,3694* **
H23: LC IKF com,	0,9065 (0,438)	2,7196 (0,436)		128	0,63	2,2212 (0,146)
H24: DP IKF com,	0,8894 (0,447)	2,6682 (0,445)		128	0	1,8039 (0,151)
H25: IKF LE	0,4123 (0,744)	1,2370 (0,744)		100	0,01	-0,0011 (0,371)
H26: IKF LC	0,2862 (0,835)	0,8587 (0,835)		134	0	-0,0021 (0,532)
H27: IKF DP	1,2172 (0,304)	3,6517 (0,301)		134	0,01	-0,0071 (0,125)

Autor, Aixelá José Pastó, *Libertad económica, libertades civiles, derechos políticos y crecimiento: un análisis de causalidad*, pag.27.

Tabla 6 Test de causalidad de Granger: Libertad vs Inversión de capital humano.

	F-stat	χ^2 -stat	Causalidad	N	R ² ajust.	
q=						
H₁: LE IKH	20,8905*** (0,000)	20,8905*** (0,000)	→	122	0,94	
H₂: LC IKH	18,3298*** (0,000)	18,3298*** (0,000)	→	165	0,94	
H₃: DP IKH	14,4963*** (0,000)	14,4963*** (0,000)	→	165	0,94	
H₄: IKH LE	51,5016*** (0,000)	51,5016*** (0,000)	→	122	0,75	
H₅:IKH LC	24,1459*** (0,000)	24,1459*** (0,000)	→	164	0,84	
H₆: IKH DP	7,1620*** (0,007)	1,1620*** (0,007)	→	164	0,82	
q=						
H₇: LE IKH	7,1771*** (0,000)	14,3542*** (0,000)	→	113	0,95	
H₈: LC IKH	16,1912*** (0,000)	32,3824*** (0,000)	→	143	0,94	
H₉: DP IKH	17,4287*** (0,000)	34,8574*** (0,000)	→	143	0,94	
H₁₀: IKH LE	23,2738*** (0,000)	46,5476*** (0,000)	→	112	0,81	
H₁₁: IKH LC	7,9797*** (0,000)	15,9594*** (0,000)	→	143	0,84	
H₁₂: IKH DP	6,0810*** (0,002)	12,1620** (0,002)	→	143	0,82	
q=						Efecto L/P
H₁₃: LE IKH	2,5748* (0,054)	7,7244** (0,052)	→	103	0,95	0,662467 (0,134)
H₁₄: LC IKH	8,6493*** (0,000)	25,9479*** (0,000)	→	132	0,94	0,9992*** (0,000)
H₁₅: DP IKH	10,8490*** (0,000)	32,5470*** (0,000)	→	132	0,94	1,02265*** (0,000)
H₁₆: IKH LE	13,3327*** (0,000)	39,9983*** (0,000)	→	103	0,82	0,0076*** (0,000)
H₁₇: IKH LC	3,7720*** (0,010)	11,3162*** (0,010)	→	132	0,83	0,0070*** (0,002)
H₁₈: IKH DP	8,9048*** (0,000)	26,7144*** (0,000)	→	132	0,79	0,0126*** (0,000)
H₁₉:LE	1,8644 (0,135)	5,5933 (0,133)		102	0,95	-0,07946 (0,869)
H₂₀:LC IKH _{y0}	3,5590** (0,014)	10,6772** (0,013)	→	126	0,95	0,6624*** (0,004)
H₂₁:DP IKH _{y0,prim(-2)}	4,5105*** (0,004)	13,5317*** (0,003)	→	126	0,95	0,7436*** (0,000)
H₂₂: LE IKH _{y0,prim(-2)}	2,5452* (0,057)	7,6358* (0,054)	→	95	0,95	21,5922*** (0,007)
H₂₃: CL IKH _{y0,prim(-2)}	2,2499* (0,083)	6,7497* (0,080)	→	125	0,95	7,7819** (0,014)
H₂₄: DP IKH _{y0,prim(-2)}	1,1401 (0,333)	3,4203 (0,331)		125	0,95	2,9038 (0,210)
H₂₅: IKH LE	1,1909 (0,314)	3,5729 (0,3114)		96	0,02	-0,0001 (0,633)
H₂₆: IKH LC	4,3940*** (0,004)	13,1820*** (0,004)	→	131	0,07	0,0009 (0,262)
H₂₇: IKH DP	4,4887*** (0,002)	14,6630*** (0,002)	→	131	0,05	-0,0011 (0,314)

Autor, Aixelá José Pastó, *Libertad económica, libertades civiles, derechos políticos y crecimiento: un análisis de causalidad*, pag.28,

2.2.2 conclusiones

En la investigación hecha por Julio H. Cole en el modelo de crecimiento económico con libertad económica modelo neoclásico⁹ Solow (1956), la inversión en capital físico es importante, y un país que ahorra/Invierte un alto porcentaje de su PIB, crecerá más rápidamente que aquellos que ahorran/Invierten poco. En 1995 el promedio mundial de la medición de “Barro y Lee” sobre cobertura educacional “Promedio de años de escolaridad para la población adulta (15 o más)” fue de solo 6 años de escolaridad por adulto, con una media de 5.82 años. Esto se traduce, en la mitad de los países estudiados, el adulto promedio no ha completado la educación primaria. Incentivar a este campo con inversiones en capital humano mejoraría los ingresos per cápita de los países. Una de las conclusiones más importantes respecto a los estudios previos de crecimiento económico es la relación del papel de la libertad económica. En los resultados obtenidos a partir de la regresión econométrica es que mayores grados de libertad económica se asocia con tasas de crecimiento económicos más elevadas. El principal mecanismo causal parece consistir en un “efecto de productividad” directo, dado que muchos de los componentes de índice EFW equivalen a medidas de distorsiones en el sistema de precios, que podrían afectar el crecimiento económico vía sus efectos sobre la eficiencia en la asignación de los recursos. Parece existir, una relación directa entre la libertad económica y la productividad en la inversión.

En los estudios realizados por *José Aixalá Pastó (2011), “Libertad económica, libertades civiles, derechos políticos y crecimiento económico: un análisis de causalidad con datos panel”*. Este estudio revela que a partir de las variables señaladas anteriormente, se obtuvieron las relaciones de causalidad entre libertad económica y el crecimiento económico, esta evidencia sugiere que la libertad económica y los derechos políticos preceden al crecimiento, mientras que en el caso de las libertades civiles existiría una relación bilateral de causalidad. El autor hace hincapié, en primer lugar existe evidencia que señala que tanto derechos políticos como libertades civiles fomentan la libertad

⁹ Easton y Walker (1997), trabajando con *niveles* de ingreso, y Dawson (2008), trabajando con tasas de crecimiento, usaron una versión anterior del índice EFW para ampliar los resultados de Mankiw, Romer y Weil (1992). Ambos estudios confirmaron que la adición de una medida de libertad económica incrementa el poder explicativo del modelo neoclásico.

económica y, además, en el caso de las libertades civiles, la dirección de causalidad sería bilateral. En segundo lugar, los resultados advierten la presencia de una relación unilateral entre las dos dimensiones de libertad política, de modo que serían las libertades civiles las que generarían derechos políticos. En todos los casos los efectos a largo plazo resultan positivos. En definitiva, la evidencia confirmaría la existencia de un círculo virtuoso, de modo que la libertad económica generaría crecimiento económico, y éste fomentaría la expansión de las libertades civiles que, a su vez, promoverían libertad económica (*José Aixalá Pastó, 2011*). Además, la expansión de las libertades civiles favorecería la expansión de los derechos políticos, derechos que a su vez fomentan tanto el crecimiento económico como la expansión de la libertad económica. Se corroboraría, por tanto, la hipótesis defendida por Lipset (1959), según la cual la prosperidad económica aumenta las posibilidades de que un país amplíe sus libertades políticas, así como la defendida por Friedman (1982), según la cual los derechos políticos y las libertades civiles promueven, a su vez, libertad económica. En énfasis ambos estudios realizados por medio de análisis econométricos, la hipótesis de ambos economistas concluye una correlación positiva con la libertad económica y el crecimiento económico; es decir, los países con altos grados de PIB per cápita tienden a tener un alto grado de libertad económica, mejores instituciones, derechos civiles, derechos políticos y con altos índices de bienestar tanto social-económico.

Capítulo 3

Análisis de Evaluación del Crecimiento Económico, Libertad Económica y Políticas Económicas en México.

Introducción.

Este apartado hace hincapié respecto al desarrollo de las políticas que han generado grandes cambios en la economía, particularmente en el desenvolvimiento de los individuos dentro del país, así como también los efectos causales generados a nivel macroeconómico conllevando a circunstancias favorables en el marco institucional. La economía Mexicana ha implantado diversos mecanismos para impulsar a la economía como señala (Nora, 2012:15)

“En los últimos 30 años su economía ha transitado ciclos económicos de crisis y severas afectaciones sujeta a una serie de reformas significativas en los ámbitos macroeconómicos, comercial, fiscal, regulatorio, sectorial y laboral. A nivel macroeconómico la política económica en México paso de una política fiscal considerablemente expansiva a una conservadora; las fuentes de financiamiento público han cambiado y el endeudamiento público se ha reducido marcadamente. Así mismo, el eje de la política monetaria hizo del control de la inflación su objetivo central”.

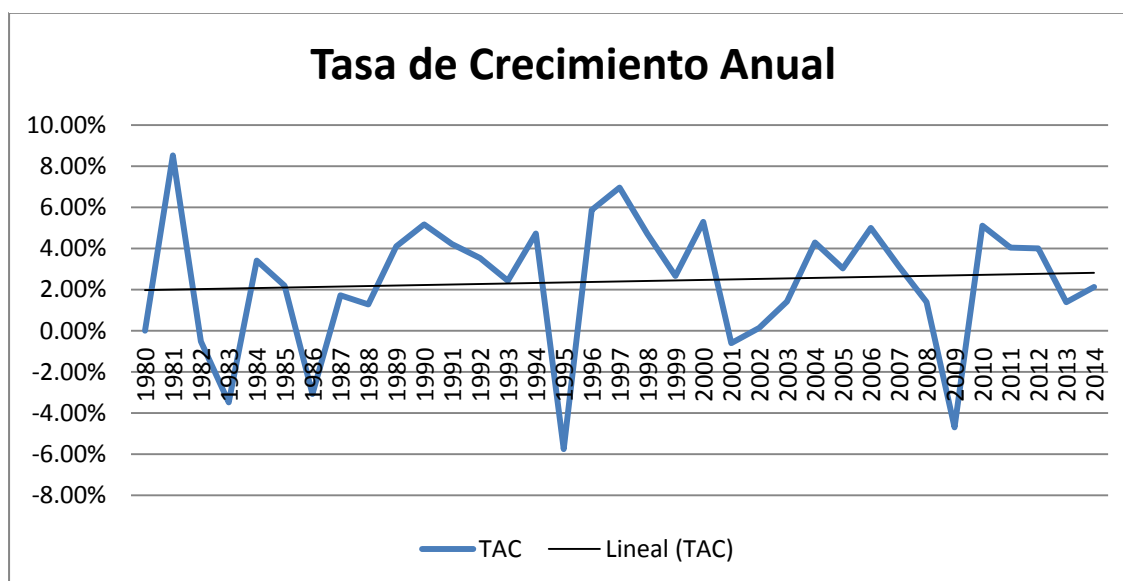
México en los inicios de los ochenta ha implementado políticas económicas dirigidas a la eficiencia y transformación de la economía mexicana. Los firmas de tratados de libre comercio y la implantación del modelo neoliberal ha sido como una nueva paradigma de proceso de cambio en la estructura del país. Tales mecanismos llevo a México a la privatización de las empresas paraestatales y de la liberación comercial bajo el enfoque de la demanda macroeconómica. La parte esencial para un crecimiento dirigido a la liberación económica a largo plazo fue la entrada del GATT en 1986 y la firma de tratado de libre comercio TLCAN 1994 con Estados Unidos y Canadá. Este proceso conlleva a un nuevo mecanismo de estructura del estado y de la intervención del gobierno en el mercado global. El país pasó a una economía cerrada a una

economía abierta en un mercado democrático de competencia. Las expectativas bajo este nuevo proceso de la liberación económica se esperaban que la situación macroeconómica mejorara, por ejemplo, la inflación, la tasa de desempleo, la pobreza, la desigualdad entre otras. Sin embargo, la realidad es diferente. México solo ha tenido éxito en mantener una inflación bajo durante los últimos seis años de crisis y la estabilidad macroeconómica. Hoy en día, es evidente que las tasas de crecimiento del país han sido bajas con una tendencia negativa en comparación con los países emergentes. La situación económica del país no ha mejorado a pesar de la liberación económica de los tratados de libre comercio. Esto indica que México no ha tenido la capacidad de crecer en su potencialidad por cuestiones de problemas sociales y económicos en su interior. Queda aún mucho por hacer. Es importante y significativo impulsar el crecimiento de la productividad y el empleo en los sectores productivos impulsando las capacidades endógenas para la detonación económica del país. Asimismo es crucial romper con las estructuras monopólicas que se traducen pérdidas de eficiencia económica y discriminación de los precios conllevando a un menor crecimiento, precios elevados y menor competitividad. México necesita, no solamente impulsar el libre comercio, sino se necesita fomentar la libertad como parte del desarrollo del país. La libertad se da cuando los individuos tienen las facilidades de influir en la economía sin restricciones por parte de agentes que obstaculizan su desenvolvimiento, por ejemplo, es necesario combatir la corrupción, costos y horas de poner un negocio, altos impuestos a las Pymes, la delincuencia, seguridad de las propiedades entre otras. Estas variables no permiten al desarrollo económico del país y mucho menos la libertad de influir en la economía de México. Tal razón, a pesar de libre comercio que se dio en los 80's el país no crece por falta de libertad económica en el interior del país.

3.1 Crecimiento económico en México.

El desempeño de la economía mexicana en términos de crecimiento, ha sido desde principios de los años ochenta ha sido muy bajo. Se observa en el grafico 4, que el crecimiento económico tiene una tendencia decreciente a la baja, pero positivo apenas alcanzado una tasa de crecimiento económico de 2.12% en 2014.

Grafico 4 Tasa de crecimiento anual México.



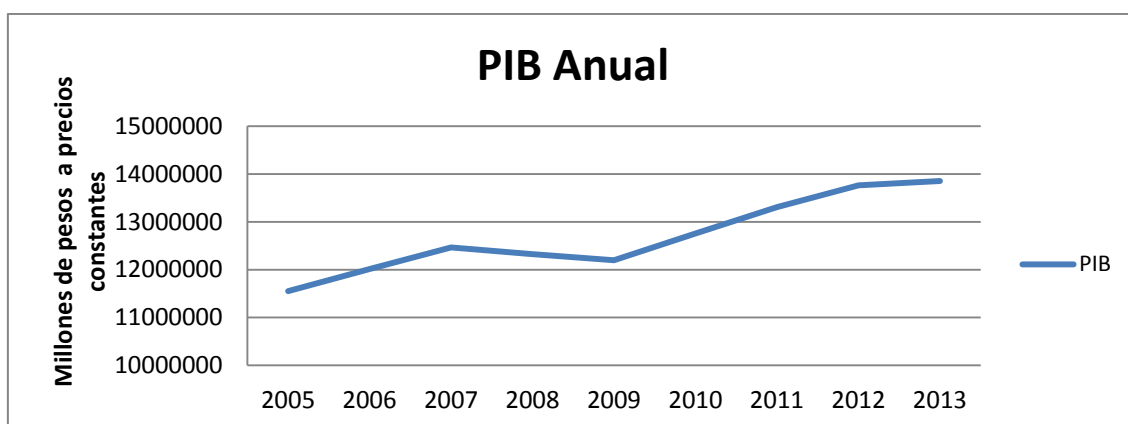
Elaboración propia con base a datos INEGI de 1980 a 2014. A precios constantes base=2008.

México no crece en su potencialidad a pesar de sus reformas estructurales. Esto se debe que las reformas no van encaminadas a los criterios de eficiencia económica, es decir, las reformas está dirigidas en obstaculizar al desarrollo económico. Los principales factores detrás de la evolución decepcionante de la inversión son 1) la contracción de la inversión pública (en particular en el área de infraestructura) como resultados de los ajustes fiscales a la crisis de la deuda externa y al colapso del precio de 1986, 2) un tipo de cambio real apreciado durante la mayor parte del periodo del 1990, 3) el desmantelamiento de la política industrial durante el periodo de reformas, 4) la falta de financiamiento bancario, 5) Corrupción en el marco institucional, 6) altos impuestos a las Pymes generando el cierre, 7) inseguridad de propiedad menos incentivos para los inversionistas, 8) la democracia no existente en su estado de derecho. (Ros, 2012 y Sánchez, 2013)

México teniendo la potencialidades y recursos endógenos naturales y de capital humano no ha mejorado lo suficiente su crecimiento económico en las últimas dos décadas. El crecimiento económico ha crecido positivamente, sin embargo con tasas muy bajas en comparación de los países de OECD. Las políticas macroeconómicas han impulsado el fortalecimiento y un papel importante para disminuir ciertos problemas como: el desempleo, las desigualdades, las tasas de marginación, pobreza, etc. Sin embargo, las políticas económicas no han sido lo suficiente eficientes para mejorar la

situación a nivel microeconómico y muchos menos en los incentivos para el desarrollo económico interno dentro del país. La liberación de la economía y las firmas de tratados de comercio, no hay duda que han causado un efecto potencial positivo para el fortalecimiento y crecimiento económico de México, pero no ha sido lo suficiente para impulsar a la economía del país. En la gráfica 5 se observa la participación histórica de los años 2005-2013 del PIB de México con precios constantes en base 2008, con un crecimiento positivo aparentemente en las cuentas nacionales, traduciéndose un resultado esperado de las políticas liberales en el comercio exterior. Se observa que en rango de 2007-2009 tiende una tendencia negativa del crecimiento del PIB con las crisis financieras inmobiliarias que se presentó en los EEUU contagiando a los países de la OCDE. De esta manera el crecimiento agregado de México ha crecido con una tendencia positiva.

Grafico 5 PIB Anual de México.

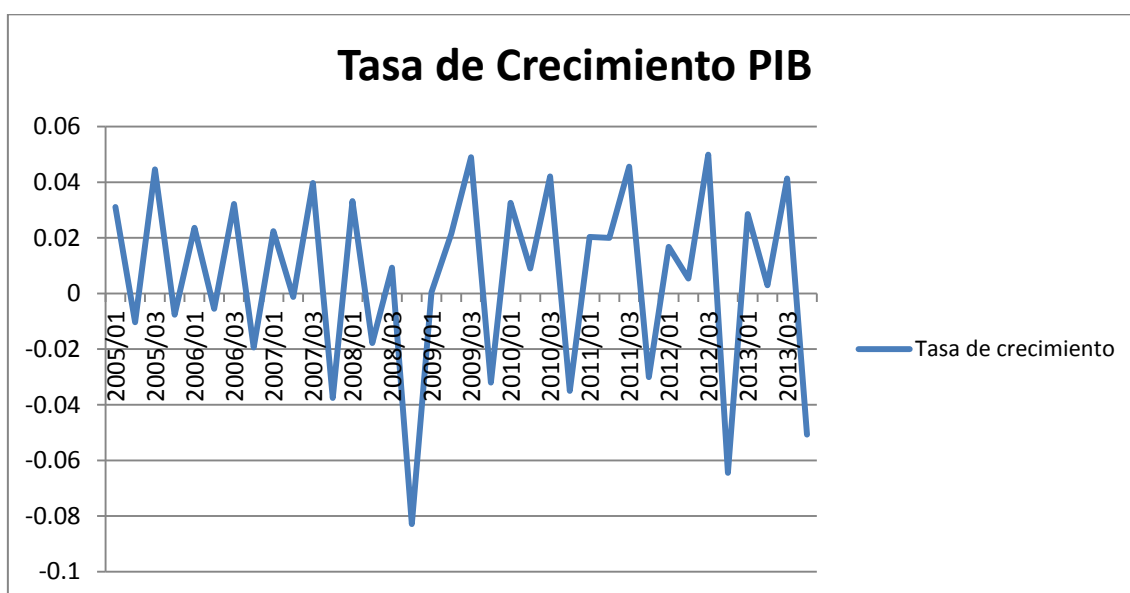


Elaboración propia con base a datos INEGI (BASE 2008=100, Precios constantes, 2005 -2013)

En la gráfica 6 es observable ver que las tasas de crecimiento del PIB tienen ciclos negativos y positivos. Unas de las razones posibles de estos resultados son las políticas económicas realizadas por los sexenios por los gobiernos, al igual de los efectos externos (tasa de interés, tipo de cambio, etc), sin embargo las tasas de crecimiento económico a nivel macroeconómico tiene una relación estrecha con las condiciones microeconómicos; es decir, si las condiciones internas económicas de México son pésimas esto implica que a nivel macroeconómico estaría la misma situación. Es muy claro ver que la situación microeconómico de México es pésima, por ejemplo, pésimos servicios de salud, falta de educación, falta de democracia, la inseguridad en las

propiedades (Delincuencia), Pobreza, altos Impuestos a pequeñas empresas, entre otras. Estos problemas afectan el desenvolvimiento económico del país contrayendo a la baja al crecimiento económico de México. Sen (1999) bajo estos problemas en su teoría indicaría que México no hay libertad entre los individuos, sino, a contrario existe restricciones que no permite a los mexicanos influir libremente en sus intercambios colectivos. Como afirma Sen (1999:16) *“La pobreza significa falta de libertad y sin libertad no hay desarrollo económico”*. Esta afirmación indica que por falta de libertad económica significa que en México no hay suficiente libertad entre los mexicanos y tal razón México no crece a su potencialidad.

Grafico 6 Tasa de crecimiento del PIB Real Trimestral de México



Elaboración propia con base a datos INEGI (Base 2008=100, Precios constantes, 2005 -2013)

En la tabla 7 muestra una comparación de la evolución de los cambios de las tasas de crecimiento promedio anual del PIB del 2005-2012. En el año 2005 con una tasa de crecimiento de 5.0% fue decreciendo hasta que en 2008 la explotación de la burbuja inmobiliaria llevo a una crisis financiera en EEUU contagiando a los mercados emergentes. México colapso su economía en el año 2009 y su crecimiento económico fue negativo de -4.70%, pero en 2010 el ciclo económico fue positivo de 5.110% mejorando el dinamismo económico, sin embargo en 2011 su tasa de crecimiento fue menor del año anterior de 4.045%, desde, este año la economía Mexicana ha ido decreciendo hasta

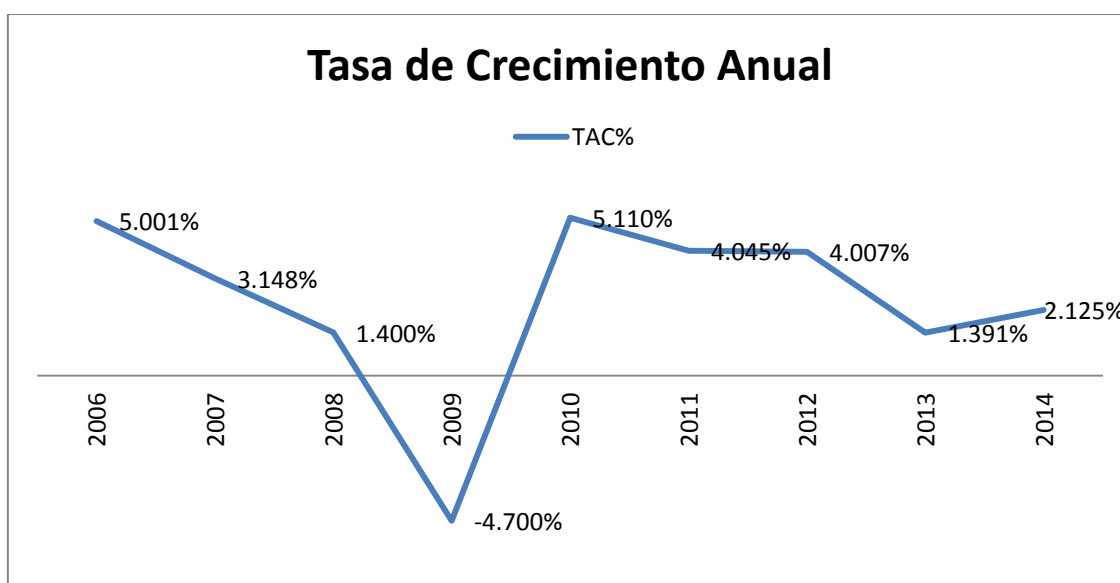
llegar a una tasa de crecimiento muy bajo de 2.125% en 2014 el peor resultado durante casi una década.

Tabla 7 PIB de México (Millones de pesos base 2008)

Años	PIB Anual	Tasa de crecimiento
	Millones	%
2006	11718671.74	5.001%
2007	12087601.94	3.148%
2008	12256863.47	1.400%
2009	11680749.35	-4.700%
2010	12277658.83	5.110%
2011	12774242.72	4.045%
2012	13286154.27	4.007%
2013	13470941.7	1.391%
2014	13757167.4	2.125%

Elaboración propia a datos INEGI, Precios Constantes a 2008, 2006-2014. Datos de coyuntura

Grafico 7 Tasa de Crecimiento Anual de México.



Elaboración propia con base a datos INEGI (BASE 2008=100, Precios constantes, 2005 -2013)

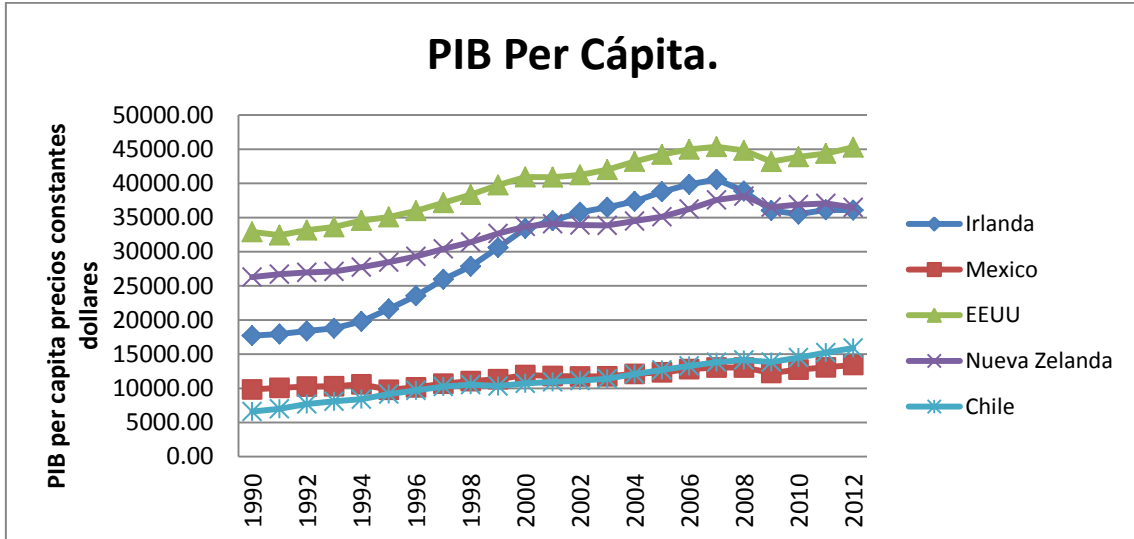
En el grafico 8 se presenta la contribución del PIB Per Cápita entre algunos países de la OCDE. En análisis se distingue que los países con más ingresos altos que México son EEUU, Irlanda, Nueva Zelanda y Chile.

Existe un análisis particular en el país de Chile, a pesar que en los años de 1990 -1998 Chile está debajo de los ingresos del PIB Per Cápita de México; es decir, los ingresos de México han estado por encima de Chile, sin embargo en los años 2000-2012 Chile supera a los ingresos dejando por debajo a México durante los años transcurridos. La fórmula utilizada para mejorar su crecimiento económico de Chile, fue las políticas económicas eficientes que fueron ayudando la microeconomía, algunas políticas fueron como la seguridad de las propiedades, más flexibilidad en las creaciones de Pymes, un buen estado de derecho, fomentar las libertades individuales, entre otras. Estas políticas eficientes incentivaron tanto a Chilenos como a empresarios a invertir y crear negocios, dado que el gobierno mantenía al país seguro en las capitales financieros y capitales de bienes raíces; es decir, disminuir la delincuencia y la corrupción por parte de instituciones tanto privadas y públicas reguladas por el gobierno.

Estos efectos generan externalidades positivas como son la promulgación de pequeñas inversiones, el aumento del empleo, disminución de la pobreza, tasas de marginación, etc. México por el contrario se ve un crecimiento de los ingresos en pequeñas variaciones, pero positivos, ejemplo en el año 2006 y 2012 en el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojoza, la delincuencia aumentó de manera drástica, así como también los secuestros, sobornos a los empresarios por la delincuencia conllevando el cierre de negocios de pequeñas empresas y medianas, así como también a los hoteleros en zona maya del caribe mexicano principalmente en Cancún y playa del Carmen generando pocos incentivos para seguir invirtiendo por los inversionistas. En la economía mexicana ha mejorado poco con la apertura del mercado global en una economía internacionalizada, sin embargo, muchos economistas ha comprobado que el crecimiento comienza desde lo interior con las demandas individuales que impulsan a la demanda agregada.

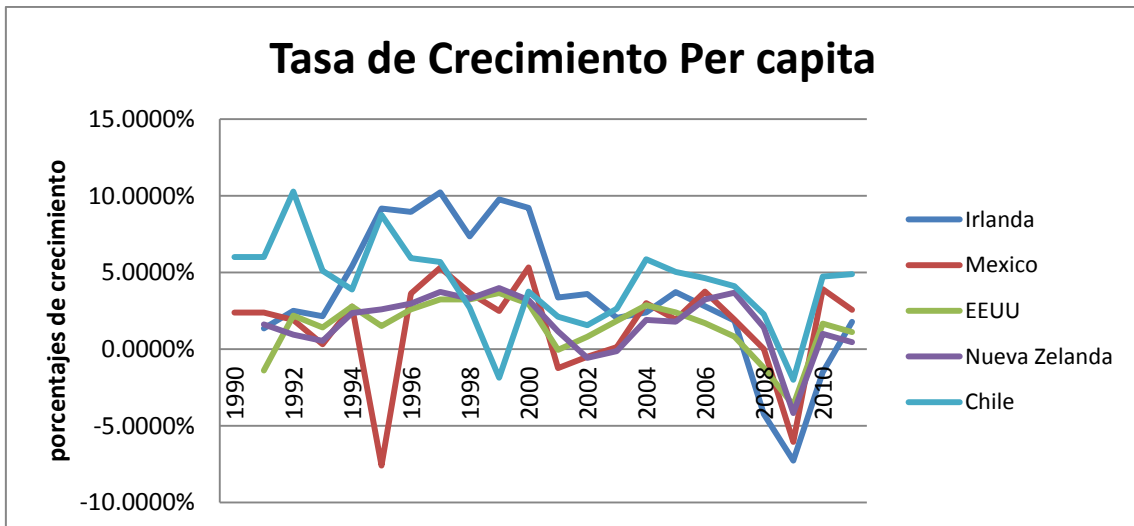
Entonces, esto explica que México no ha tenido un equilibrio en las situaciones microeconómicas y muchos menos en los incentivos apropiados para lograr mejorar tanto económicos y social.

Grafico 8 PIB Per Cápita Real.



Elaboración propia con base a datos OECD, Datos 1990-2012

Grafico 9 PIB Per Cápita Real



Elaboración propia con base a datos OCDE, Datos 1990-2012

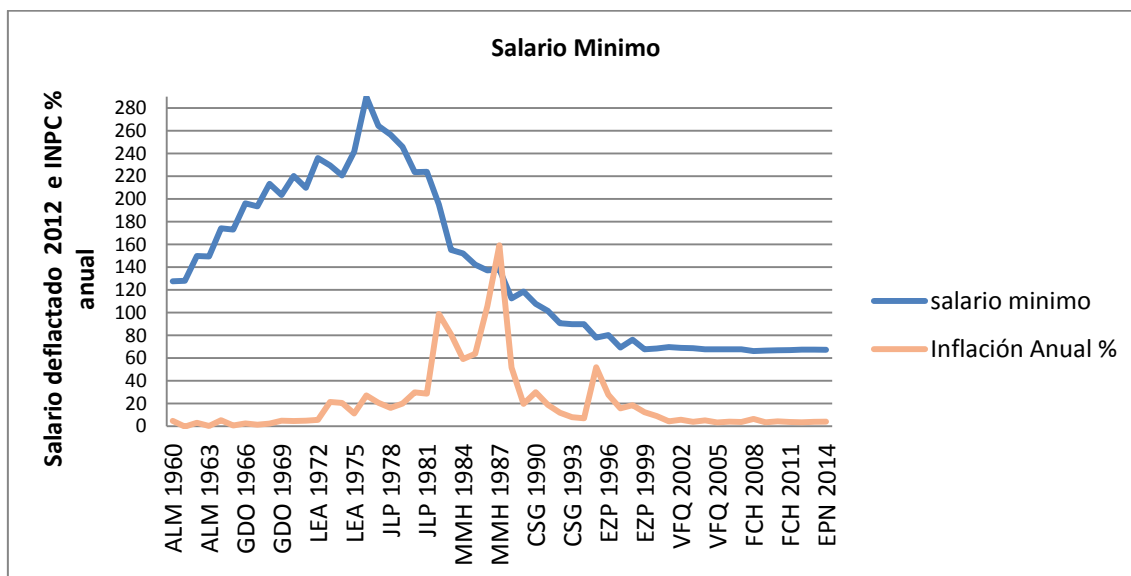
3.2 Evaluar la política económica de México.

México ha adoptado diversos instrumentos económicos con el objetivo de mejorar la economía del país. Durante la década de 1980 México implemento una política liberal conllevando firmas y tratados de comercio exterior, ejemplo el Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con el objetivo de atraer más inversión extranjera directa (IED). Dichos firmas buscaba en impulsar a la demanda a través de las exportaciones de productos nacionales mexicanos e impulsar al empleo y a los salarios de las industrias manufactureras. El objetivo de las políticas de comercio exterior era integrar la economía mexicana con los EEUU y Canadá en un mercado competitivo y estratégico para el desarrollo económico de dichos países. Sin embargo, la realidad es otra. El país perdió competitividad en el comercio por falta de mano calificada y por ende, productos no competitivos. Se esperaba una convergencia entre los salarios de los mexicanos y estadounidenses, pero fue todo a contrario, ya que México al parecer no tenía mano de obra intensiva para producir a gran escala. Los salarios se desplomaron y la industria manufacturera del país se dirigía a una crisis de producción. A pesar, de esta política económica las expectativas del crecimiento económico se veía por debajo lo que se esperaba. En cierta medida, el país ha permitido atraer inversiones extranjeras directas y lo ha logrado significativamente a través de políticas neoliberales. Los resultados de estas inversiones han promovido el crecimiento de las exportaciones y la concentración de una economía dependiente al mercado estadounidense. La economía de México se ha industrializado de forma notable en comparación a los países de la OCDE. En la actualidad las industrias mexicanas forman parte de las cadenas regionales que ofertan bienes y servicios, y sus ritmos dependen de los ciclos económicos que presenta la economía estadounidense (Bleker R, 2012). Por ejemplo, la crisis de EEUU que hizo temblar de manera significativo a la economía mexicana.

Las políticas económicas dirigidas al libre comercio han permitido de cierta forma aumentar las tasas de crecimiento económico del país, pero las expectativas de mejorar el empleo, los salarios y la disminución de la desigualdad no fueron alcanzadas a pesar del objetivo de las políticas

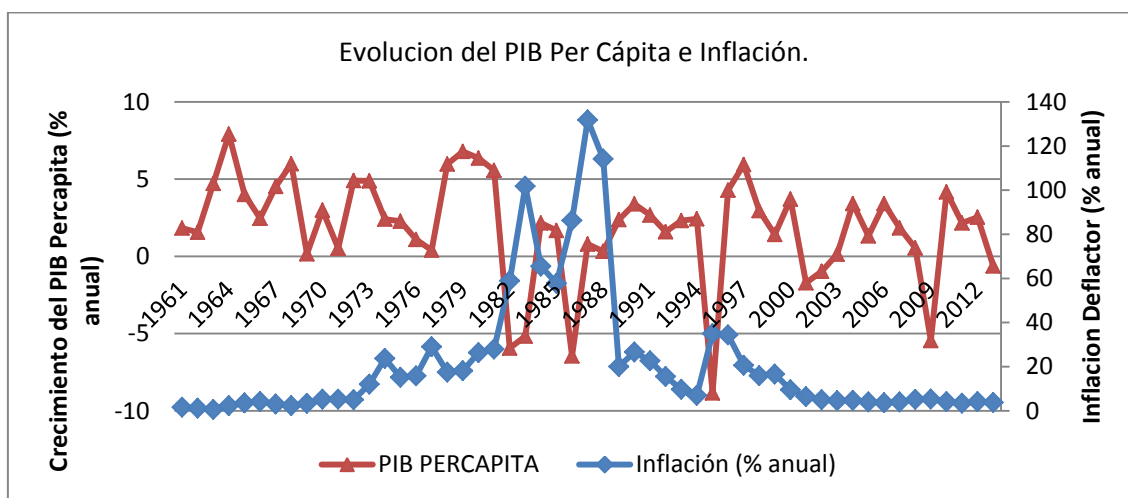
económicas de libre comercio implementadas en los 80's. De alguna forma, el país a través de las inversiones privadas en los años noventa se demostró un aumento notorio de empleos en las industrias maquiladoras y por otro lado el sector manufacturero disminuyó en el año 2000 y aumento significativamente a largo plazo. Sin embargo, los salarios relativamente empeoraron de manera notable entre 1988 y 1996, a pesar de la caída drástica de los salarios mínimos a partir de 1997 los salarios se mantuvieron constante. (Véase en el grafico 10)

Grafico 10 Salario Mínimo e Inflación anualizada



Elaboración propia con base a datos a evolución de salarios mínimos en México 1935 a 2014 construida por ing. Manuel Aguirre Botello.

Grafico 11 PIB Per Cápita Real vs Inflación.



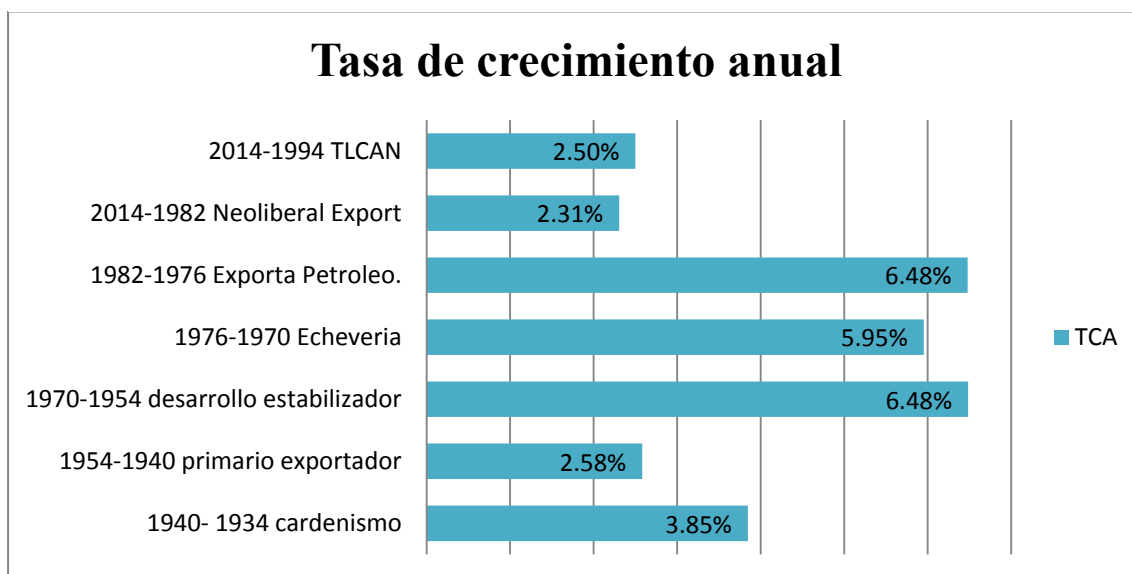
Elaboración propia con base a datos Banco Mundial, 1960-2013.

En el gráfico 11 explica claramente que TLCAN ha sido un fracaso en los años de los ochenta se aprecia que el crecimiento del PIB Per Cápita cayó a -5.95% en año 1982. Esto implica que la liberación económica no mejoro la situación económica interna. México declino cuando se insertó en la globalización económica y regional. Los errores fueron básicamente en las capacidades de trabajo de los mexicanos, ya que las industrias manufactureras demandaban mano de obra intensa y calificada. Ta como señala (Bleker R, 2012:34) *“México no es un país de alta abundancia en trabajo, así que no es de sorprender que, a largo plazo, muchas de las industrias más intensivas en mano de obra se hayan trasladado a China u otros países, todavía más abundantes en trabajo”*. Por otro lado (Bleker R, 2012) explica que las grandes competencias en el mercado global han conllevado a México a tener salarios bajos, no solo para los obreros no calificados sino también para todos los obreros manufactureros, en especial cuando china se adhirió a la organización Mundial del comercio (OMC), ya que la industria china es competitiva y productiva en la mano de obra calificada. Por otra parte las importaciones chinos han desplazado las exportaciones mexicanas en el mercado de Estados Unidos. Los productos asiáticos han ganado competitividad en el mercado, al grado que ha penetrado de forma significativo en el mercado interno de México debilitando el tejido industrial de las industrias manufactureras y generando pérdidas de competitividad global. Tal razón, conllevando una disminución de empleo manufacturero y un estancamiento de producción por falta de mano calificada y competitividad.

En la crisis de 1982 en materia de Deuda, México adopto diversos mecanismos que solucionara el problema. Uno fue, que el país gestionara ayuda al FMI por la extensa deuda de su gobierno. Tal razón, el FMI le contribuyo que se privatizara los Paraestatales, así como también la apertura comercial y reformas estructurales para el país. El objetivo de dichos instrumentos implementados por el FMI es la estabilización macroeconómica, un crecimiento económico equilibrado y la erradicación de la pobreza. Por otro lado se buscaba que a través de las privatizaciones y subsidios mejorara la eficiencia y la equidad. Sin embargo estas políticas no han sido significativas en el desenvolvimiento económico en México. En 2008 la incidencia de la

pobreza fue aproximadamente igual a la vigente en 1984 y la concentración del ingreso fue mayor. Estas políticas de libre comercio y del modelo neoliberal en los años ochenta han conllevado una caída en las actividades económicas del país.

Grafico 12 Tasas de Crecimiento Por Política Económica

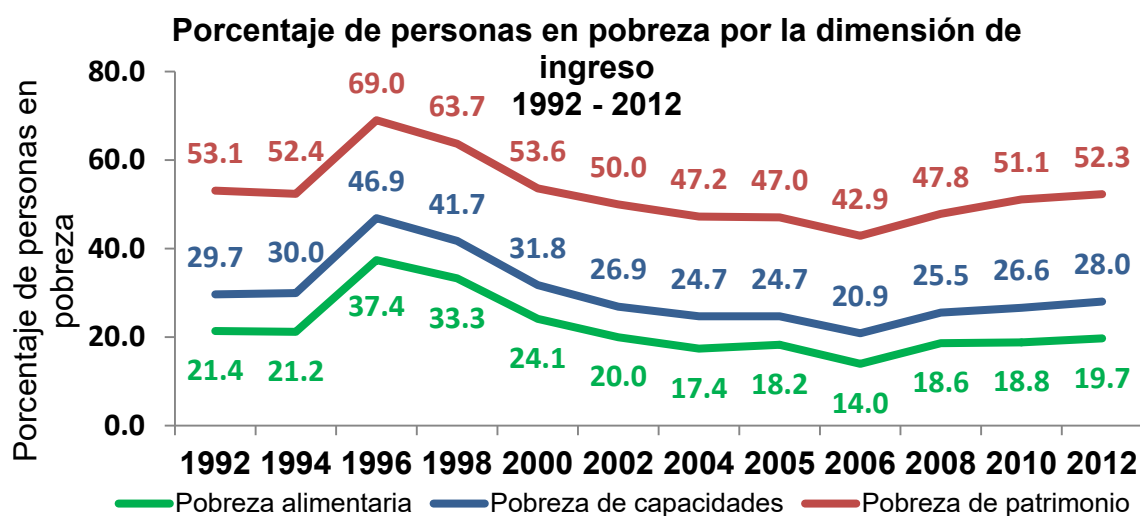


Elaboración propia con base a datos series históricas del producto interno bruto de México desde 1896 hasta 2014 transportadas a bases de 1993, 2003 y 2008 INEGI. Por ing. Manuel Aguirre Botello.

En la Grafica 12 se ve claro que TLCAN fue un fracaso con una tasa de crecimiento promedio de 2.50% y el sistema Neoliberal de 2.31% traduciendo en una deceleración económica conllevando al país en una caída del empleo y el aumento de la desigualdad de los ingresos de los mexicanos y la pérdida de competitividad en los salarios reales. Por otro lado con el Presidente de Echeverría el crecimiento fue 5.95% y en los años de 1954 -1970 creció 6.48% con el modelo estabilizador y 1976-1982 creció 6.48% con las exportaciones del petróleo con precios competitivos en el mercado del crudo. A pesar del libre comercio y las privatizaciones de las estatales México se esperaba un resultado positivo, sin embargo los grados de incidencia de pobreza aumento. Entre 1984 y 1989 la pobreza extrema subió 13.9 a 17% y la pobreza lo hizo de 28.5 a 32.6%. En los años de 1992 – 1995 con la crisis financieras que se presentó en México el grado de incidencia de pobreza alimentaria subió de

21.4 % a 37.4% y pobreza de patrimonio subió de 53.1% a 69.0%. A pesar de estos resultados el gobierno no realizó ninguna acción para la caída los ingresos, y, peor aún, el gobierno termino de obstaculizar a los mexicanos con la eliminación del programa IMSS-COPLAMAR. (Véase en la gráfica 13 la evolución de la pobreza).

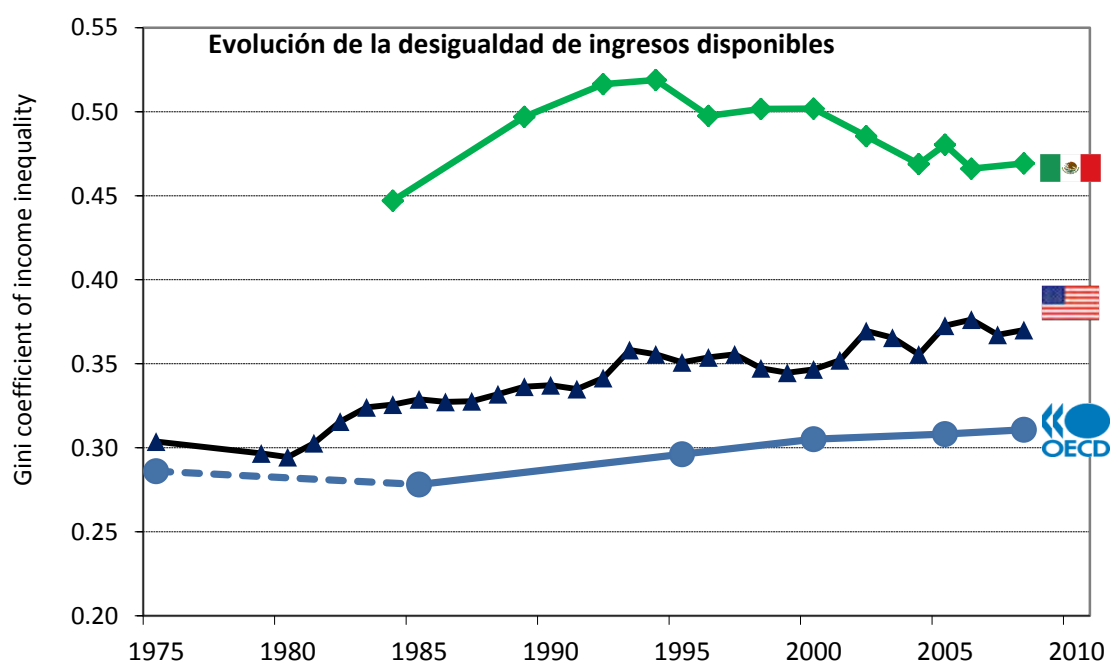
Gráfico 13 evolución de la incidencia de pobreza 1992-2010 (Coneval)



Nota: las estimaciones de 2006, 2008, 2010 Y 2012 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI. Resultados CONEVAL

En la siguiente grafica 14 representa la evolución de las desigualdades de los ingresos en México en comparación con el Promedio de los países de la OCDE y caso particular EEUU. Se muestra que en los años ochenta el coeficiente de GINI aumento, esto se traduce que la desigualdad paso de 0.4471 en 1984 a 0.49% en 1989. Esto se traduce que la apertura comercial y desmantelamiento de los apoyos de ciertos sectores de la agricultura, es decir, las políticas neoliberales y de libre comercio excedieron que condujo en un aumento de la incidencia de la pobreza, así como también el aumento de la desigualdad en México.

Grafico 14 Coeficiente De GINI (1975-2010)



Elaboración propia con base a datos OCDE, Datos 1975-2010

México implementó instrumentos en términos de subsidios y de transferencias dividiéndose en dos etapas importantes respecto al bienestar de los mexicanos. (Lusting, 2012:48) hace análisis de programas¹⁰ asistenciales. “La primera, de 1983 a 1994, se caracterizó por el desmantelamiento de muchos esquemas de apoyo a precios (como son los precios de garantía para ciertos productos agrícolas) y subsidios (generalizados) indirectos al consumo (por ejemplo, a la tortilla) y la producción (por ejemplo, al crédito agrícola, semillas y fertilizantes, etc)”. (Véase gráfica 14 del aumento de la pobreza y la desigualdad)

(Lusting, 2012:49) “La segunda etapa que condujo a México a mejorar la situación de pobreza y desigualdad fue la creación de programas de transferencias directas. Los programas directos que beneficiaron a miles de mexicanos fue el programa del (PROCAMPO), el Programa Empleo Temporal (PET) y, sobre todo, el programa eficiente e innovador de transferencias condicionadas, programa de educación, salud y alimentación (PROGRESA), lanzado en 1997 y cuyo nombre cambió a Oportunidades a partir del 2002”

¹⁰ Nora Lusting (2012) en su investigación titulada “ El impacto de 25 años de reformas sobre la pobreza y la desigualdad”, pag 48. Se enfoca de los programas asistenciales aplicadas en México durante los últimos 25 años.

Estos efectos fueron positivos y es notable en la gráfica 13 y 14 disminuyendo la incidencia de la pobreza y los coeficientes de GINI que mejoran aparentemente la situación de las familias mexicanas. La OCDE ha reconocido que el programa Oportunidades ha sido un instrumento eficiente para combatir la pobreza y el desempleo en el caso de México y ha convocado a los demás países a fomentar este instrumento social.

Las políticas económicas implantadas durante los ochenta del libre comercio hasta los noventas con los programas de subsidios y transferencias directas han causado grandes cambios económicos y sociales conllevando ciclos económicos de crisis y superávit. Sin embargo México, no ha sido capaz de mejorar su crecimiento económico en los años de 2000 a 2012 como lo demuestra en la gráfica 8. Las condiciones del país no han mejorado lo suficiente como los demás países del primer mundo. México necesita políticas que mediten en las condiciones favorables para las inversiones, democracia, seguridad, bajos costos de poner negocios, etc. El libre comercio genera crecimiento y políticas de transferencias permiten mejorar las condiciones de vida de la población, sin embargo no son suficientes para impulsar al desarrollo y crecimiento económico de México. La razón del bajo crecimiento económico del país se debe a problemas como: la corrupción, la inseguridad, los altos impuestos a las pequeñas empresas, a la falta de libertades civiles, entre otras.

Estas variables están causando efectos negativos en la economía llevando a la incertidumbre de los mexicanos y a los inversionistas locales y extranjeros. Esto se denomina la falta de libertad económica. Países como Nueva Zelanda tiene un comercio exterior como México, la diferencia es que en Nueva Zelanda sus variables sociales y económicas como: la seguridad y corrupción son menores en comparación a México corrupto y altos índices de delincuencia. La fórmula es simple, los países con altas tasas de crecimiento del PIB Per Cápita extienden sus comercios exteriores, pero cuidan también el mercado interior incentivando a los individuos a la seguridad y flexibilidad en los inversiones locales, es decir, fomentar las libertades civiles y el cuidado por parte del gobierno caso contrario a México.

3.3 Análisis Comparativo de la libertad económica de México.

La libertad económica se da conjuntamente a un gobierno que impulsa al desarrollo económico clave de la prosperidad de los individuos. La libertad económica es el derecho fundamental de todo ser humano de controlar su propio trabajo y propiedad. En una sociedad económicamente libre, los individuos son libres de trabajar, producir, consumir e invertir en todo lo que quieran, protegidos por el Estado y no restringida. Así lo han demostrado autores como Adam Smith (1714), John Stuart Mill (1806-1873), Ludwig Von Mises (1881-1973), Friedrich Hayek (1944), Milton Friedman (1962) y Douglas North (1993).

Debido a los cambios del sistema económico y social contemporáneo ha causado ciertos problemas en el tejido interno en la economía de México. Todo señala que las variables macroeconómicas del país han perdido el estímulo de incentivar las libertades individuales sociales y económicas; es decir, se ha manifestado muchos conflictos dentro del margen en los comportamientos de los agentes económicos como son los hogares y empresas. México con una potencialidad endógeno de recursos naturales y de capital humano no ha generado lo suficiente en tema de crecimiento económico debido a restricciones por parte del gobierno y del sistema económico financiero dentro del país. A la falta de libertad económica produce fenómenos sociales como son la delincuencia, la corrupción, inseguridad en las propiedades, etc. El tema social en México es muy cuestionado por diversos motivos que conducen todo a la falta de libertad individual dentro de un círculo de confianza y estable. Por otra parte la deficiencia de las políticas económicas y públicas de México ha restringido por completo los incentivos en las inversiones de micro y pequeños inversionistas mexicanos por parte del gobierno, generando el desempleo y pobreza para aquellos que tenían negocios y ya no los tienen por causa de restricciones, como son los altos pagos de impuestos, papeleos por poner negocios, tiempo de espera, etc. Estos problemas sociales y económicos se emplea por falta de libertad económica conduciendo a México a una desaceleración económica interna conllevando a su nivel general un deslice por debajo de los demás país con altos grados de libertad económica. Existe una lógica en cuestión de este tema general, por ejemplo, cuando un país es

altamente libre económicamente implica en su economía interna un auge económico positivo que conduce a su nivel agregado un resultado significativo.

En sociedades económicamente libres, los gobiernos permiten que el trabajo, el capital y los bienes puedan moverse libremente, y se abstienen de la coerción o restricción de la libertad más allá de la medida necesaria para proteger y mantener la propia libertad. La libertad económica demuestra las relaciones estrechas con el bienestar económico y social. Como el ingreso per cápita, tasas de crecimiento económico, el desarrollo humano, la democracia, la erradicación de la pobreza y la protección ambiental. Por otro lado las instituciones y políticas son consistentes con la libertad económica cuando permiten el intercambio voluntario, minimizan las distorsiones (costos de transacción) y protegen a los individuos y su propiedad North (1993). Bajo estas circunstancias, los gobiernos pueden promover la libertad económica, al suministrar una estructura legal y un sistema de cumplimiento de la ley que garantice los intercambios, proteger la propiedad y permitir el cumplimiento de los contratos que son significativos entre los agentes privados. La libertad económica es inédita en la aplicación en la realidad. Se ha perdido el enfoque en mantener razonablemente esta variable para efectos notorios en el crecimiento económico. Es evidente, que las políticas económicas van dirigidas en la macroeconomía en el sector del comercio y han permitido al país crecer y prosperar en las dimensiones económicas y sociales. Otros países han adoptado en mantener las finanzas equilibradas. Esto es importante, sin embargo, han perdido la dirección en mantener al país libremente en cuestión de poca intervención a la seguridad en las propiedades, la libertades civiles, libertades políticos, mejores instituciones y laboral. Los países con economías fuertes y estables en inversiones, el trabajo y la productividad se encuentran las más desarrolladas del mundo actual. La evidencia empírica demuestra que los países con altos grados de libertad económica tienden en aumentar aún más sus ingresos, así como también la desaparición de la pobreza (Berggren¹¹, 2003)

¹¹ Es economista en el instituto de Ratio de Estocolmo, Suecia.

Existe una realidad consistente en los instrumentos de políticas económicas, (Sarmiente, 2013:3) *“si un país pudiera prosperar a base de subsidios y regalos, México sería desde luego hace mucho tiempo la nación más rica del mundo. Pero no es así. Países como Grecia experimento esta situación de subsidios y regalos por parte del gobierno; hoy se dan cuenta que no funciona de esa manera”*. México ha implementado varios programas asistenciales como el caso del éxito de Oportunidades. Sin embargo, no busca alternativas para que los ciudadanos tengan la capacidad de autosatisfacer sus necesidades por sí mismas. Estas condiciones ponen endebles a los mexicanos en depender al gobierno. Esto implica que si la economía mundial colapsa, la economía mexicana tendría una mayor caída debido a que no tiene los mecanismos suficientes que lo sostenga, ya que depende de los subsidios por parte del gobierno.

Por esta razón, el tejido económico del país esta afilo de los ciclos económicos externos. México necesita implementar mecanismos que incentive a la economía como: Impuestos menores a las pequeñas empresas, fomentar un menor costo de trámites de negocios, seguridad de las propiedades, mejores oportunidades en el comercio formal entre otras, que incentiven al mercado interior y no fomentar una economía de subsidios, ya que el gobierno lo restringe con este mecanismo. La importancia, es construir un futuro con libertad, ya que generan oportunidades e incentivos que permiten al país prosperar. Los primeros países con índices de libertad económica¹² alta son Hong Kong¹³ y Singapur, estos ocupan las primeras dos posiciones. Las naciones que completan los primeros 10 lugares son: Nueva Zelanda, Suiza, los Emiratos Árabes Unidos, Mauricio, Finlandia, Bahréin, Canadá y Australia.

Los peores países con índices de libertad son Los 10 países con las calificaciones más bajas son: Argelia, la República Democrática del Congo, Burundi, la República Centroafricana, Angola, Chad, Zimbabue, la República del Congo, Birmania, y, en último lugar, Venezuela. Ocho de los diez países están ubicados en África. Las naciones que son económicamente libres

¹² Reporte de Libertad Económica del mundo, edición México. (2013)

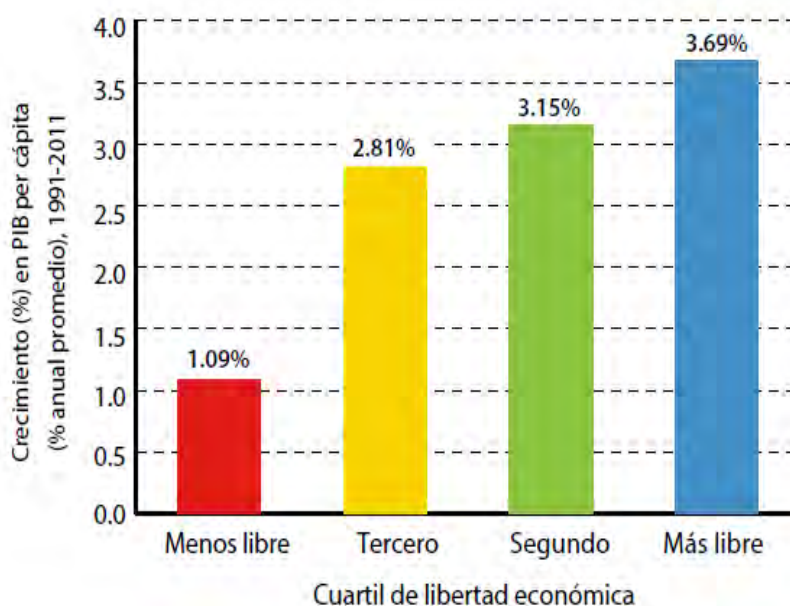
¹³ Véase en los anexos tabla 28

superan a las naciones no libres en indicadores de bienestar publicados en el reporte anual de libertad económica mundial edición México 2013.

- Las naciones en el cuartil superior de libertad económica tienen un PIB per cápita de (US\$) 36,446 en 2011, comparado con (US\$) 4,382 para las naciones en el cuartil inferior en dólares internacionales nominales de 2011.
- En el cuartil superior, el ingreso promedio del 10% más pobre fue de (US\$) 10,556 comparado con (US\$) 932 en el cuartil inferior en dólares internacionales corrientes de 2011. Interesantemente, el ingreso promedio del 10% más pobre en las naciones con mayor libertad económica es más del doble que el ingreso promedio de la población de las naciones menos libres.
- La esperanza de vida es 79.2 años en el cuartil superior, mientras que en el cuartil inferior es de 60.2 años.
- Las libertades políticas y civiles son considerablemente mayores en las naciones económicamente libres que en las naciones sin libertad.

La libertad económica conduce a los países a tener grandes expectativas respecto a sus ingresos y el nivel de vida a largo plazo. Muchos países que eran pobres han pasado de ser ricos en los casos de los países Latino Americanos, en excepción de México, como la economía emergente de la América Latina, ya que en su economía no crece a su potencialidad por falta de estímulos e incentivos que conduzcan al país en un pleno desarrollo y crecimiento económico. Un ejemplo claro lo demuestra en la Grafica 15 en que los países que pertenecen con altos grados de libertad tienden a tener altas tasas porcentual de ingresos en comparación de los países menos libres.

Grafico 15 Ingresos % vs Libertad Económica.

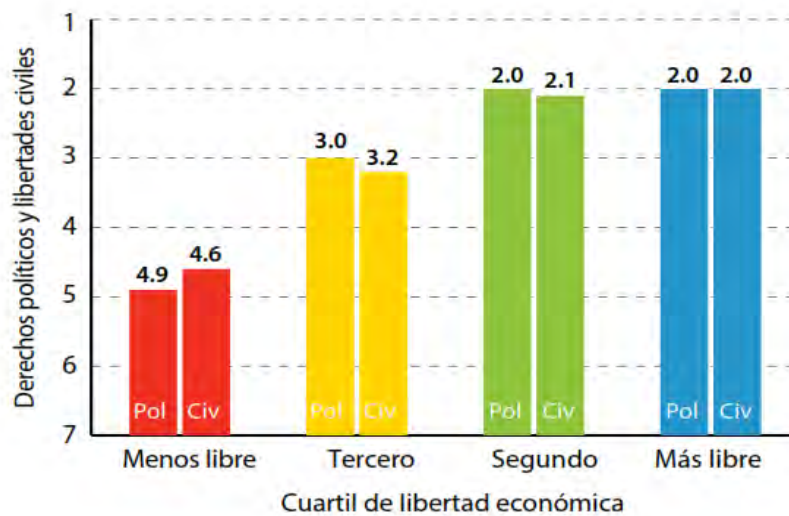


Fuentes: Fraser Institute, Libertad Económica en el Mundo: Reporte Anual 2013; Banco Mundial, Indicadores del desarrollo mundial 2013

México se encuentra en la posición 94 en índice de Free the World¹⁴ en el año 2011. En la gráfica 16 muestra una relación positiva entre las libertades democráticas y la libertad civil en relación del índice de libertad Económica. Esto indica que no solo los países que tengan altos tasas de crecimientos de ingresos se ven relacionada con la libertad, sino también, implica que las libertades civiles y democráticas tienden hacer eficientes en los países ricos; es decir, las personas están completamente protegidas por el gobierno de la inseguridad y delincuencia. México, por el a contrario su crecimiento económico es bajo, y sus libertades civiles y democráticas están por debajo. Existe evidencia empírica que las libertades civiles y democráticas generan y causan buenas instituciones dentro del país generando estímulos para el crecimiento económico. Entonces, México necesita mejorar la situación actual mejorando las libertades civiles y democráticos generando buenos ámbitos en el marco institucional contra poniendo a la corrupción.

¹⁴ Véase en los anexos tabla 28

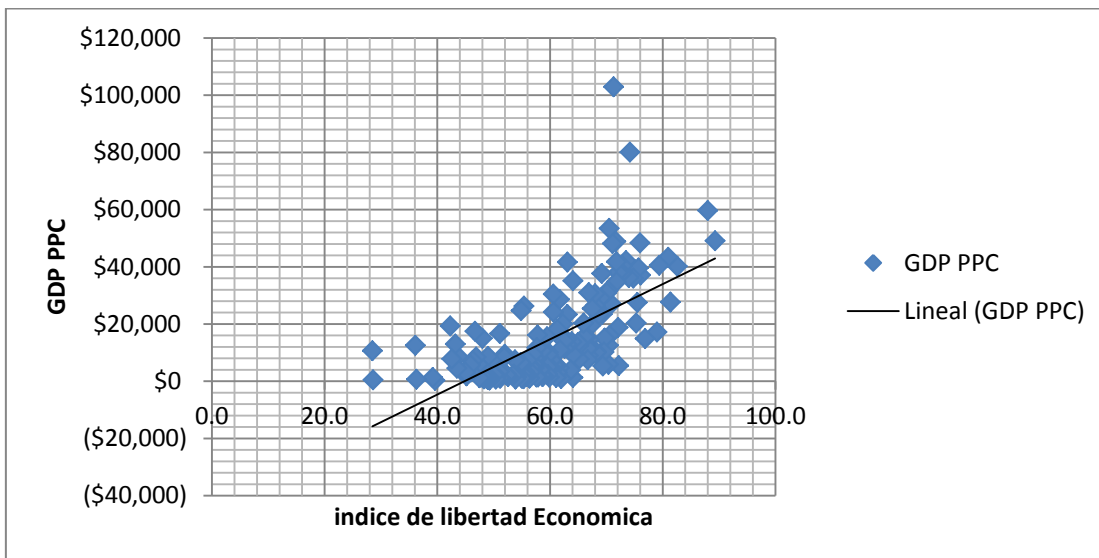
Gráfico 16 Derechos Civiles y Libertades Civiles.



Fuentes: Fraser Institute, Libertad Económica en el Mundo: Reporte Anual 2013; Freedom House, Libertad en el Mundo 2012. Nota: Los derechos políticos y las libertades civiles se miden en una escala de 1 al 7: 1 = el mayor grado de derechos políticos y libertades civiles; 7 = el menor.

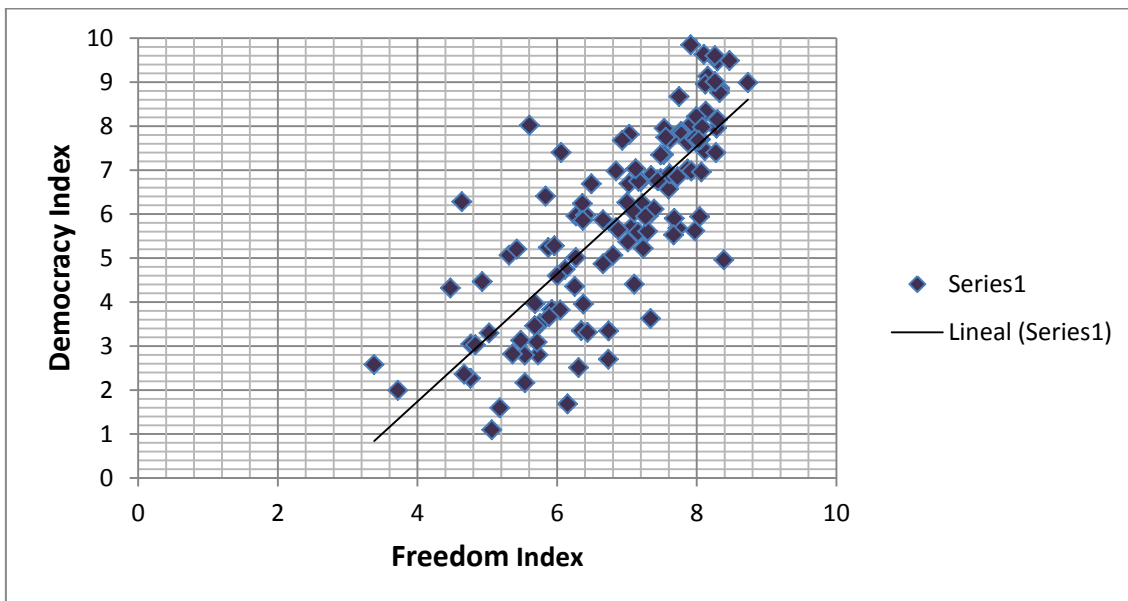
En la siguiente grafica 17 se observa una correlación positiva entre las variables del PIB Per Cápita y el Índice de Libertad Económica; esto hace hincapié que los países con altos ingresos per cápita son los países que presentan altos índice de libertad, esta relación fue comparado en el trabajo de (Carrasco, 2006). En la gráfica 18 demuestra la correlación positiva del índice de libertad económica respecto al índice de democracia. Existe trabajos empíricos que demuestran la relación de la democracia y el crecimiento económico, esta relación fue explicada por un modelo econométrico por Barro (1997) y Solow (1956). Existe una lógica, si un país tiende a niveles altos de ingresos, tiende a ser más libre y por ende, a ser más libre, tiende hacer más democrático y obtener resultados de un buen gobierno. México se ha calificado no democrático, por tener altos actos de corrupción precisamente institucional. Esto indica que el país presenta problemas en su marco institucional en cuanto a la relación que tiene con la economía, por ejemplo, un Sistema fiscal ineficiente, altos costos de transacción, agilidad y confianza en los registros de las propiedades, imparcialidad de los jueces (corrupción), pésimo sistema judicial y de justicia. Existen evidencias empíricas que demuestran estos puntos importantes que afectan al crecimiento Económico.

Grafico 17 Correlación PIB Per Cápita VS Índice de Libertad Económica.



Elaboración Propia en base de Fraser Institute, *Libertad Económica en el Mundo: Reporte Anual 2013*; Banco Mundial, *Indicadores del desarrollo mundial 2013*.

Grafico 18 Correlación Índice de Democracia y Libertad Económica.



Elaboración Propia en base de Fraser Institute, *Libertad Económica en el Mundo: Reporte Anual 2013*; Banco Mundial, *Indicadores del desarrollo mundial 2013*. Nota: Los derechos políticos y las libertades civiles se miden en una escala de 1 al 7: 1 = el mayor grado de derechos políticos y libertades civiles; 7 = el menor.

3.4 Evaluación de política económica de México respecto al índice de libertad económica.

En este apartado se analiza la situación de México respecto a su libertad económica partiendo con los índices de libertad económica por país construida por la institución Heritagee Index of economic Raking Countries data 2013.

México ha tenido tasas de crecimiento económico muy de bajo al promedio de los países más libres, pero positivo; eso implica que la economía Mexicana no se encuentra libremente económicamente. Esto se traduciría que por falta de libertad económica existen muchas restricciones en las transacciones económicas como son los contratos de empresas, altos impuestos grabables a las Pymes que conducen al cierre del negocio, costos por la delincuencia, corrupción y altos grados de inseguridad en la propiedad conduciendo a los inversionistas a no invertir su capital financiero dentro del país. Estos problemas generan conflictos tanto sociales y económicos perdiendo la confianza de los individuos en sus libertades, así como también de los inversionistas que buscan la rentabilidad en nuestro país, pierden los incentivos de invertir por tales causas de las libertades económicas.

En la siguiente tabla 8 simplifica la situación de las variables que maneja el índice de libertad Económica de México y los 10 países más libres en promedio de sus variables.

Tabla 8 Comparación del Índice de Libertad Económica.

¿Cuál es la brecha institucional?			
Indicador	México	Top 10	Diferencia PP
Derecho de propiedad	50.0	88	-38.0
Corrupción	30.0	82.2	-52.2
Carga tributaria	81.1	74.9	6.2
Gasto publico	79.4	60.4	19.0
Facilidad de negocio	81.4	89.7	-8.3
Libertad laboral	59.7	85.4	-25.7
Inflación	77.7	80.8	-3.1
Libertad comercial	80.6	87.4	-6.8
Libertad de inversión	70.0	81	-11.0
Libertad financiera	60.0	80	-20.0

Elaboración propia con base a Index of Economic Raking Countries 2013

Deficiencias.

- México tiene un índice de 50.0 en derecho de propiedad, está debajo del promedio del top 10 esto implica que los derechos de propiedad no está garantizadas, implica corrupción y el sistema judicial es ineficiente del país de México y los inversionistas privados y locales no tiene seguridad suficiente. El top 10 tiene un promedio de índice 88 lo cual implica un buen manejo en las garantías de propiedad privado y existe un sistema judicial muy eficiente.
- México tiene un índice de 30.0 en corrupción, está debajo del promedio del índice del top 10 eso se traduce que el país de México es muy corrupto en su sistema político en el marco institucional.
- México tiene un índice de 81.1 en carga tributaria, hace ser un país con mayor recaudación fiscal y superando al promedio del índice del top 10.
- México tiene un fuerte gasto público financiado con impuestos impositivos.
- México presenta un índice de 81.4 en facilidad de negocios, está por debajo del promedio del índice del top 10. Esto implica altos costos y el tiempo que se requiere para poner un negocio en México.
- México tiene un índice de 59.7 en libertad laboral, está por debajo del promedio del índice del top 10 eso se traduce que contratar y despedir a un trabajador es relativamente caro con respecto a los salarios en comparación del top 10.
- México tiene un 77.7 en inflación, eso implica que tiene un buen manejo en la masa monetaria respecto al top 10. (*véase en la gráfica 11 de los años 2010-2012.*)
- México tiene un índice 80.6 en libertad comercial está por debajo del índice del top 10, eso implica que exportar e importar es muy costoso para México (protección del comercio). Al igual con respecto a la creación de empresas o desaparición es muy costosa.
- México tiene un índice 70.0 de libertad inversión está por debajo del promedio del top10 eso implica que en México el flujo de capital tiene algunas restricciones. Los individuos y las empresas están restringidas, esto lo explica en índice de corrupción y la seguridad de las propiedades.

- México tiene un 60 de libertad financiera está debajo del promedio del top 10, esto implica una intervención del gobierno en el banco central y en los bancos particulares.

En la siguiente tabla 9 analiza los resultados obtenidos en los índices de libertad económica de Institute Fraser 2000- 2009. El objetivo es comparar la evolución de los cambios del índice de libertad económica en el tiempo.

Tabla 9 Evolución de los Componentes del Índice de libertad Económica México. (2000-2009)

	2000		2005		2008		2009	
	Valor	Clasificación	Valor	Clasificación	Valor	Clasificación	Valor	Clasificación
MEXICO	6.39	67	7	56	6.87	68	6.74	75
Tamaño de gobierno	7.14	28	7.11	41	7.17	34	6.84	41
Estructura legal y derechos de Propiedad	4.25	97	5.59	67	5.42	72	5.06	80
Acceso a una moneda sana	6.85	88	8.08	67	7.98	66	7.97	74
Libertad de comercio	7.54	41	7.21	38	6.89	61	6.88	47
Regulación de los negocios créditos y mercado de trabajo	6.15	56	7.03	38	6.88	46	6.97	45

FUENTE: Elaborado con datos institute Fraser

México no ha tenido resultados ¹⁵significativos en su libertad económica, a partir de los componentes de Índice de Libertad Económica lo demuestra empíricamente. México tiene una pésima estructura legal y seguridad en los derechos de propiedad, esto se traduce, su sistema Judicial es ineficiente a los demandas y de los ajustes de las necesidades del país.

El subíndice ¹⁶ de protección a los derechos de propiedad para el 2009 era de 4.88, cuando un año antes era de 4.92, cerca de 5 puntos por debajo del nivel máximo. Un país donde los derechos de propiedad están pobremente

¹⁵ Véase el anexo 8 en la tabla 28 índice libertad económica mundial.

¹⁶ Véase en el anexo tabla 20

garantizados ofrece pocos incentivos a la inversión y de aquí otra razón del bajo crecimiento que se observa en México.

Existen también problemas con la integridad del sistema legal según en el reporte “libertad económica en el mundo edición México 2013”, en 2008 México presentó un índice de 5.83 y en 2009 de 3.33. Otro problema, que presenta México son las restricciones en la venta de propiedad. Es evidente, que los costos de negociar son altas y por ende, poco incentivos de inversiones. El país presenta un severo problema significativo en la estructura legal y las garantías en los derechos de propiedad.

Otros factores que impiden el aumento de la libertad económica en México según en el reporte 2013 “*libertad económica caso México*” son: 1) la tasa máxima marginal del impuesto al ingreso y a la nómina de los trabajadores (índice de 4.0 en 2009); 2) la libertad de poseer cuentas en divisas en los bancos (índice de 5.0); 3) la desviación estándar de las tasas arancelarias (índice de 2.92); 4) la existencia de barreras no tarifarias (índice de 6.25); 5) el tamaño del comercio exterior en relación a las expectativas (índice de 6.13); 6) el control del mercado internacional de capitales (índice de 4.28); 7) las regulaciones del mercado laboral, particularmente las enfocadas contratar y despedir personas (índice de 3.32); y 8) las regulaciones de las actividades empresariales (índice de 5.57), severamente problemáticos son los controles de precios, los requerimientos administrativos, los costos burocráticos, el costo del cumplimiento de las obligaciones tributarias y por supuesto los pagos extraoficiales, “mordidas” y favoritismo (Sánchez J, 2013).

3.5 Libertad económica en las entidades federativas de México.

El análisis de la libertad económica se ha construido a nivel nacional en función de los componentes macroeconómicos. Sin embargo, a partir del trabajo de Ashby (2011)¹⁷ y edición “libertad económica en el mundo edición México 2013” es posible hacer análisis por cada entidad federativa. El trabajo de Ashby (2011) construyó un índice de libertad económica para los 32 estados en México para los años 2003 hasta 2009.

¹⁷ Ashby (2011) realizó un trabajo de investigación de libertad económica para los 32 estados de México para los años 2003 a 2009.

En la tabla 10 se presenta el índice de libertad¹⁸ económica de mayor a menor para cada uno de las entidades federativas y su posición a nivel nacional de 2003 a 2009. Es observable una tendencia decreciente del índice de libertad económica para tales años.

Tabla 10 Libertad Económica en las Entidades Federativas en México. (2003-2009)

Estados	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Baja California	7.7	7.8	7.9	7.8	7.6	7.6	7.3
Campeche	7.7	7.8	7.8	7.7	7.4	7.3	7.2
Chihuahua	7.5	7.7	7.8	7.7	7.7	7.8	7.4
Guanajuato	7.5	7.7	7.9	8	7.9	7.9	7.7
Nuevo León	7.3	7.5	7.7	7.7	7.3	7.3	7.1
Aguascalientes	7.2	7.3	7.4	7.4	7	6.6	6.4
Coahuila	7.2	7.4	7.4	7.5	7.4	7.4	7.2
Jalisco	7	7	7.1	7	6.9	6.8	6.5
México	7	7.2	7.3	7.3	7.2	7.2	7
Yucatán	7	7.1	7.1	6.9	7.1	7.1	6.8
Morelos	6.9	6.9	6.9	6.7	6.6	6.4	6.3
Querétaro	6.9	7.2	7.4	7.4	7.3	7.3	7.1
Puebla	6.7	6.7	6.8	6.7	6.6	6.8	6.6
Tabasco	6.7	6.9	7	7.1	7.1	7.4	7.2
Quintana Roo	6.6	6.6	6.6	6.6	6.3	6	5.7
Michoacán	6.5	6.7	6.8	6.7	6.6	6.9	6.6
Sinaloa	6.5	6.7	6.8	6.8	6.9	7	6.7
Hidalgo	6.4	6.6	6.5	6.4	6.3	6.6	6.3
Sonora	6.4	6.6	6.9	7.1	7	6.9	6.5
Guerrero	6.3	6.3	6.4	6	6.3	6.1	5.9
San Luis Potosí	6.3	6.5	6.6	6.7	6.7	6.8	6.5
Zacatecas	6.3	6.3	6.3	6.2	6	5.9	5.8
Durango	6.1	6.3	6.4	6.3	6.3	6.2	5.9
Baja California Sur	6	6	5.9	5.6	5.8	6.4	6.1
Oaxaca	6	6	6.1	5.9	5.7	5.6	5.3
Distrito Federal	5.9	6.2	6.5	6.6	6.3	6.7	6.5

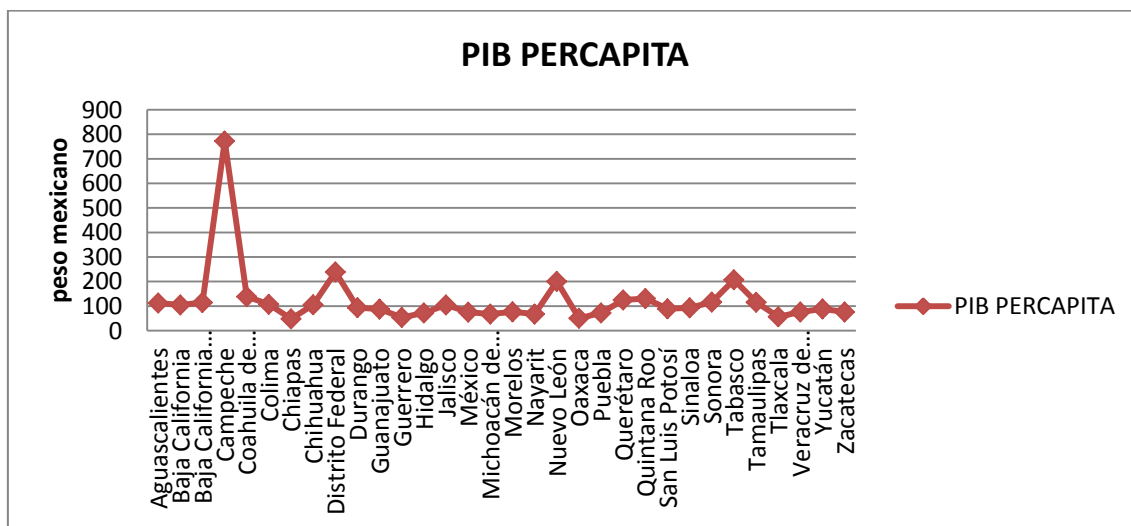
¹⁸ Metodología. El índice de libertad económica califica de 1-10. 1 significa menos libre y el 10 significa muy libre económicamente. Los estados con altas puntuaciones se traduce más libres y por hipótesis con altos ingresos de PIB Per Cápita.

Estados	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Veracruz	5.9	5.8	5.9	5.9	6	6	5.8
Tamaulipas	5.8	5.9	6	5.8	5.4	5.2	4.9
Chiapas	5.6	5.5	5.6	5.6	5.3	5.4	5
Nayarit	5.4	5.9	6.4	6.9	6.4	6	5.7
Colima	5.2	5.2	5.3	5.1	5	4.8	4.7
Tlaxcala	5.2	5.4	5.6	5.5	5.4	5.2	5.1

Fuente: Ashby, (2011) libertad de económica para las 32 entidades federativas de México, desde 2003 - 2009.

En la gráfica 19 muestra el PIB Per Cápita por entidad federativa para México año 2009, sin embargo existe un análisis respecto a los ingresos para el estado de Campeche lugar especializado en la producción de petróleo. Algunas investigaciones¹⁹ excluyen al estado por sus altos remuneraciones de ingresos a los trabajadores por producción petróleo, pero en este caso se mantuvo al estado de Campeche para el análisis de su libertad económica. La razón de no excluir a Campeche es llevar acabo al estudio de su libertad económica en relación de su ingreso alto; es decir, comprobar si los ingresos altos del sector petróleo conducen a una mayor libertad económica y social.

Grafico 19 PIB Per Cápita Por Entidad Federativa.



Elaboración Propia en base datos INEGI Producto interno bruto por entidad federativa Año base 2003, AÑO 2009.

¹⁹ Manuel Juan H. *Análisis Kaldoriano del crecimiento económico de los estados de México. 1980-2000*, universidad autónoma de Baja California.

En la tabla 11 describe la relación de la libertad económica y el PIB per cápita de cada identidad federativa en México. El índice de libertad económica depende de los cambios del crecimiento económico o viceversa. Existen una correlación entre las variables, dado que el índice de libertad económica contiene variables que explican el comportamiento de los ingresos, por ejemplo, la tasa impositiva umbral máxima, los salarios mínimos, la facilidad de encontrar trabajo formal o los altos grados de inseguridad que afecta las inversiones en las entidades federativas en México y por ende menor libertad.

Tabla 11 PIB Per Cápita VS Índice de Libertad Económica.

Estados	Tasa de crecimiento Pib Per cápita 2008-2009	Índice de libertad económica 2008	Índice de libertad económica 2009	cambios índice de libertad económica
Aguascalientes	-0.042899414	6.6	6.4	-0.2
Baja California	-0.085292621	7.6	7.3	-0.3
Baja California Sur	0.013165357	6.4	6.1	-0.3
Campeche	-0.094842263	7.3	7.2	-0.1
Chiapas	-0.031771164	5.4	5	-0.4
Chihuahua	-0.100646515	7.8	7.4	-0.4
Coahuila	-0.134803498	7.4	7.2	-0.2
Colima	-0.052278134	4.8	4.7	-0.1
Distrito Federal	-0.055160642	6.7	6.5	-0.2
Durango	-0.044459905	6.2	5.9	-0.3
Guanajuato	-0.048070776	7.9	7.7	-0.2
Guerrero	-0.043312141	6.1	5.9	-0.2
Hidalgo	-0.085494227	6.6	6.3	-0.3
Jalisco	-0.077801169	6.8	6.5	-0.3
México	-0.05458972	7.2	7	-0.2
Michoacán	-0.061308346	6.9	6.6	-0.3
Morelos	-0.004933556	6.4	6.3	-0.1
Nayarit	-0.039575366	6	5.7	-0.3
Nuevo León	-0.092341424	7.3	7.1	-0.2
Oaxaca	-0.029475718	5.6	5.3	-0.3
Puebla	-0.093797039	6.8	6.6	-0.2
Querétaro	-0.086219129	7.3	7.1	-0.2
Quintana Roo	-0.091817409	6	5.7	-0.3
San Luis Potosí	-0.064942036	6.8	6.5	-0.3
Sinaloa	-0.053938387	7	6.7	-0.3

Estados	Tasa de crecimiento Pib Per cápita 2008-2009	Índice de libertad económica 2008	Índice de libertad económica 2009	cambios índice de libertad económica
Sonora	-0.052550677	6.9	6.5	-0.4
Tabasco	0.021337339	7.4	7.2	-0.2
Tamaulipas	-0.093753809	5.2	4.9	-0.3
Tlaxcala	-0.052032263	5.2	5.1	-0.1
Veracruz	-0.003484703	6	5.8	-0.2
Yucatán	-0.026660812	7.1	6.8	-0.3
Zacatecas	0.000129318	5.9	5.8	-0.1

Elaboración Propia con base datos INEGI Producto interno bruto por entidad federativa Año base 2003, AÑO 2009 Y Datos de Free the World Ashby (2011).

En análisis, se observa entre los años 2008 y 2009 existe una tasa de crecimiento del Pib Per cápita negativa en las entidades federativas, así como también cambios negativos entre los mismos años en el índice de libertad económica. Esto implica que la libertad económica depende del crecimiento de los ingresos. Ejemplo, Aguascalientes en el año 2008 obtuvo un índice de 6.6 y luego en 2009 un índice de 6.4 su cambio fue negativo a -0.2 en su índice de libertad económica, así como también una tasa de crecimiento negativo entre el rango de los años 2008 y 2009. Esto implica que a mayor crecimiento mayor libertad económica o viceversa. Por otro lado, la tabla describe el comportamiento de los ingresos de cada entidad federativa respecto a su libertad económica, por ejemplo los estados como Campeche, Guanajuato, Nuevo León, Baja California tienen altos ingresos así como también altos grados de libertad económica. Campeche no se excluyó con el objetivo de analizar su contexto económico y social. A pesar de que Campeche es especializado en la producción de derivados de petróleo tiene un alto índice de libertad económica de 7.2, sale bien calificado en el tamaño del gobierno y de los impuestos discriminatorios, es decir, el gobierno no restringe con programas de transferencias o subsidios en los hogares, así como también un impuesto umbral máximo a los hogares es bajo. Los estados de Guanajuato y Nuevo León se especializan en las industrias manufactureras y la producción generando ingresos altos en estas identidades, así como también las instituciones no restringen a la economía respecto a los impuestos, el tiempo

de poner negocios ²⁰ y agilidad de registrar propiedades; es decir, existen flexibilidad en el desenvolvimiento de las medianas y pequeñas empresas conduciendo la expansión de la economía interna y externa de estos estados, y por tal razón tienen altos grados de libertad económica en comparación de las entidades federativas más pobres del país de México. Ejemplo, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, etc. Los estados más pobres con menores ingresos tienen una libertad económica baja, esto se traduce en altos índices de corrupción, delincuencia, economía informal, pocas inversiones en Pymes e impuestos que conduce al estado a empobrecer y estancarse en la pobreza y la marginación.

Un análisis particular es el estado de Quintana Roo una entidad con ingresos altos, sin embargo tiene una libertad económica de 5.2 muy baja y controversial en la hipótesis nula. En su análisis resultó que las instituciones no son eficientes y tampoco flexibles; es decir, imponen restricciones a la economía, por ejemplo el tiempo, los costos y registros de propiedades. Por otro lado el estado de Quintana Roo es corrupto y poco democrático en su sistema político generando perturbaciones en su economía por ejemplo, corrupción en la institución judicial, inseguridad en las propiedades y la falta de confianza y la agilidad de registrar las propiedades. Estos problemas obstaculizan la libertad de los quintanarroenses. Mocan²¹ (2004) demuestra en sus estudios que las instituciones pésimas genera corrupción y restringe a la libertad de los individuos y al crecimiento económico. Tener mejor competitividad entre las instituciones genera calidad y confianza entre los individuos. Mejores instituciones (Agraria, Judicial, entre otras) incentiva la libertad económica y el crecimiento económico. (Acemoglu, Johnson y Robison, 2001). Tal razón, la falta de seguridad en las propiedades y confianza en la institución judicial e imparcialidad de los jueces en Quintana Roo sale mal calificado en el área 4.

En los últimos años en Quintana Roo ha sido uno de los estados con más extorsiones a los empresarios hoteleros y chantajes generando restricciones a los inversionistas locales y extranjeros conduciendo al cierre de

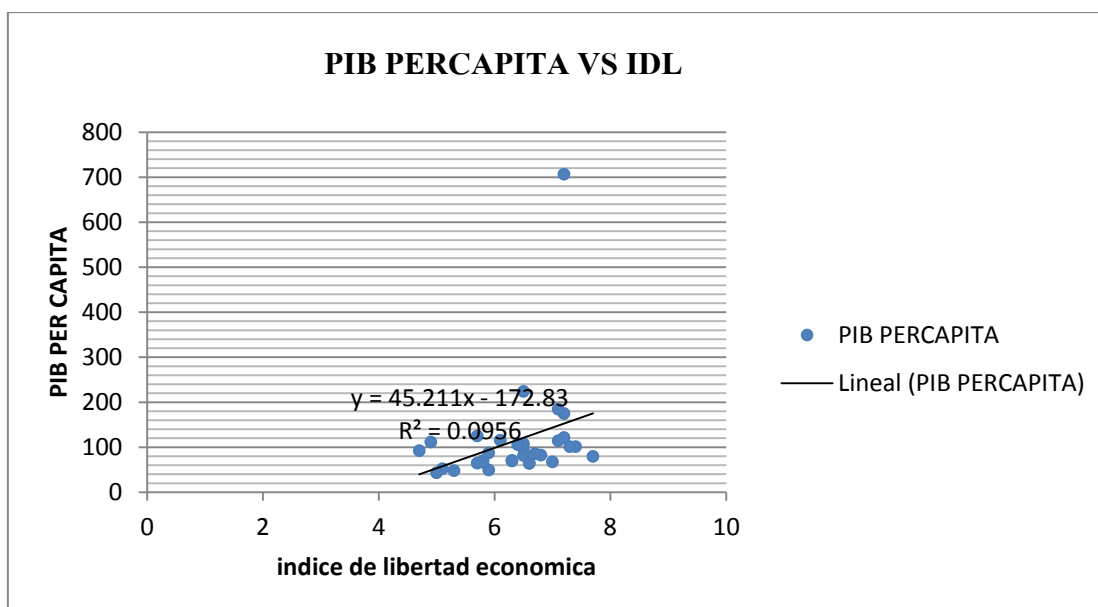
²⁰ Véase en el anexo tabla 27

²¹ Mocan (2004) las instituciones débiles causan volatilidad macroeconómica y disminuye el crecimiento económico (Acemoglu, Johnson y Robison, 2001). Dicho de otra manera, instituciones débiles son causa de corrupción y esas instituciones débiles impiden el crecimiento económico (Mocan, 2004).

negocios, por ejemplo Cancún, Playa del Carmen y Puerto Morelos han clausurado diversos centros y tiendas de autoservicio por causa del crimen organizado en el estado. Los ingresos altos del estado de Quintana Roo son generados por el turismo y no por otras alternativas de ingresos; por esa razón el índice de libertad económica refleja más profundo del desenvolvimiento de la economía del estado de Quintana Roo conllevando a un resultado poco favorable en libertad económica y social; es decir, los ingresos por medio del turismo sesga la situación real económica y social del estado. Este caso es muy particular en el estado de Quintana Roo y controvertido en muchas teorías económicas, por ejemplo la democracia conduce al crecimiento económico²² (Barro y Lee 2001) y en análisis Quintana Roo no es democrática, sin embargo tiene ingresos altos.

En la Grafica 20 describe la relación de los ingresos de las entidades federativas y los grados de libertad económica. Se observa que los estados con altos ingresos obtienen un índice alto de libertad económica con una tendencia positiva.

Grafico 20 Correlación PIB Per Cápita Vs Índice de Libertad Económica. (Entidad Federativa)



Elaboración propia.

²² véase en la gráfica 18

Del análisis anterior es evidente observar que los estados necesitan mejorar sus condiciones de libertad precisamente en el área de justicia y seguridad. Los estados con altos grados de libertad se denotan su mejoría en su desenvolvimiento económico. Sin embargo es necesario que cada entidad federativa impulse más su libertad económica. A mayor grado de libertad mayor desarrollo económico y bienestar ciudadana (Sen, 1999). México en relación a sus libertades estatales es moderadamente libre. Es necesario que el país se enfoque en conllevar a sus entidades federativas a su libertad económica en su totalidad para impulsar al crecimiento económico del país. Con el fin de determinar los componentes²³ de acción de la política pública, se examinaron los factores que representan fortaleza y debilidad para las 4 entidades con mayor libertad económica (Guanajuato, Chihuahua, Baja California y Campeche) y para las 4 con menor libertad económica relativa en 2009 (Guerrero, Zacatecas, Veracruz y Quintana Roo) (véase en la tabla 12).

En el reporte de libertad económica en los estados de México 2013 con base a datos de Ashby (2011). Se registró el siguiente análisis en situación estatal.

Tabla 12 Entidades Federativas más Libres en México.

Entidades Federativa más libres	Fortaleza	Debilidades
Guanajuato	<p>Área 2: Ingresos e impuestos: El régimen de los impuestos es eficiente en la recaudación de los ingresos, así como también un impuesto umbral máxima a la baja a la Renta de los trabajadores.</p> <p>Área 4: El sistema legal y seguridad de las propiedades es eficiente. En particular la buena imparcialidad de sus jueces y las garantías de los contratos empresariales.</p>	<p>Área 1: Corregir el tamaño del gobierno, ejemplo: gastos de consumo por parte del gobierno. Diseñar correctamente los programas asistenciales y de transferencias por parte del estado.</p>
Chihuahua	<p>Área 2: Ingresos e impuestos: La tasa impositiva de umbral máxima es baja. Los impuestos indirectos son eficientes en sentido de bienestar individual y empresarial. Esto implica una recaudación impositiva a la baja.</p> <p>Área 3: Altos puestos formales de empleo en el sector formal, así como también una densidad sindical alta.</p>	<p>Área 1: Se necesita corregir el consumo por parte del gobierno. También diseñar los programas asistenciales y de transferencias para no restringir la libertad de los ciudadanos.</p>
Baja california	<p>Área 1 El tamaño del gobierno: El consumo del gobierno como porcentaje al PIB es bajo. Esto implica, el gobierno a través de las transferencias y programas asistenciales son pocas. Este análisis indica que no hay efecto de sustitución, es decir, cuando el gobierno aumenta las transferencias y subsidios implica una sustitución individual por las</p>	<p>Área 4: Mejorar la seguridad de las propiedades, Mejorar la calidad judicial y la agilidad de registro de propiedades e imparcialidad de los jueces. También se necesita garantizar los negocios de contratos por parte de las instituciones</p>

²³ El índice estatal se compone de 4 áreas: 1) tamaño de gobierno; 2) ingresos e impuestos discriminatorios; 3) libertad del mercado laboral y 4) sistema legal y Derechos de propiedad. La primera Área se compone de 2 variables, la segunda de 4, la tercera de 3 y la cuarta de 3, dando como resultado un total de 12. Véase en el capítulo 4 metodología de índice de libertad económica.

Entidades Federativas más libres	Fortaleza	Debilidades
	decisiones gubernamentales.	y disminuir la corrupción.
	<p>Área 2 Ingresos e impuestos: El estado impone un impuesto umbral máximo bajo a la renta de los trabajadores (ISR), así como también implementación de impuestos indirectos bajos.</p> <p>Área 4 libertad laboral: El estado cuenta con mayor parte de trabajos formales, así como también los salarios mínimos son adecuados a los trabajadores.</p>	
Campeche	<p>Área 1 Tamaño del gobierno: El consumo del gobierno como parte del porcentaje del PIB es baja. La intervención del estado con programas de transferencia y subsidios son bajas. Esto implica que el efecto de sustitución individual por las decisiones del gobierno es bajo. Los ciudadanos son libres en elegir individualmente.</p> <p>Área 2 impuestos discriminatorios: Los impuestos de umbral máximo e impuestos indirectos son bajos. Esto indica entre bajos impuestos mayor libertad entre los ciudadanos.</p>	<p>Área 3 Derechos de propiedades: Se necesita mejorar las instituciones judiciales y la imparcialidad de los jueces. También se necesita agilizar los registros de las propiedades y garantizar los contratos por parte del gobierno.</p>

Elaboración propia con base a datos de Ashby (2011) “Libertad económica por entidad federativa en México 2013”.

En la tabla anterior indica las fortalezas y debilidades de los estados más libres en los años 2003 a 2009. El índice de libertad económica explica la situación de las entidades federativas. Los estados más libres salen bien calificados en el área 1 y 2. Esto indica que la intervención del gobierno en la economía es mínima en sentido de las trasferencias y subsidios, es decir, un menor gasto y consumo del gobierno como porcentaje al PIB no genera sustitución individual por la elección gubernamental. Pero a contrario, cuando un gobierno aumenta su consumo y gasto público respecto a las personas, los hogares y empresas en todo nivel del gobierno en transferencias y subsidios. Esto implica una sustitución individual por las decisiones gubernamentales y se reduce la libertad económica.

México ha destinado cierto parte del gasto público en programas asistenciales de acuerdo con el plan nacional desarrollo, Sin embargo, hoy en día, estos programas asistenciales no solucionan el problema de la pobreza, sino todo lo a contrario, solo restringe a la economía, ejemplos, es el efecto como la improductividad del trabajo, ya que el gobierno solo mantiene la disminución de la desigualdad por medio de transferencias y subsidios. Esto solo frena la pobreza y la desigualdad, pero no disminuye el problema. México debe aplicar políticas públicas que no sean asistenciales, ya que restringe la libertad individual por las elecciones gubernamentales. Un ejemplo claro, “Cambia tu basura con alimentos” del estado de Quintana Roo.

Este programa asistencial genera efectos negativos en sentido en el trabajo, el conformismo, la falta de competencia y crear un ambiente de dependencia del gobierno. El gobierno debe dejar estas políticas, ya que solo está creando un ambiente improductivo. Se necesita diseñar políticas que permita a la libertad de encontrar buen trabajo, buen ambiente laboral y buena remuneración en comparación de programas asistenciales y subsidios que reduce la libertad individual. Otro análisis, son las entidades menos libres que describe la tabla 13. Es evidente que los estados con menos libertad presentan debilidades en área I, III y IV.

Tabla 13 Entidades Federativas menos Libre en México.

Entidades Federativas menos libres	Fortaleza	Debilidades
Guerrero	Área II Recaudación de impuestos: La tasa impositiva marginal máxima y el umbral impuesto en la que se aplica es baja. Los impuestos indirectos de la misma forma. Menor impuestos a las empresas e individuales, permiten mayor libertad económica.	Área I tamaño del gobierno. El consumo y gasto del gobierno en porcentaje del PIB respecto a transferencias y subsidios son altos. Existe sustitución individual por las elecciones gubernamentales. Área IV: La seguridad en las propiedades, la falta de calidad institucional judicial, así como también la falta de confianza y agilidad de registro de propiedades son altas.
Zacatecas	ÁREA II	ÁREA I Tamaño del gobierno: Los programas asistenciales y subsidios son altos y conduce menor libertad económica. Área III libertad laboral: Existen mucho individuos que no tienen un salario mínimo como porcentaje del salario medio. Esto implica que existe mucha gente que no tiene un trabajo formal en el estado. Área IV seguridad en las propiedades. Mejorar la imparcialidad de los jueces, la corrupción, la confianza de las instituciones judiciales y la agilidad de registro de las propiedades.
Veracruz	ÁREA II	ÁREA I Tamaño del gobierno: Se necesita que las transferencias y subsidios sean diseñados correctamente. Mayores transferencias y subsidios a los hogares se traducen menor libertad económica. Área III Libertad de mercado laboral: El gobierno necesita impulsar programas productivos para fortalecer el empleo formal y los salarios mínimos. El estado existe mucho empleo informal y los salarios son bajos. Área IV seguridad en las propiedades: La institución judicial es pésimo, la agilidad de registros de propiedades son bajas, así como también la imparcialidad de los jueces es alta.

Entidades Federativas menos libres	Fortaleza	Debilidades
Quintana Roo	ÁREA II	<p>ÁREA I tamaño del gobierno: El consumo y gasto del gobierno como porcentaje del PIB en transferencias y subsidios son altas. Esto indica que el gobierno interviene en las decisiones de los individuos y restringe la libertad económica.</p> <p>Área III Libertad del mercado laboral: En el año 2009 el estado presenta un alto porcentaje de empleos no formales.</p> <p>Área IV seguridad en las propiedades: La imparcialidad de los jueces es alta (Corrupción), las instituciones judiciales es pésima, la inseguridad de las propiedades es alta. La confianza y agilidad de registro de las propiedades es baja.</p>

Elaboración propia con base a datos de Ashby “Libertad económica por entidad federativa en México 2013”.

Tabla 14 Valor de las 4 Áreas del Índice de Libertad Económica Estatal de México

	1	2	3	4
Aguascalientes	6.7	8.9	5.6	4.2
Baja California	7.3	8.7	7.2	6.0
Baja C. Sur	5.2	8.9	4.0	6.3
Campeche	9.8	9.7	5.7	3.7
Coahuila	7.5	9.3	5.8	6.3
Colima	5.6	2.6	4.9	5.9
Chiapas	1.4	9.5	5.7	3.6
Chihuahua	6.5	9.1	7.2	6.9
Distrito Federal	8.7	7.2	6.0	4.0
Durango	5.3	9.5	4.4	4.5
Guanajuato	6.7	9.3	7.1	7.8
Guerrero	2.5	9.4	6.5	5.1
Hidalgo	5.2	9.4	6.1	4.7
Jalisco	6.9	8.9	6.6	3.7
México	5.4	9.0	6.6	7.0
Michoacán	5.5	8.8	6.2	5.9
Morelos	5.2	9.2	6.6	4.1
Nayarit	2.8	9.3	3.9	6.9
Nuevo León	8.3	8.4	6.9	4.5
Oaxaca	0.7	9.3	6.3	4.7
Puebla	6.2	9.4	7.6	3.0
Querétaro	6.9	9.2	7.6	4.7
Quintana Roo	6.1	9.0	4.7	3.1
San Luis Potosí	6.0	9.5	5.5	4.9
Sinaloa	5.8	9.2	5.5	6.4
Sonora	6.2	9.1	5.5	5.4
Tabasco	7.5	9.6	4.9	6.7
Tamaulipas	6.4	6.3	4.3	2.7
Tlaxcala	2.5	9.5	6.1	2.2
Veracruz	5.6	8.7	5.5	3.4
Yucatán	6.1	9.2	5.7	6.2
Zacatecas	3.3	8.8	4.7	6.5

Elaborado a partir de Ashby, et al (2011, pág. 58)

En fin, del análisis anterior de la libertad económica estatal y nacional, es evidente que el componente que se necesita mejorar, es el sistema de justicia y seguridad de propiedades en México. Existe un enorme problema de

corrupción, injusticia, delincuencia por parte de las instituciones. El tejido del sistema de seguridad en las propiedades conjuntamente con la justicia genera mucha incertidumbre en los agentes económicos. Esto impide que exista libertad económica a nivel estatal y nacional. Por ende, perjudica el bienestar de los ciudadanos, así como también las inversiones nacionales y extranjeras. El estado mexicano ha sido uno de los países más corruptos, violentos y con más delincuencia e impunidad, poniéndose como uno de los países más inseguros en sus diferentes dimensiones de su estructura social y económica. México necesita mejorar los siguientes, tal como señala (Ashby 2011 y Sánchez, 2013): 1) imparcialidad de los jueces; 2) eliminación de la impunidad; 3) mejora del sistema carcelario; 4) dignificación y transparencia de los cuerpos policíacos; 5) aplicación de castigos severos a funcionarios del sistema judicial corruptos; 6) mejora tecnológica de los centros judiciales; 7) mayor fiscalización del gasto realizado en el sistema de justicia; 8) eliminación de la figura del fuero y amparo; 9) profesionalización de los ministerios públicos; y 10) mejora del marco regulatorio.

México a pesar de las firmas de tratado de libre comercio y la implantación de una economía cerrada a una economía abierta a principio del ochenta. Existen muchos críticos sobre el poco mejoramiento que ha tenido el país en su crecimiento económico. En sentido a la libertad de comercio en el exterior ha mejorado lo suficiente para mejorar los ingresos del país, sin embargo, es evidente que a pesar de estos resultados esplendidos, México aún sigue siendo uno de los países con menos libertad económica. La razón del poco crecimiento económico del país se constituye de los problemas que enfrentan sus entidades federativas por falta de libertades económicas en sus diversas dimensiones económicas y sociales. Estos problemas ya se mencionaron anteriormente en esta investigación del análisis de libertad económica en las entidades federativas.

3.6 Análisis el papel de las instituciones medido en la libertad económica y crecimiento económico de México.

El crecimiento económico depende de muchas variables significativas macroeconómicas que permiten al país crecer en el tiempo. Algunas variables que se relacionan con el crecimiento como: El capital humano, tasa de interés, los impuestos, el gasto público, tipo de cambio, balanza de pagos, exportaciones entre otras, han permitido el estudio de los efectos en la economía. Sin embargo, existen otras variables que permiten observar el comportamiento económico, por ejemplo, las instituciones gubernamentales, la inseguridad, la democracia, la libertad económica entre otras, que aún falta mucho por estudiarlos en relación al crecimiento económico. Douglas North (2003) intenta explicar que las instituciones afectan al desenvolvimiento de la economía de un país. Existen también economistas neoclásicos que ha reconocido el papel de las instituciones en la economía (Drobak, J, 1997).

En análisis, las instituciones ha sido uno de los factores que ha generado nuevos terrenos en la investigación por intentar explicar sus efectos en el mercado. Las instituciones juegan un papel importante en la economía y sus efectos en el desarrollo económico y social. Los países que han alcanzado su crecimiento y desarrollo han sido por cuestión de instituciones eficientes y eficaces. Por otro lado, los países subdesarrollados presentan altos niveles de ineficiencia y pésimas instituciones que obstaculizan a la economía (Acemoglu D y Robinson G, 2012).

México ha tenido bajas tasas de crecimiento económico y un desarrollo desequilibrado. Es evidente, que la situación mexicana no ha mejorado en sus dos dimensiones: económico y social, a esto se debe por los diversos indicadores pésimos como es: Altas tasa de inseguridad, la desigualdad, impunidad en los jueces, costos y agilidad de registrar propiedades, entre otras. Estos problemas son generados por parte de las instituciones gubernamentales.

El problema en México, son las pésimas instituciones que se ejecutan en su entorno. En la teoría neo-institucionalista intenta explicar que estas

pésimas instituciones restringen a la libertad económica. Tal razón, el problema de las instituciones en México que causa incertidumbre entre los ciudadanos.

Es evidente que el crecimiento económico en México depende también de la calidad y eficiencia de las instituciones. En el trabajo de (Aixalá, 2011) explica que a través de la libertad económica se da la calidad institucional, por ejemplo, las libertades individuales exigen calidad en los servicios en las instituciones gubernamentales y la demanda de seguridad en sus propiedades. Tal razón, la libertad económica está relacionado con la calidad institucional. México presenta pésimas instituciones. Esto se debe que no existe libertad para exigir y demandar instituciones que sean favorables para los ciudadanos. Por otro lado no hay desarrollo en México por falta de libertad económica como señala Sen (1999:15) "sin libertad no hay desarrollo". También la corrupción es un factor que restringe a la libertad económica a través en las instituciones. Los países corruptos como: el caso de México; es evidente que tal razón no hay crecimiento económico.

Esto implica que las instituciones particularmente en México son corruptos e improductivos encabezados por parte del gobierno, por ejemplo, las instituciones mexicanas obstaculizan el desempeño del bienestar social de los mexicanos (Servicio ineficiente en la Salud, pérdida de confianza en la institución judicial, entre otras), oligarquía en el pago de impuestos (No pagan las grandes empresas extranjeras) generando desigualdad en el sistema fiscal. La inseguridad que ha crecido durante del 2006 a 2010 en México, por cuestión de corrupción en la institución de la seguridad pública (Mafia, delincuencia, etc.), Tal razón Coatsworth (1978) describe la situación respecto a las instituciones mexicanas:

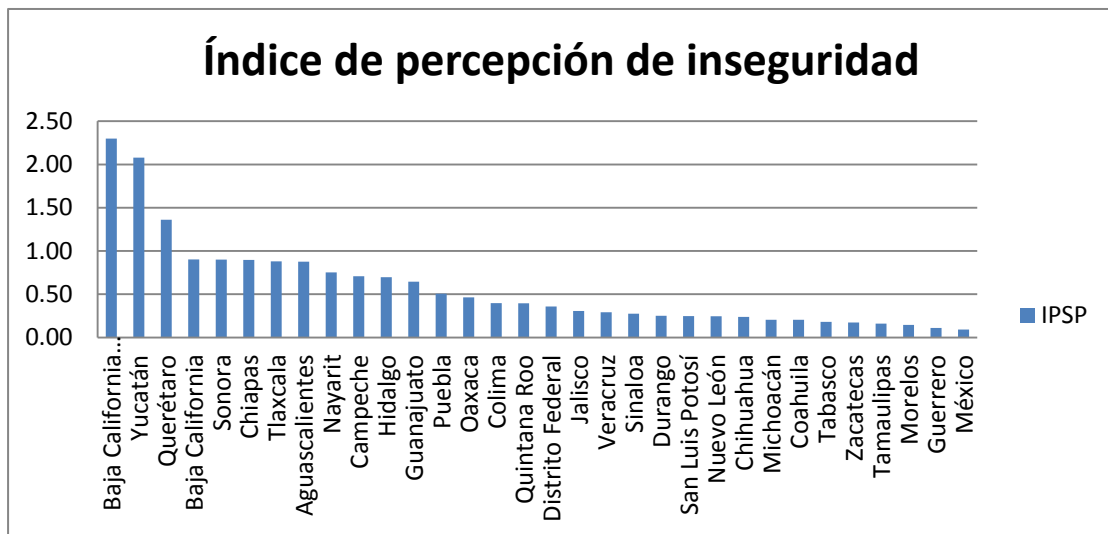
"La naturaleza intervencionista y arbitraria del entorno institucional obligó a toda empresa, rural o urbana, a operar de una forma muy politizada, usando redes de amistad, influencia política y prestigio familiar para ganar acceso privilegiado a crédito subsidiado, para hacerse de artificios para contratar personal, para cobrar deudas o forzar el cumplimiento de contratos, para evadir impuestos o evitar a la corte y para defender o hacer válidas escrituras de terrenos. Por lo tanto la pequeña empresa ha sido discriminada y excluida en

los mercados de los diversos sectores económicos del país desprotegida y explotada en cuestión de impuestos”. (“Obstacles to economic Growth in Nineteenth Century Mexico” American Historical Review, 83, pp 80-100.)

Por otro lado, las instituciones encargadas en el registro de las propiedades han generado altos costos de papeleos y agilidad de poner negocios, las instituciones de salud son pésimas, la institución de educación es ineficiente para generar capital humano, no hay democracia (Corrupción en la institución electoral) y la falta de confianza en la seguridad pública judicial. Estos han sido los factores que ha propiciado por parte de las instituciones en el desenvolvimiento económico en México. El problema de las pésimas instituciones mexicanas son obstáculos a la libertad económica que se necesita superar para fortalecer al sistema económico y al crecimiento económico.

En la gráfica 21 se observa la calidad de la institución judicial en las entidades federativas en México. Es evidente, que las entidades federativas con mayor seguridad por parte de la institución judicial es: Baja California Sur y Yucatán. Las dos entidades salen bien calificadas en la calidad de sus instituciones judiciales en los diferentes niveles del gobierno y la seguridad entre los ciudadanos. Por otro lado, las entidades federativas restantes como: México, Guerrero, Tamaulipas, Zacatecas, Coahuila, Michoacán, Chihuahua, Sinaloa, entre otras. Estas entidades federativas presentan inseguridad por parte de la institución judicial en los niveles del gobierno y la corrupción de dicha institución. Tal situación restringe a la libertad económica entre los ciudadanos. México es un estado fallido en cuestión de justicia y seguridad en las propiedades. Por ende, tal razón México presenta una debilidad en cuestión a la institución en seguridad y justicia.

Grafico 21 Índice de Percepción de Inseguridad en la Institución Judicial Nivel Estatal en México.



Elaboración propia con base a datos INEGI

El país necesita reforzar las instituciones de seguridad pública en mantener la seguridad en las propiedades privadas y las libertades civiles. El problema no solamente recae en la institución judicial, sino es necesario combatir la corrupción en los diferentes niveles del gobierno para crear un ambiente flexible y de confianza por parte de las instituciones. La libertad económica depende del buen funcionamiento de las instituciones, ya que las instituciones juegan un papel importante en la economía (North, 1993). Por otro lado, México no crece correctamente por falta de libertad económica causada principalmente por la poca efectividad lucha contra la delincuencia y la corrupción por parte de la institución judicial y de seguridad pública. En México no existe un estado de derecho y democrático que incentive a las libertades civiles y a la libertad económica. Por ende, estos problemas restringen al crecimiento económico de México.

3.7 conclusión

En México durante los 70's se implementó grandes cambios de la superestructura del país mejorando en el ámbito comercial y de política económica. Las instituciones juegan un papel importante al desenvolvimiento de la economía y de las reglas de juego, así como la creación de programas en el marco asistencial y sistemático. La libertad económica en México en el marco de la liberación del mercado ha permitido crear tratados de libre comercio que han mejorado simultáneamente a la economía mexicana impulsando por medio al comercio exterior, sin embargo, México no ha tenido grandes cambios en sus tasas de crecimiento a pesar de su liberación económica. Esto se debe, a que lo tratados de libre comercio no son lo suficientes para impulsar al crecimiento económico, se necesita implementar otras alternativas que mejore la situación económica de México. Por ejemplo, no solo la liberación económica del comercio exterior mejora al crecimiento, sino también la democracia, la seguridad, el anticorrupción, etc. Estos componentes componen a la libertad económica. México ha tenido rendimientos positivos en su crecimiento económico impulsados por las reformas estructurales macroeconómicas de expansión al comercio exterior y de mantener un bajo la inflación, sin embargo, el país no crece como debe crecer en todo su potencialidad. Esto se debe que las reformas no son eficientes para el fortalecimiento de la economía y mucho menos a lo social. La poca libertad económica de México recae por causa de la corrupción entre sus instituciones y de la inseguridad que se vive en sus entidades federativas.

Por lo tanto el crecimiento económico es bajo en México por cuestiones de sus grados de libertad económica. Los países con altos tasas de crecimiento económico se deben por tener altos grados de libertad económica.

Capítulo 4 Modelación de Crecimiento Económico en México en Función de Libertad Económica Por Entidades Federativas.

4.1 Presentación de las variables

En todos los índices económicos tienen como objetivo de simplificar las variables macroeconómicas para un análisis de comprensión más simple y general. Esto conlleva en estudiar los componentes que integra el índice de libertad económica para las entidades federativas de México.

El índice de libertad²⁴ económica de las entidades federativas fue construido por Ashby²⁵ (2011) un estudio realizado con el objetivo de estudiar la libertad de los estados y su relación con los ingresos percibidos de los años 2003 a 2009, así como también sus componentes que interfieren a la composición del índice de libertad económica. Los componentes del índice son las siguientes.

Área 1 Tamaño de Gobierno

1A El consumo del gobierno en todos los niveles de gobierno como porcentaje del Producto Bruto del Estado (INEGI, 2006)

1B Las transferencias del gobierno y subvenciones en todos los niveles de gobierno como porcentaje del Producto Bruto del Estado (INEGI, 2006)

Área 2 Recaudación de impuestos discriminatorios

2A Los ingresos totales de impuestos en todos los niveles de gobierno como porcentaje del Producto Bruto del Estado (INEGI, 2006b; CEFP, 2005)

2 B Tasa impositiva marginal máxima y el umbral en el que se aplica (SHCP, 2009)

2 C Total de los impuestos indirectos en todos los niveles de gobierno como porcentaje del Producto Bruto del Estado.

²⁴ Véase en el anexo 6 tabla 26.

²⁵ Ashby, Nathan. (2011). "Economic freedom in the United Mexican States", en Karabegovi, Amela y Fred McMahon (coords.), Economic.

2 D Total de impuestos sobre el valor añadido como un porcentaje del Producto Bruto del Estado

Área 3 Libertad del Mercado Laboral.

3 A Población ponderada salario mínimo diario como porcentaje del salario medio diario en un estado determinado.

3 B El porcentaje de trabajadores empleados en el mercado formal como porcentaje del empleo total.

Área 4 Sistema legal y derechos de propiedad.

4 A. Imparcialidad de los Jueces

4 B. La calidad institucional del sistema judicial

4 C. Confiabilidad y agilidad de registro de la propiedad pública

4 D. Control contra la piratería de software

En objetivo de analizar el índice de libertad económica respecto a sus componentes es comprender la naturaleza de la estructura de las variables económicas de las entidades federativas; es decir, los componentes que afecta al crecimiento económico en cada entidad federativa, por ejemplo, unos de los componentes del índice de libertad económica es el Área 4 sistema legal y derechos de propiedad así como también del Área 3 Libertad del mercado laboral que afectan al crecimiento económico, por ejemplo en las inversiones y la transparencia. El índice de libertad económica califica de 1 a 10. Las calificaciones altas se traducen mayor libertad económica y la inversa se traduce menos libre. Tal razón, se tomó el índice de libertad económica construida por Ashby (2011) para la construcción del modelo econométrico Panel y de corte transversal. El objetivo de insertar este índice al modelo, es determinar si la libertad económica de las entidades federativas afecta significativamente al crecimiento económico en las entidades.

Ahora se ha comprendido la estructura en que se compone el índice de libertad económica y por lo tanto se generara dos modelos, uno es de corte transversal con datos promedios del año 2003-2009 y el otro modelo por

método de panel de los mismos años. El objetivo del trabajo es determinar la relación entre la Libertad Económica y el Crecimiento Económico de México 2000 a 2013, sin embargo no existen datos actualizados del índice de libertad económica al 2013 solo existe hasta 2009 a nivel estatal.

El segundo índice económico que se requiere para la modelación, es el promedio de número de investigadores registrados en el CONACYT. Esta variable es una proxy de Investigación y de desarrollo (I+D). Se espera que esta variable sea significativo y positivo en el crecimiento económico. Los trabajos de investigación de (Santos R, 2014, Marroquín H, Ríos H, 2012) han demostrado que a través del modelo I+D es base, para el crecimiento económico. La tercera variable, es el promedio de los coeficientes de Gini de desigualdad tomados en el INEGI 2003-2009 por entidad federativa. Se espera que esta variable actúe significativamente y negativo en el crecimiento económico. Al aumentar la desigualdad reduce el crecimiento económico (Saravia, 2002 y Rios S, 2003).

La cuarta variable es el promedio del índice de delincuencia para cada entidad federativa 2003-2009. Se espera que sea significativa y negativa en relación respecto al crecimiento económico. Trabajos de investigación respecto al tema de inseguridad y delincuencia autores como: [Becker, Gary (1968) Núñez Javier (2002) Lozano y Cabrera (2012)] han demostrado a través de sus modelos econométricos su relación negativa al crecimiento económico.

La quinta variable es el promedio de la economía informal para cada entidad federativa en México 2003 a 2009. Se espera que la relación sea significativa y negativa en el crecimiento económico Tokman V. (2011). Y el último variable es el promedio de formación de capital fijo para cada entidad federativa de 2003 a 2009. Se espera que sea significativa y positivo en el crecimiento económico. Existe un gama de evidencia empírica sobre el efecto de esta variable en el crecimiento económico (Sánchez y Ríos, 2011). Estas variables fueron tomadas en la base de datos del CIDAC en el apartado del índice de competitividad para las entidades federativas 2012.

4.2 Modelo Econométrico.

En este apartado de la modelación econométrica se generaron 5 modelos con el objetivo de analizar los efectos de la libertad económica al crecimiento económico, así como también de otras variables que afecta positiva o negativa a la variable dependiente del modelo.

En el primer modelo se corrió con datos de corte trasversal promedio de los años 2003-2009 en las entidades federativas generando los resultados esperados de los efectos de la libertad economía a los ingresos de los estados.

4.2.1 Primer modelo corte trasversal datos promedio 2003-2009.

$$\text{Log } PIB_{it} = \alpha_i + \delta IDL_{2003,2009} + \beta DESIG_{2003,2009} + \theta invest_{2003,2009} + \lambda delic_{2003,2009} + \epsilon iv_{2003,2009} + \epsilon_{it}$$

Dónde:

$\delta IDL_{2003,2009}$: Índice de libertad económica por entidades federativas Creada por Ashby (2011).

$\beta DESIG_{2003,2009}$: Coeficientes de Gini por entidades federativas.

$\theta invest_{2003,2009}$: Número promedio de investigadores registrados en Conacyt por entidad federativa.

$\lambda delic_{2003,2009}$: Porcentaje de delincuencia ocurrido por cada entidad Federativa.

$\epsilon iv_{2003,2009}$: Porcentaje de inversión respecto al PIB por entidad federativa.

Se observa en la tabla 15 a la variable PROM_IDL tiene una relación positiva y significativa a un 5% al crecimiento PIB en las entidades federativas. Este resultado implica que a mayores grados de libertad económica genera crecimiento económico. Se ha defendido desde principio que los países más ricos y estables obtienen altos grados de libertad económica y altos ingresos

Per Cápita y están correlacionadas positivamente. Un aumento de 1 unidad del índice de libertad económica aumenta 21.61% en el crecimiento económico.

El modelo 1 se insertó también otras variables que afectan a la variable dependiente como el número promedio investigadores del CONACYT 2003-2009 generando una relación positiva y significativa a un 5% respecto al crecimiento económico; es decir, mayores números investigadores implica mejor desarrollo en investigación y tecnología. Un aumento de 1 unidad de número de investigaciones aumenta 4.22% en el crecimiento económico.

La tercer variable en el modelo 1 es el promedio de delincuencia (PROME_DELIC), esta variable refleja una relación negativa al crecimiento económico y es significativo a un 5%; es decir, altos índices de delincuencia no hay incentivos para poner negocios, no hay incentivos de inversiones extranjeras, no hay incentivos de seguridad y por lo tanto no hay crecimiento económico y por esta razón el país de México no crece económicamente por altos índices de delincuencia²⁶. Un aumento de 1 unidad en la delincuencia disminuye -0.021% en el crecimiento económico. La cuarta variable en el modelo 1 es el promedio de coeficientes de Gini ²⁷(PROM_CEDS), su relación es negativa y significativa a un 5%; es decir a mayor desigualdad en los ingresos de los estados menor crecimiento económico. Un aumento de 1 unidad de Gini disminuye -21.44% en el crecimiento económico.

El último variable FBKF del primero modelo es la proporción de las inversiones respecto al PIB reflejando una relación positiva y significativa a un 5% al crecimiento económico; es decir, mayores inversiones conducen a la creación de empleos y fortalecimiento de la economía en las entidades federativas. Un aumento de 1 % en formación de capital fijo aumenta 58% en el crecimiento económico. Esta variable es fundamental para el fortalecimiento de la economía de las entidades federativas en México.

²⁶ Fleisher [1966] plantea un modelo que estudia el efecto de las condiciones económicas de las familias sobre los niveles de delincuencia y los ingresos.

²⁷ El caso particular de la desigualdad en el ingreso recibe especial atención por parte de Fajnzylber, Lederman, y Loayza [2002], cuyo objetivo consiste en evaluar la robustez y causalidad al crecimiento económico.

Tabla 15 Modelo 1 y 2 Corte Transversal Promedio 2003-2009

Corte transversal 2003 a 2009		
Corrección Heterocedasticidad		
White heteroskedasticity-consistent standard errors & covariance		
Variable dependiente (Promedio PIB Per cápita)		
	Modelo 1 (Log Lin)	Modelo 2 LOG LOG
Variables		
C	5.586511	5.774638
t-Statistic	2.69715	3.756231
Prob.	0.0121**	0.0008***
PROM_IDL	0.213274	1.312286
t-Statistic	2.433183	2.294807
Prob.	0.0221**	0.0297*
PROM_INVEST	0.042205	0.066344
t-Statistic	4.649174	3.604733
Prob.	0.0001***	0.0012***
PROME_DELIC	-0.000211	-0.516936
t-Statistic	-2.142657	-2.132858
Prob.	0.0417**	0.0422**
PROM_CEDS	-0.214455	-0.627976
t-Statistic	-3.74343	-5.179701
Prob.	0.0009***	0
IV_PIB	0.584972	
t-Statistic	2.69715	
Prob.	0.0121**	
R-squared	0.804573	0.687871
Adjusted R-squared	0.766991	0.64163
Durbin-Watson stat	2.551074	1.940249

Elaboración Propia. *nota: p-value* entre paréntesis. ***Nivel de significatividad: 1%; ** Nivel de significatividad: 5%

En la tabla 15, el segundo modelo Log Log describe las mismas variables, sin embargo se excluyó I/PIB para determinar si las variables se mantuvieran explicativas y con los signo esperados. Todas las variables cumplen con la misma situación en relación al crecimiento económico y tienen los mismos efectos. La variable del índice de libertad económica PROM_IDL sigue siendo positiva y explicativa al 5% y al 1% de significancia. Otro análisis respecto al modelo 1 y 2 son criterios de autocorrelacion y de la R cuadrada. En el modelo 1 presenta una R cuadrada de .80, esto se traduce que el 80% es explicada por las variables independientes y con un Durbin- Watson de 2.5 que no presenta autocorrelacion en el modelo.

El segundo modelo se excluyó I/PIB para observar los efectos de las variables explicativas y el resultado fue un cambio leve en las probabilidades, pero que aún son significativas en la relación del PIB, sin embargo la R cuadrada disminuyó al 0.68 con un Durbin-Watson de 1.94. Este cambio implica que I/PIB tiene un peso mucho más grande en relación a los ingresos de las entidades federativas.

4.2.2 Modelo de panel años 2003-2009

En los últimos años las investigaciones han adoptado mecanismos y herramientas que faciliten el análisis económicos y sociales, que permitan buscar alternativas que conlleven a resultados específicos y generales. Uno de las herramientas que muchos investigadores utilizan, es el análisis de modelo panel con datos de corte transversal respecto al tiempo y lugar.

Una de las ventajas de la estimación con datos en panel es la relevancia de la heterogeneidad individual. Así, los datos en panel sugieren la existencia de características de diferenciación de los individuos entendidos como “unidad estadística de base”. Estas características pueden, o no, ser constante a lo largo del tiempo de manera que estudios temporales o fragmentados que no tengan en cuenta la heterogeneidad producirán, casi siempre. Resultados con fuertes desviaciones (Masques 2000:1).

Así mismo, la utilización de datos en panel permite conjugar la diversidad de los comportamientos individuales con la existencia de dinámicas de ajuste, como también identificar y medir efectos no detectables en estudios exclusivamente fragmentarios o temporales. En este caso, cabría escoger entre los efectos fijos y aleatorios.

Esta interpretación es probablemente la más apropiada cuando denota países, (grandes) compañías o industrias y predice que lo queremos hacer es para un país, un compañía o una industria en particular (Verbeek 2000,318)

En la tabla 16 se describen las relaciones de las variables económicas en relación al crecimiento económico. El análisis repercute un análisis de datos panel desarrollado por medio M.C.O con el software Stata excluyendo al tiempo y las entidades federativas; es decir, se corrió los datos panel en una sola unidad (serie de tiempo). Los resultados de las variables fueron explicativos y

con los signos esperados, sin embargo presenta autocorrelacion y la R cuadrada baja. Los efectos de la delincuencia, economía informal y desigualdad son negativos al crecimiento económico. El índice de libertad económica, número de investigadores y la formación de capital fijo son positivos y significativos en el crecimiento económico.

Tabla 16 Modelo 3 Serie de Panel con MCO 2003-2009

. regres pib idl ecinformal desiguald investigac delincuencia logfbkf

Source	SS	df	MS			
Model	7.60943176	6	1.26823863	Number of obs =	224	
Residual	2.84473383	217	.013109373	F(6, 217) =	96.74	
				Prob > F =	0.0000	
				R-squared =	0.7279	
				Adj R-squared =	0.7204	
Total	10.4541656	223	.046879666	Root MSE =	.1145	

pib	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
idl	.0772591	.0121428	6.36	0.000	.0533261	.1011921
ecinformal	-.447775	.0599476	-7.47	0.000	-.5659291	-.3296209
desigualdad	-.0459078	.0125366	-3.66	0.000	-.070617	-.0211987
investigac~n	.0189831	.0034334	5.53	0.000	.012216	.0257501
delincuencia	-.3336221	.03516	-9.49	0.000	-.402921	-.2643232
logfbkf	.3715365	.06099	6.09	0.000	.2513278	.4917451
_cons	3.528152	.1707369	20.66	0.000	3.191637	3.864667

Elaboración propia.

En los modelos anteriores de corte transversal promedios 2003-2009 y de panel generaron los resultados esperados respecto al impacto positivo de la libertad económica respecto al PIB Per Cápita, sin embargo presentaron algunas perturbaciones en los modelos como autocorrelacion y bajo R cuadrada y se requiere modelar un nuevo modelo que estime y garantice las relaciones del crecimiento económico y la libertad económica más precisa. El siguiente modelo de panel explicara más profundo de la hipótesis nula de la investigación.

4.2.3 Modelación con datos panel.

Según Verbeek (2000), si se pretende estudiar concretamente el comportamiento de una unidad individual, el efecto fijo es la elección obvia. En particular, en el caso de estudios que consideran un grupo de N países u estados, toda inferencia convergerá a ser condicional al grupo específico en la observación. Es decir, en la mayoría de los estudios macro-econometricos, por ser imposible una muestra de N países con una selección aleatoria de una población con una dimensión de tendencia finita y por lo tanto se hace evidente que la elección acertada es la especificación con efectos fijos como el defendido por Judson y Owen (1999). En este caso se optó por la utilización del modelo con efectos fijos por considerar aquí analizando más próximo del comportamiento de los 32 estados a lo largo del tiempo. La prueba de la utilización de efectos fijo lo demuestra la tabla 17. Una vez que se identificaron los principales determinantes del crecimiento económico, el número de estados y el periodo de tiempo utilizado. En términos generales es presentada por Greene (1997:615) tratándose de un modelo linear panel.

$$y_{it} = a_i + \beta x_{it} + \epsilon_{it}$$

De manera que:

y_{it} Es la variable dependiente del i-ésimo individuo cross-section en el tiempo t.

a_i Es el intercepto individual de cada individuo cross-section.

β Es el vector de coeficientes de las variables independientes.

x_{it} Es un vector con k variantes independientes para el i-ésimo individuo cross-section en el tiempo t.

ϵ_{it} Es un término de error aleatorio.

En los modelos de efectos fijos admiten que los coeficientes β sean idénticos para todos los países con excepción del intercepto a_i , diferente para cada uno de ellos, incorporando en este caso mediante estas especificaciones, diferencias en cuanto instituciones, las inversiones, Grado de desigualdad.

Por lo tanto, insertando las variables explicativas al modelo se obtiene

$$\text{Lin PIB}_{it} = \alpha_i + \beta \log \text{IDL}_{it} + \beta \log \text{DESIG}_{it} + \beta \log \text{FBKF}_{it} + \epsilon_{it}$$

Lin PIB_{it} = Renta Per cápita por estado i y en el tiempo t

βIDL_{it} = Índice de libertad económica por Estado i en el tiempo t

βFBKF_{it} = Formación Bruta de Capital Fijo por estado i y en el tiempo t .

α_i Es el intercepto individual de cada individuo cross-section.

ϵ_{it} Es un término de error aleatorio.

4.2.4 Determinando el modelo adecuado.

En la tabla 17 demuestra la razón en que se tomó el modelo con efectos fijos. La primera razón es que toda investigación con datos económicos para datos panel se utilizan diversas pruebas para determinar el modelo adecuado para el análisis de causa y efecto. En la mayoría de las investigaciones que trabajan con ingresos Per Cápita se mantienen con un modelo de efectos fijo. La comprobación de este análisis se estimó un test llamada Hausman para determinar cuál modelo es adecuada para el análisis económico. El resultado fue un modelo de efectos fijos. La razón fue que Cross-Section Random tuvo una probabilidad de 0.0036 menor al 5%, esto se traduce que el modelo adecuado es el fijo. En toda investigación que se trabaje con ingresos siempre es normal trabajar con un modelo de efectos fijos. En este caso los ingresos de las entidades federativas en función de Índice de libertad económica, coeficientes de GINI y FBKF se analizan con un modelo de efectos fijos.

Tabla 17 Modelo Panel Prueba Housman Test.

Correlated Random Effects - Hausman Test

Pool: POOL01

Test cross-section random effects

Test Summary	Chi-Sq. Statistic	Chi-Sq. d.f.	Prob.
Cross-section random	13.540305	3	0.0036

Cross-section random effects test comparisons:

Variable	Fixed	Random	Var(Diff.)	Prob.
LOG(?IDL)	0.157943	0.162038	0.000009	0.1720
LOG(?DESIG)	-0.020309	-0.025499	0.000003	0.0012
LOG(?FBKF)	0.615814	0.587777	0.000125	0.0121

Cross-section random effects test equation:

Dependent Variable: (?PIB)

Method: Panel Least Squares

Date: 10/11/15 Time: 01:03

Sample: 2003 2009

Included observations: 7

Cross-sections included: 32

Total pool (balanced) observations: 224

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.781025	0.094136	8.296735	0.0000
LOG(?IDL)	0.157943	0.028966	5.452636	0.0000
LOG(?DESIG)	-0.020309	0.008831	-2.299833	0.0226
LOG(?FBKF)	0.615814	0.057067	10.79111	0.0000

Effects Specification

Cross-section fixed (dummy variables)

R-squared	0.995862	Mean dependent var	1.842441
Adjusted R-squared	0.995118	S.D. dependent var	0.216517
S.E. of regression	0.015129	Akaike info criterion	-5.401859
Sum squared resid	0.043257	Schwarz criterion	-4.868789
Log likelihood	640.0082	Hannan-Quinn criter.	-5.186686
F-statistic	1337.865	Durbin-Watson stat	0.755468
Prob(F-statistic)	0.000000		

Elaboración Propia.

Una vez determinada la estructura econométrica y matemática, así como también el modelo adecuado, se estimó nuevamente el modelo con el software eviews 7. En la tabla 18 resume los resultados obtenidos del Modelo panel Lin Log corridos por el software Eviews 7.

Tabla 18 Modelo Panel 4 Lin Log.

Dependent Variable: (?PIB)
 Method: Pooled Least Squares
 Date: 10/11/15 Time: 01:05
 Sample: 2003 2009
 Included observations: 7
 Cross-sections included: 32
 Total pool (balanced) observations: 224
 White cross-section standard errors & covariance (d.f. corrected)

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LOG(?IDL)	0.157943	0.019829	7.965245	0.0000
LOG(?DESIG)	-0.020309	0.008499	-2.389578	0.0179
LOG(?FBKF)	0.615814	0.035875	17.16570	0.0000
C	0.781025	0.053954	14.47564	0.0000

Effects Specification

Cross-section fixed (dummy variables)

R-squared	0.995862	Mean dependent var	1.842441
Adjusted R-squared	0.995118	S.D. dependent var	0.216517
S.E. of regression	0.015129	Akaike info criterion	-5.401859
Sum squared resid	0.043257	Schwarz criterion	-4.868789
Log likelihood	640.0082	Hannan-Quinn criter.	-5.186686
F-statistic	1337.865	Durbin-Watson stat	0.755468
Prob(F-statistic)	0.000000		

Elaboración propia.

En análisis, el modelo panel se corrigió la Heterocedasticidad mediante White cross-section standard errors & covariance. A pesar de presentar los signos esperados y significativos de los coeficientes, se Diagnosticó autocorrelacion mediante el test de Durbin Watson de 0.755, lo que hace los estimadores ineficientes y sesgados. Según Verbeek (2000:34), para detectar auto correlación en los modelos fijos es posible aplicar el test de Durbin Watson.

En la tabla 19 se presenta el modelo corregido con un ar(1), sin embargo también es posible corregir el autocorrelacion con una diferenciación parcial (casi-diferencia). Presentado por Greene (1997:639).

$$\text{Lin } PIB_{it} = a_i + \log \beta_{IDL_{it}} + \log \beta_{DESIG_{it}} + \log \beta_{FBKF_{it}} + \epsilon_{it} + Ar(1)$$

El cuarto modelo de panel Lin Log se corrigió insertado un auto regresivo Ar (1). De esta manera se generó el quinto modelo de panel generando cambios significativos, así como también la R cuadrado mejoro de 0.995 a 0.998. El durbin Watson pasó de 0.790700 a 2.156 haciendo un eficiente para el análisis de las variables explicativas respecto al crecimiento económico. El modelo de panel se observa que el índice de libertad económica es significativo a un 5% y 1% y su relación es positiva en el crecimiento económico. Por otro lado las variables como la desigualdad y FBKF son explicativas a un 5% y 1%, y sus signos son los esperados. Véase en la tabla 19.

Tabla 19 Modelo Panel 5 con Efectos Fijos [AR(1)]

Dependent Variable: (?PIB)
 Method: Pooled Least Squares
 Date: 10/11/15 Time: 01:20
 Sample (adjusted): 2004 2009
 Included observations: 6 after adjustments
 Cross-sections included: 32
 Total pool (balanced) observations: 192
 White cross-section standard errors & covariance (d.f. corrected)
 Convergence achieved after 8 iterations

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LOG(?IDL)	0.136432	0.045850	2.975597	0.0034
LOG(?DESIG)	-0.027069	0.006511	-4.157144	0.0001
LOG(?FBKF)	0.557477	0.107168	5.201908	0.0000
C	0.900554	0.112209	8.025692	0.0000
AR(1)	0.663106	0.129008	5.140027	0.0000

Effects Specification

Cross-section fixed (dummy variables)

R-squared	0.998016	Mean dependent var	1.847296
Adjusted R-squared	0.997571	S.D. dependent var	0.214710
S.E. of regression	0.010582	Akaike info criterion	-6.091896
Sum squared resid	0.017470	Schwarz criterion	-5.481115
Log likelihood	620.8220	Hannan-Quinn criter.	-5.844525
F-statistic	2242.031	Durbin-Watson stat	2.143046
Prob(F-statistic)	0.000000		

Elaboración Propia.

4.3 Conclusión:

En la modelación econométrica mediante corte transversal corrido por método MCO los efectos de la libertad económica es positiva y explicativa, se traduce que la relación entre el crecimiento económico depende también de los grados de libertad de las entidades federativas. El otro modelo fue generado por el método de panel. En el modelo de corte transversal genera resultados significativos, sin embargo utilizar el modelo de panel es más eficiente para toma de decisiones, y por ende, se espera un análisis más preciso en la variable dependiente y de las variables independientes. El modelo 1 y 2 de corte transversal género resultados esperados respecto la relación entre el crecimiento económico y la libertad económica. Ambos modelos explican que la libertad económica es significativa y se obtiene un signo positivo. Los otros variables como Investigación, Desigualdad, Delincuencia, economía informal, FBKF corridos por un MCO con stata indica que son explicativas y con signos esperados, sin embargo, se determinó un modelo de panel para comprobar si realmente existe los mismos efectos en los modelos de corte transversal. Los resultados del modelo de panel determino que la economía informal, la investigación y delincuencia no explica a la variable dependiente. Los únicos variables que mantuvieron constantes fue el índice de libertad económica, los coeficientes de Gini y FBKF con signos esperados y explicativos en el modelo de panel. La hipótesis inicial se comprueba en un modelo promedio de corte transversal y con un modelo de panel Lin log que la libertad económica es significativa a un 5% y su relación es positiva con el crecimiento económico

Muchos economistas han demostrado que tener altos grado de libertad económica genera crecimiento económico. Economistas como Julio H. Cole (2003) han demostrado que la libertad económica genera crecimiento económico en los países determinado con modelos econométricos de Solow (1956). El economista José Aixalá (2011) colaboro mediante un estudio de causalidad de Granger comprobado empíricamente que los efectos de los ingresos tiene una relación estrecha y significativa con la libertad económica, las instituciones, las libertades civiles y derechos políticos.

Un punto más de esta tesis, es que al demostrar que el crecimiento económico y la libertad económica tienen una relación significativa y positiva; tal relación ayuda a poner en evidencia que los países más ricos y democráticos tienen altos índices de libertad económica en donde las instituciones son transparentes y son seguros las propiedades privadas. México ha tenido éxito en las variables macroeconómicas como las exportaciones, producción de petróleo, moneda sana, inflación bajo, sin embargo el país necesita insertar una variable adicional para mejorar su crecimiento económico. Como se ha descrito en el capítulo 3 México no ha mejorado lo suficiente su crecimiento y las variables mencionados no son lo suficientes para mejora la situación económica. Esta tesis de investigación pretende defender que la libertad económica es una variable que México necesita mejorar conjuntamente con las variables macroeconómicas y se ha demostrado que a través de modelos econométricos que la libertad económica tiene una relación positiva con el crecimiento económico.

Conclusión final.

Para finalizar esta tesis, se pretende aportar los resultados respecto a la hipótesis inicial. El objetivo principal de esta investigación pretendió buscar una alternativa respecto al poco crecimiento económico de México, a pesar de los grandes cambios del sistema económico y social en los 70's hasta en la actualidad. La economía mexicana ha implementado a través de las instituciones del gobierno estrategias en el marco de comercio exterior y explotación de recursos naturales a través del turismo, sin embargo estas estrategias económicas no han impulsado lo suficiente al país, sino a contrario ha conllevado al país en una desigualdad total en el marco de social económico. Ha decaído el crecimiento económico a pesar de la reforma de la liberación del comercio en un mercado democrático presentado en el capítulo 3. Hay que tomar en claro que el comercio exterior ha mejorado al país en un determinado tiempo y ha traído grandes beneficios, por ejemplo la inversión extranjera directa, pero no ha sido un instrumento de política económica que reduzca al país de la pobreza.

México un país con grandes cambios estructurales en su economía, no ha tenido lo suficiente capacidad de impulsar al crecimiento económico a su potencialidad. Por otro lado los programas asistenciales implementados para mejorar la situación de los mexicanos descritos en el capítulo 3 no han dado resultados esplendidos para confrontar el marginalismo y mucho menos el desempleo. El crecimiento económico de México ha crecido con tasas positivas muy bajas y sus reformas económicas no impulsan adecuadamente al país. Es por esa razón se concluyen en el área de programas de políticas públicas no han sido el mecanismo para mejorar el país, y un ejemplo claro son las comparaciones de coeficiente de Gini en los países presentado en la Grafico 13 y 14.

Por tal razón, esta investigación pretendió en buscar alternativas que expliquen del poco crecimiento económico de México. En el capítulo 2 se plasmó algunas investigaciones que comprueben otras variables alternativas que fomente al crecimiento.

La libertad económica, concepto de libertad y sin restricción a la economía, es la clave para fomentar el desarrollo del país (Sen, 1999). México ha tenido graves repercusiones en su estructura social que no ha permitido la incentivación a los mexicanos en su desenvolvimiento en lo económico, así como también de los servicios adecuados respecto a la salud y educación. Un país con altas tasas de pobreza y de hambre, se traduce, que las bases fundamentales de programas sociales han restringido a los mexicanos y que no existe la libertad de obtener beneficios adecuados por parte del gobierno y de las instituciones como: la salud, educación y seguridad. Es por ello, que el país necesita mejorar sus formas de gobernar en función de las políticas públicas adecuadas para generar las libertades individuales de obtener un beneficio eficiente respecto a los programas sociales y también que permita al fortalecimiento democrático. (*Véase en la teoría del desarrollo de libertad capítulo 1.*)

Por otro lado, los problemas que enfrenta el país respecto a su economía, son los altos índices de corrupción que se manifiesta en los organismos institucionales en el gobierno. Una de las variables que toma el índice de libertad económica es la corrupción y transparencia, que estudia sus efectos a la economía. México ha tenido como naturaleza en sus habitantes y de su gobierno ser corrupto en todas partes de la economía. La corrupción restringe a las libertades de los agentes de la economía, por ejemplo; la oligarquía en México, que afecta gravemente a la mayoría de los mexicanos. Un país que no esté libre en la corrupción repercute un efecto negativo en el desenvolvimiento social y económico, por parte de las instituciones gubernamental y privada.

Los efectos negativos de la corrupción genera debilidad en la economía, por ejemplo en el caso de México existe altos índices de delincuencia durante los últimos décadas. Esto implica que la delincuencia se genera a través de la corrupción por medio de las instituciones de seguridad pública nacional y estatal.

En el análisis de la libertad económica México se observó que la delincuencia genera incertidumbre en el marco de la propiedades privadas y

del cuidado de los bienes de capital físico y financiero. En el capítulo 3 en el estudio de la libertad del país se califica en el área 3 respecto a las protecciones de propiedades son pésimas y recae un peso fuerte en la falta de garantía de protección por parte del gobierno. El crecimiento económico se da en muchas maneras, por ejemplo, las exportaciones del petróleo, el comercio exterior y el turismo genera riquezas en el país, sin embargo estos tres sectores no son lo suficiente para impulsar al crecimiento económico y social. La investigación de la tesis conlleva a un nuevo paradigma respecto al desenvolvimiento económico de México; es decir, el estudio de la libertad económica como nuevo variable que genera crecimiento económico.

Los resultados obtenidos en las entidades federativas a través del índice de libertad económica llevan nuevos alineamientos y análisis más detallados de las variables que componen al índice. En las entidades con altos ingresos como Campeche, Guanajuato entre otros obtienen buenos resultados en su libertad económica. Los estados más pobres con bajos ingresos tienen pésima calificación de su libertad económica.

La libertad económica genera crecimiento económico, no solo en el marco de la liberación del comercio exterior, sino también en el ámbito interno del país. Los países con alto ingresos, la calidad de vida es mejor en comparación a México. Esto se debe que los países más ricos tienen una estructura eficiente y que permiten a los ciudadanos tener una vida más segura con servicios públicos adecuados y la protección de las propiedades estén garantizadas y protegidas por parte del gobierno. México por lo contrario, no ha mejorado su estructura de seguridad pública y de las libertades de los mexicanos. Por tal razón, los mexicanos están sometidos por diversas restricciones que ha llevado en el deterioro de la economía interior, así como también de lo social. Por ejemplo, la corrupción en México por parte de las instituciones genera restricciones en las creaciones de empresas locales y los altos costos de registrar un negocio. La delincuencia genera poco incentivos respecto a las inversiones privadas y de la seguridad de bienes de inversiones. Por tal razón, los mexicanos se dedican a otras fuentes de trabajo por falta de oportunidades de hacer negocios y de la seguridad de las propiedades. El país de México necesita impulsar en materia de seguridad pública y poner menos

restricciones respecto a las inversiones locales y que se elimine la oligarquía y favoritismo que genera desigualdad respecto a los ingresos, es decir, eliminar la corrupción por parte del gobierno y de las instituciones privadas. Otro problema que radica en México es la libertad de poner negocios, ya que los indicadores de competitividad (IMCO) han demostrado que México existe enormes problemas en el registro y el tiempo de apertura de un negocio, así como también de los altos impuestos que se le cobra a las pequeñas y medianas empresas. También un alto intervención por parte del gobierno en el gasto público en materia de transferencia y subsidios perjudica de alguna forma en la productividad en el trabajo, ya que esta política crea un ambiente de conformismo e improductivo a los mexicanos. Estas políticas restringen a la economía, es necesario de eliminar estas políticas y gestionar políticas productivas que permitan a los mexicanos tener libertad en encontrar buen trabajo, tener buenos servicios educativos, salud y seguridad.

La libertad económica, es sinónimo de menos restricciones y que permite libre desenvolvimiento en la economía. México solo se ha enfocado en producir y explotar recursos naturales, sin embargo, se ha olvidado de las restricciones que impone a los mexicanos generando distorsiones en la economía.

Esta tesis defiende a la libertad económica como como factor del crecimiento económico; es decir, la hipótesis inicial de esta investigación define que al aumentar los grados de libertad genera crecimiento en el país. En el capítulo 4 se concluye que la relación del índice de libertad económica tiene una relación positiva y explicativa respecto a los ingresos. Los modelos de corte transversal y de panel resultaron evidente respecto a la hipótesis de la tesis. Al aumentar el grado de libertad económica tiene un efecto positivo en mejorar las tasas de pobreza, el desempleo, el marginalismo, así como también la incentivación de las inversiones privadas y el cuidado de las propiedades. La evidencia empírica realizada en esta investigación con métodos econométricos comprueba que la variable adicional para implementar para el fortalecimiento de la economía mexicana, es impulsar la libertad económica al país.

Para finalizar, el índice de libertad económica indica que México está restringido en el Área 3 respecto a las instituciones, corrupción y seguridad de las propiedades. México necesita mejorar en el Área 3 para fortalecer la economía interior del país y a la libertad económica.

La hipótesis concluye que al aumentar los grados de libertad económica aumenta el crecimiento económico y esto se comprobó con modelos econométricos con resultados esplendidos. Por otro lado, los instrumentos de política económica y pública deben fomentar las bases para impulsar el bienestar económico mejorando las libertades de los mexicanos y la seguridad de las propiedades de inversión para garantizar un ambiente adecuado. Entonces la conclusión final, es que México tiene poco crecimiento económico, por la razón de muchas restricciones en su economía analizados por el índice de libertad económica; es decir, México necesita mejorar algunas situaciones sociales que está afectando su economía. La libertad²⁸ económica junto a un gobierno que cuida de ella, es la clave de la prosperidad humana. Así lo han demostrado autores clásicos como Adam Smith, John Stuart Mill, Ludwig Von Mises, Friedrich Hayek, Milton Friedman y Douglas North. Las más recientes evidencias empíricas existentes indican que las personas que viven en sociedades económicamente más libres viven mejor que aquellas donde la libertad es acotada.

²⁸ Libertad económica se refiere que el país no sea corrupto, que no exista altos índices de delincuencia, las propiedades estén protegidas, las instituciones son flexibles en el registro de negocios, etc.

Bibliografía

- Acemoglu D. y Robison J. (2012):** “Los orígenes del poder, prosperidad y la pobreza: Porque fracasan los países” pág. 1-20.
- Ashby N, Deborah M y A. (2011).** “Economic freedom in Mexico 2011”, en *Ashby Nathan, Avilia Bueno y Fred*
- Ayal, Eliezer B. and Karras G. (1998).** “Components of Economics Freedom and Growth: An Empirical Study. *Journel Of Developing Areas* 32 (Spring): 327-38”.
- Ali, Abdiweli M. and W. Mark Crain (2002).** “Institucional Distortions, Economic Freedom and Growth. *Cato Journal.* 21 (3)”.
- Bollen y Jackman (1985):** “Económico y no económico: Determinantes de política democrática en los 60’s. *Investigación en sociología Política Vol 1* pág. 27-48”.
- Barro R. (1997):** “Determinantes del crecimiento económico: A cross-country Empirical. *The MIT press*”..
- Barro y Lee, (2001):**“Datos Internacionales sobre el logro educativo actualizaciones e implicaciones. *Universidad de Oxford* “.
- Berggren, Niclas (2003).** “The benefits of economic Freedom: A survey. *The Independent Review.* Vol. VIII, no. 2, 193-201”.
- Becker, G. S. (1968):** “Crime and Punishment: An Economic Approach,” *Journal of Political Economy,* 90, 169–217.
- Burkhart y Lewis-Beck, (1994):**”*Democracia comparativo: Tesis de desarrollo economico. Universidad de Iowa Revista ciencia política* pág. 903-910”.
- Carrasco R. (2006)** “Los beneficios de la libertad económica en el contexto de las relaciones internacionales”.
- Cole, H Julio (2003).** “The contribution of economic Freedom to World Economic Growt: 1980-99. *The cato Journal.* Vol. 23(2) (Fall): 189-199”.
- Cole, H Julio. (2005):** “Libertad Económica y Crecimiento económico mundial: Evidencia e implicación. *Revista latinoamericana de Desarrollo economico,* No (oct.) 101-23”
- Coatsworth (1978):** “Obstacles to economic Growth in Nineteenth Century Mexico” *American Historical Review,* 83, pp 80-100”
- Dawson, JW, (2003):** “Nuevas Pruebas Sobre la Relación de las Instituciones al Crecimiento”, *European Journal of Political Economy*”.

Diaz Cayeros, A., B. Magaloni, A. Matanock, y V. Romero (2012): “*Living in Fear: Social Penetration of Criminal Organizations in Mexico*,” Unpublished paper. 27, 128.

Easton, S. T. MA y Walker (1997): “*La renta, el Crecimiento y la libertad económica*”, *American Economic Review* 87:2, 328-32”.

Fajnzylber, P., D. Lederman, y N. Loayza (2002): “¿Qué causa el crimen violento? *Revista económica Europa*”.

Farr, W Ken, Richard A. Lord, and J. Larry Wolfenbarger (1998). “*Economic Freedom, Political Freedom and Economic Well- Being: A Casualty Analysis. Cato Journal* 18 (2) (Fall): 247-62”.

Fleisher B (1966): “*El efecto de la renta sobre la delincuencia*” *Revista americana* pág. 118-137”.

Friedman M (1966): “*Capitalismo y Libertad: Ensayos de política monetaria*”.

Gallo Ezequiel (1988). “*Notas sobre el liberalismo: Libertad política y libertad económica. Revista Libertad* 1 (Octubre 1984) Instituto Universitario”.

Greene W (1997): “*Análisis econométrico Prentice –Hall New Jersey*”. pág. 615

Grubel, Herbert G. (1998): “*Libertad Económica y Bienestar Humano: Algunos hallazgos empíricos. Cato Journal* 18(2) (Fall): 287-304”.

Gwartney, J., R. Holcombe, & R. Lawson. (2004): “*Economic freedom, institutional quality, and cross-country differences in income and growth. Cato Journal* 24(3): 205233”.

Gwartney J., Lawson R. y Holcombe R.(1999): “*Libertad Económica y Medio Ambiente para el crecimiento económico*”, *Journal of Institutional and Theoretical Economics* , vol. 155 (4), pp.1-21”.

Hall & Russell (1999): “*Instituciones, Emprendimiento, y las diferencias regionales en el crecimiento económico*”.

Hall, Joshua C, Russell S. Sobel, and George R. Crowley (2010): “*Institutions, capital, and Growth. Southern Economic Journal* 77, 2: 385-405”.

Hanyek F. (1975): “*Los fundamentos de la libertad. Publicación del colegio de hostos. Ríos piedras, Puerto rico*”

Hanyek F. (1944): “*Camino de servidumbre. Biblioteca de la libertad el Cato*”

Hanke,. And Walters (1997): “*Economic Freedom, Prosperity, and Equality: A Survey. Cato Journal* 17 (2) (Fall): 117-46”.

Judson y Owen (1999): “*Estimación de modelo dinámicos de datos panel: Una guía para los macroeconomistas* pág. 9-15”.

Lawson Robert A. (2006): “*En Comprobación de la conexión entre la libertad económica y el Crecimiento*” *Econ Journal Watch, Volume 3, Number 3, September 2006, pp 398-406*”.

Lipset (1959): “Algunos requisitos para la democracia: El desarrollo económico y legitimidad política *Revista la ciencia política americana* Vol. 53 pág. 69-105”.

Lozano R, Cabrera L (2012): “Crimen y el crecimiento económico: Caso de México. *Universidad de Quintana Roo Paper No 39678*”.

Lundström S (2002): “Efectos de la Libertad Económica en el crecimiento y medio ambiente. *Implicaciones para el Análisis Cross-Country. C31, E60, N50, O11, P00*”.

Lustig N. (2012): “El impacto de 25 años de reformas sobre la pobreza y la desigualdad” *COLMEX* pág. 48-55

Marqués, L. D (2000): “Modelos dinámicos con modelos de panel: revisão de literatura. *Centro de Estudos Macroeconómicos de Previsão, Porto*”.

Marroquín S y Ríos H (2012): “Inversión en investigación y crecimiento económico: un análisis empírico desde la perspectiva de los modelos I+D para México pág. 15-33. *Investigación económica, Vol LXXI, Numero 82 Octubre*”.

Mocan N. (2004): ¿Qué determina la corrupción? *International evidence from micro data. NBER 2004. Quarterly*

Murphy K., Shleifer A. y Vishny R (1991): “La asignación del talento: implicaciones de la economía *Journal of economic* Vol. 106 pág. 503-530.

North D. (1993): “Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. Fondo de cultura económica, México.

North D. (2003): *El papel de las instituciones en el desarrollo económico. Unecce discussion papers series no. 2003.2 , october 2003*

Sergio S., Salinas R., y Sanchez (2013): *Libertad económico en el mundo edición México. The Fraser Institute 2013 por la base de datos.*

Ríos S. (2003): “Efectos de la desigualdad del ingreso sobre el crecimiento económico: un análisis por entidad federativa para México, pág. 89-122”.

Ros J (2012): “Política fiscal, tipo de cambio y crecimiento en regímenes de alta y baja inflación: la experiencia de México” *COLMEX. pág. 25-30*

Sánchez J. (2005), “Libertad económica y crecimiento económico: teoría y evidencias”.

Sánchez C. y Ríos H. (2011): “La economía del conocimiento como la base del crecimiento económico en México”.

Sen Amartya (1999) “Desarrollo y Libertad (editorial planeta S.A.)”.

Solow, R.M (1956): “Una contribución a la teoría del crecimiento económico. *The Quarterly Journal of economico* 70(1): 178-183”.

Tokman (2011): *“De la informalidad a la modernidad. OIT Santiago Chile pág. 250”*.

Vega-Gordillo, Manuel, and Jose L. alvares-Arce (2003). “Economic Growth Freedom: A Causality Study. *Cato Journal*. Vol 23 (2) 199-215”.

Verbeek M. (2000): *“Una guía para la econometría moderna John Wiley and sons , Londres”*.

Villoro, R., y G. Teruel (2004): *“The Social Cost of Crime in Mexico City and suburban areas,” Estudios Económicos, 19(1), 3–44. 53.*

Powell, Benjamin (Winter 2003). *“Economic Freedom and Growth: the case of Celtic Tiger. Cato Journal. Vol 22, No 3, 431-448”*.

Witte, A. D., y H. Tauchen (1994): *“Work and Crime: An Exploration using Panel Data,” NBER, Working Paper(4794). 19, 25, 80, 113, 117”*.

Williamson, O.E. (1998): *“La economía de costos de transacción: Cómo funciona; se dirige.” De Economista.146:23-58”*.

Anexos

TABLA: 20 libertad económica y los subíndices económicos por País.

Countries	1A Government Consumption	1B Transfers and subsidies	1C Government enterprises and investment	1Di Top marginal income tax rate	1Dii Top marginal income and payroll tax rate	1D Top marginal tax rate	1 Size of Government	2A Judicial independence	2B Impartial courts	2C Protection of property rights	2D Military interference in rule of law and politics					
Mauritania	6.2	18.8		6	28.8											
Mauritius	7.1	16.0		6	25.6	10	15	9	25	9.5	6.1	2.3	3.9	4.2	3.2	
Mexico	7.2529	15.3400	7.9220	8.1261	6.0000	26.6200	8.0000	28.0000	4.0000	41.0000	6.0000	6.7937	3.6927	3.7364	4.8768	7.5000
Moldova	6.0	19.5	5.6	16.5	8	16.1	10	18	4	41	7.0	6.7	2.1	3.4	3.9	6.7
Mongolia	5.8	20.2	6.6	12.9	7	22.8	10	10	8	29	9.0	7.1	2.6	3.0	3.9	8.3
Montenegro	6.4	18.1			4	31.4	10	14	4	43	7.0	5.8	5.2	5.2	6.3	7.8
Morocco	4.7	24.0	8.6	5.5	8	19.3	4	44			4.0	6.3	4.1	4.8	5.7	6.7
Mozambique	7.7	13.7			0	62.4	7	32	6	38	6.5	4.7	3.2	4.0	3.9	6.7
Myanmar	10.0	5.2			4		5	40	5	40	5.0	6.3		2.9		1.7
Namibia	3.4	28.3	9.3	3.2	4	36.8	6	37	6	37	6.0	5.7	7.4	6.5	7.7	10.0
Nepal	8.2	12.1			7	21.0						7.6	3.7	2.8	3.4	1.5
Netherlands	0.5	38.3	3.3	25.2	7	20.3	3	52	3	52	3.0	3.4	8.7	7.2	8.1	10.0
New Zealand	4.2	25.8	6.9	12.1	8	19.4	5	38	5	40	5.0	6.0	9.6	7.5	7.9	10.0
Nicaragua	8.6	10.6	9.8	1.2	6	26.0	8	30	4	45	6.0	7.6	1.8	2.4	3.5	5.0
Niger	6.2	18.8	9.8	1.1	4	33.8						6.7		4.4		5.0
Nigeria	7.5	14.6	9.6	1.9	2	46.8	9	25	5	37	7.0	6.5	4.1	4.2	3.9	3.3
Norway	1.6	34.4	4.8	19.5	10	8.4	6	40	3	54	4.5	5.2	8.7	7.5	8.4	10.0
Oman	2.9	30.1	9.4	2.7	0		10	0	10	0	10.0	5.6	6.8	6.6	7.5	8.3
Pakistan	9.1	9.1	9.5	2.3	6	26.1	10	20	10	20	10.0	8.7	4.3	3.5	4.3	1.7
Panama	6.6	17.7	8.6	5.8	4	38.6	8	27	4	43	6.0	6.3	2.5	3.8	6.2	8.3
Pap. New Guinea	7.8	13.5	9.1	3.7	8		5	42	3	47	4.0	7.2		3.8		7.5
Paraguay	7.9	13.2	9.3	3.2	4		10	8	7	33	8.5	7.4	1.2	2.6	3.2	2.5
Peru	7.8	13.6	9.3	3.1	7	24.3	8	30	4	48	6.0	7.5	2.7	3.4	4.7	7.5
Philippines	8.3	11.7	10.0	0.2	7	20.4	7	32	7	32	7.0	8.1	3.1	3.1	4.4	5.8
Poland	4.9	23.2	5.1	18.6	10	13.0	7	32	4	44	5.5	6.4	5.6	3.5	6.0	10.0
Portugal	4.3	25.3	4.0	22.4	10	9.5	5	42	2	58	3.5	5.5	5.5	3.1	6.7	10.0
Qatar																
Romania	5.9	19.9	6.5	13.3	10	7.8	10	16	3	48	6.5	7.2	4.1	3.2	5.3	8.3
Russia	3.4	28.6	4.8	19.6	10	14.7	10	13	7	35	8.5	6.7	2.9	3.1	3.2	7.5
Rwanda	7.3	15.2	9.5	2.2	0	51.2						5.6	6.8	5.5	6.6	5.4
Saudi Arabia																
Senegal	9.0	9.5	8.7	5.2	4	36.2	0	61	0	61	0.0	5.4	3.5	4.1	5.1	3.3

Anexos 2

TABLA: 21 libertad económica y los subíndices económicos por País.

Countries	2E Integrity of the legal system	2F Legal enforcement of contracts	2G Regulatory restrictions on the sale of real property	2H Reliability of police	2I Business costs of crime	2 Legal System & Property Rights	3A Money growth		3B Standard deviation of inflation		3C Inflation: Most recent year		3D Freedom to own foreign currency bank accounts	3 Sound Money
Mauritania		6.3	7.4	2.9	6.5	4.6	8.2	8.9	4.1	14.83	9.6	2.22	0	5.5
Mauritius		4.5	6.0	5.4	6.5	6.2	8.3	8.6	9.0	2.46	9.5	2.55	10	9.2
Mexico	3.3333	5.3927	6.8922	2.5584	2.7980	4.5312	8.2904	8.5482	9.6392	0.9020	8.9408	5.2962	5.0000	7.9676
Moldova	7.5	6.4	9.6	3.7	6.8	5.6	8.0	9.9	8.0	5.09	10.0	-0.05	5	7.7
Mongolia	6.7	6.2	9.1	4.4	6.3	5.6	7.0	14.9	6.2	9.62	8.7	6.28	10	8.0
Montenegro		4.8	7.6	6.2	8.3	6.4	9.7	1.4	8.7	3.16	9.3	3.47	10	9.4
Morocco	8.3	4.3	7.5	5.5	6.9	6.0	9.0	5.2	9.3	1.75	9.8	1.00	0	7.0
Mozambique	5.0	0.0	6.0	4.5	5.0	4.3	7.6	11.9	9.2	2.09	9.3	3.25	0	6.5
Myanmar	5.0					3.2	8.3	8.7	7.0	7.38	9.7	1.47	0	6.3
Namibia	8.3	6.3	6.4	5.9	5.0	7.1	8.1	9.4	8.0	4.95	8.2	8.78	0	6.1
Nepal		3.4	8.3	3.1	3.3	3.7	7.8	11.1	9.1	2.37	7.7	11.61	0	6.1
Netherlands	10.0	5.1	7.9	8.3	6.8	8.0	8.7	6.6	9.6	1.09	9.8	1.19	10	9.5
New Zealand	9.2	7.5	9.9	8.6	7.6	8.7	9.8	1.2	9.4	1.48	9.6	1.89	10	9.7
Nicaragua	6.7	4.8	6.4	4.2	5.0	4.4	7.1	14.5	8.5	3.82	9.3	3.69	10	8.7
Niger	3.3	2.7	5.7			4.2	8.1	9.3	8.7	3.19	9.1	4.31	0	6.5
Nigeria	3.3	5.1	3.5	3.1	4.2	3.9	6.0	20.2	6.0	10.01	7.7	11.54	5	6.2
Norway	10.0	7.8	9.1	8.7	8.6	8.8	9.7	1.6	7.7	5.74	9.6	2.17	10	9.2
Oman	8.3	5.1	8.7	8.1	9.1	7.6	7.9	10.6	2.3	19.34	9.2	3.94	10	7.3
Pakistan	5.0	3.6	6.0	3.4	3.7	3.9	8.9	5.3	7.7	5.72	7.3	13.65	0	6.0
Panama	5.0	2.3	7.6	4.8	4.7	5.0	8.0	10.2	8.9	2.80	9.5	2.41	10	9.1
Pap. New Guinea	4.2	1.0	7.0			4.7	7.8	11.0	6.7	8.18	8.6	6.92	5	7.0
Paraguay	3.3	4.2	8.5	2.1	4.0	3.5	7.1	14.7	8.3	4.36	9.5	2.59	10	8.7
Peru	5.8	5.1	8.8	3.5	4.3	5.1	8.4	8.1	9.1	2.15	9.4	2.94	10	9.2
Philippines	4.2	3.4	8.0	4.0	5.1	4.6	8.4	7.8	9.1	2.20	9.4	3.23	5	8.0
Poland	7.5	4.3	7.0	5.6	7.1	6.3	8.5	7.6	9.6	1.05	9.2	3.83	10	9.3
Portugal	8.3	5.6	7.5	6.8	7.7	6.8	9.1	4.6	9.5	1.21	9.8	-0.83	10	9.6
Qatar														
Romania	6.7	4.8	8.7	5.3	7.8	6.0	8.1	9.3	9.1	2.24	8.9	5.59	10	9.0
Russia	6.7	7.5	9.2	2.9	5.8	5.4	8.3	8.6	7.2	6.92	7.7	11.65	10	8.3
Rwanda		3.9	8.8	8.0	9.0	6.8	8.9	5.7	8.4	3.99	7.9	10.36	5	7.5
Saudi Arabia														
Senegal	5.0	3.4	2.7	5.4	7.9	4.5	9.3	3.4	9.0	2.54	9.8	-1.05	0	7.0

Anexos 3

TABLA: 22 libertad económica y los subíndices económicos por País.

Countries	4Ai Revenue from trade taxes (% of trade sector)		4Aii Mean tariff rate		4Aiii Standard deviation of tariff rates		4A Tarriffs	4Bi Non- tariff trade barriers	4Bii Compliance costs of importing and exporting	4B Regulator y trade barriers	4C Black market exchange rates	4Di Foreign ownership/inv estment restrictions	4Dii Capital controls	4Diii Freedom of foreigners to visit	4D Controls of the movement of capital and people
Mauritania			7.6	11.9	7.2	7.0	7.4	5.4	4.3	4.8	10.0	3.5	1.0	0.0	1.5
Mauritius	9.7	0.5	9.7	1.4	8.1	4.9	9.1	6.6	8.3	7.4	10.0	7.0	4.6	9.0	6.9
Mexico	9.3733	0.9400	7.7000	###	2.9160	####	6.6631	6.2507	8.4092	7.3299	10.0000	7.0235	1.5385	4.1955	4.2525
Moldova	8.8	1.7	9.1	4.6	7.8	5.6	8.6	5.6	5.3	5.5	10.0	4.8	0.0	4.8	3.2
Mongolia	8.8	1.8	9.0	5.0	9.7	0.7	9.2	5.8	3.4	4.6	10.0	5.6	6.4	0.5	4.1
Montenegro	7.8	3.3	9.0	4.9	7.6	6.1	8.1	6.7	8.1	7.4	10.0	6.8	6.9	5.1	6.3
Morocco	7.9	3.2	6.4	18.1	1.8	20.5	5.4	5.2	7.9	6.6	10.0	5.3	0.0	7.4	4.2
Mozambique			7.9	10.3	7.1	7.3	7.5	4.8	6.4	5.6	10.0	5.1	0.0	0.9	2.0
Myanmar	0.0	57.2	8.9	5.6	7.2	7.1	5.3				0.0		0.0	0.0	0.0
Namibia	1.6	12.7	8.5	7.7	5.3	11.8	5.1	5.8	6.2	6.0	10.0	6.1	0.8	4.6	3.9
Nepal	5.8	6.3	7.5	12.4	5.8	10.4	6.4	5.1	4.5	4.8	10.0	3.8	0.0	10.0	4.6
Netherlands	9.4	0.8	8.9	5.3	6.3	9.3	8.2	7.3	9.3	8.3	10.0	7.4	9.2	6.6	7.7
New Zealand	8.8	1.8	9.6	2.1	8.9	2.7	9.1	8.8	8.8	8.8	10.0	7.9	7.5	6.0	7.1
Nicaragua	9.3	1.1	8.9	5.6	7.0	7.6	8.4	4.9	6.4	5.7	10.0	5.8	5.4	10.0	7.1
Niger	3.8	9.3	7.6	11.9	7.3	6.8	6.2		1.2	1.2	10.0		0.0	0.0	0.0
Nigeria			7.8	11.2	6.7	8.3	7.2	4.4	5.7	5.0	7.1	5.5	5.0	0.0	3.5
Norway	9.9	0.1	8.8	6.1	0.0	27.5	6.2	5.3	9.1	7.2	10.0	7.3	5.4	6.7	6.5
Oman	9.5	0.8	8.9	5.5	5.4	11.4	7.9	6.9	7.9	7.4	10.0	6.3	5.8	4.0	5.4
Pakistan	7.2	4.1	7.2	13.9	5.4	11.5	6.6	5.2	7.3	6.2	10.0	5.2	0.8	0.8	2.3
Panama	8.9	1.6	8.6	7.2	6.1	9.7	7.9	6.3	8.8	7.6	10.0	7.3	10.0	5.4	7.6
Pap. New Guinea	6.6	5.1	9.0	5.0	4.9	12.8	6.8		6.2	6.2	10.0		7.7	1.9	4.8
Paraguay	8.6	2.2	7.9	10.3	6.7	8.2	7.7	5.7	5.3	5.5	10.0	5.8	4.6	6.1	5.5
Peru	9.1	1.3	8.9	5.5	7.4	6.4	8.5	6.7	8.1	7.4	10.0	7.4	7.7	9.9	8.3
Philippines	7.1	4.4	8.7	6.3	7.2	7.0	7.7	5.5	8.0	6.8	10.0	5.7	0.8	0.2	2.2
Poland	9.4	0.8	8.9	5.3	6.3	9.3	8.2	6.4	7.2	6.8	10.0	6.1	1.5	6.6	4.7
Portugal	9.4	0.8	8.9	5.3	6.3	9.3	8.2	7.7	7.9	7.8	10.0	6.7	6.2	6.6	6.5
Qatar			9.0	5.0	6.7	8.3									
Romania	9.4	0.8	8.9	5.3	6.3	9.3	8.2	6.5	8.3	7.4	10.0	5.7	7.7	6.6	6.7
Russia	0.0	19.4	7.9	10.5	4.2	14.4	4.0	4.2	4.9	4.5	10.0	4.2	5.0	1.4	3.5
Rwanda			6.3	18.7	6.0	9.9	6.1	4.3	5.1	4.7	10.0	6.0	2.3	1.6	3.3
Saudi Arabia			9.0	4.8	7.4	6.6									
Senegal	3.8	9.3	7.6	11.9	7.3	6.8	6.2	5.9	8.4	7.1	10.0	5.5	0.8	4.5	3.6

Anexos 4

TABLA: 23 libertad económica y los subíndices económicos por País.

Countries	4 Freedom to trade internationally	5Ai Ownership of banks	5Aii Private sector credit	5Aiii Interest rate controls/negative real interest rates)	5A Credit market regulations	5Bi Hiring regulations and minimum wage	5Bii Hiring and firing regulations	5Biii Centralized collective bargaining	5Biv Hours Regulations	5Bv Mandated cost of worker dismissal	5Bvi Conscriptio n	5B Labor market regulations	5Ci Administrative requirements	5Cii Bureaucracy costs
Mauritania	5.9		9.4	9	9.2	4.4	5.4	7.0	8.0	7.5	10	7.1	5.6	7.5
Mauritius	8.4	10	10.0	9	9.7	10.0	4.8	6.0	8.0	6.0	10	7.5	4.6	4.9
Mexico	7.0614	10.0000	5.7443	10.0000	8.5814	6.6667	3.3167	6.1826	8.0000	5.6296	3.0000	5.4659	2.7968	4.8918
Moldova	6.8	8	7.0	10	8.3	4.4	4.0	7.4	6.0	7.3	3	5.4	3.1	5.4
Mongolia	7.0		8.9	9	9.0	8.9	6.0	8.0	8.0	9.6	3	7.2	2.8	6.9
Montenegro	7.9	10	9.4	10	9.8	10.0	5.5	6.7	10.0	7.6	10	8.3	4.5	5.0
Morocco	6.5	5	10.0	9	8.0	1.1	4.9	6.8	8.0	2.9	1	4.1	4.0	5.2
Mozambique	6.3		6.9	10	8.5	3.3	3.8	5.2	6.0	0.0	0	3.1	4.0	6.6
Myanmar	1.8	0	1.6	5	2.2				10.0		0			
Namibia	6.2	10	10.0	10	10.0	10.0	3.2	6.6	8.0	8.1	10	7.7	4.4	4.4
Nepal	6.5	2	9.7	9	6.9	3.3	4.1	5.6	10.0	2.1	10	5.9	2.8	7.1
Netherlands	8.6	10	7.8	10	9.3	6.7	3.7	4.1	6.0	10.0	10	6.7	3.5	1.6
New Zealand	8.7	10	10.0	10	10.0	8.9	4.6	7.6	10.0	10.0	10	8.5	4.8	2.3
Nicaragua	7.8	10	7.8	8	8.6	6.7	5.4	6.6	4.0	8.0	10	6.8	3.9	6.0
Niger	4.4	10	9.1		9.5	0.0			6.0	7.2	0	3.3		
Nigeria	5.7	10	8.2	10	9.4	10.0	7.0	7.4	10.0	5.8	10	8.4	3.4	5.3
Norway	7.5	10	10.0	10	10.0	3.9	3.2	4.3	6.0	10.0	3	5.1	4.0	1.8
Oman	7.7	10	9.2	10	9.7	10.0	5.6	7.5	10.0	10.0	10	8.8	5.6	3.3
Pakistan	6.3	8	7.8	9	8.3	2.2	5.4	5.9	8.0	2.1	10	5.6	3.7	6.2
Panama	8.3	8	9.6	10	9.2	2.2	3.4	6.4	4.0	5.9	10	5.3	4.4	4.9
Pap. New Guinea	7.0	10	6.9	10	9.0	7.8			10.0	6.8	10	8.6		
Paraguay	7.2	8	10.0	7	8.3	4.4	4.0	6.6	8.0	2.1	1	4.3	4.0	6.7
Peru	8.6	8	9.3	8	8.4	3.9	4.0	7.6	10.0	8.4	10	7.3	2.8	5.2
Philippines	6.7	8	9.0	10	9.0	4.4	3.6	6.1	10.0	2.0	10	6.0	2.6	5.7
Poland	7.4	8	6.7	10	8.2	5.6	3.9	7.3	8.0	10.0	10	7.5	2.9	3.8
Portugal	8.1	5	1.3	10	5.4	5.6	2.2	5.3	6.0	2.0	10	5.2	2.5	3.5
Qatar														
Romania	8.1	5	8.1	10	7.7	3.3	4.7	6.6	8.0	9.6	10	7.0	3.2	5.6
Russia	5.5	5	10.0	10	8.3	5.0	4.8	6.7	8.0	9.2	3	6.1	2.4	5.5
Rwanda	6.0	8	8.7	9	8.6	8.9	5.9	8.0	10.0	8.0	10	8.5	6.7	4.1
Saudi Arabia														
Senegal	6.7	10	8.5	8	8.8	3.9	4.9	5.9	6.0	6.9	0	4.6	4.0	5.6

Anexos 5

TABLA: 24 libertad económica y los subíndices económicos por País.

Countries	5Ciii Starting a business	5Civ Extra payments/bribes/favoritism	5Cv Licensing restrictions	5Cvi Tax compliance	5C Business regulations	5 Regulation	SUMMARY INDEX	Rank
Mauritania	7.7	2.7	6.8	2.2	5.4	7.2	5.86	125
Mauritius	9.8	6.2	9.1	8.2	7.1	8.1	7.93	7
Mexico	9.5525	4.2610	8.9953	5.4714	5.9948	6.6807	6.6100	87.0000
Moldova	9.5	3.7	5.9	7.4	5.8	6.5	6.65	84
Mongolia	9.4	3.2	7.3	7.8	6.2	7.5	7.04	64
Montenegro	9.7	5.6	5.0	5.8	5.9	8.0	7.52	25
Morocco	9.4	4.6	7.8	6.0	6.2	6.1	6.40	97
Mozambique	9.4	4.3	4.0	7.4	6.0	5.8	5.53	129
Myanmar						4.1	4.34	141
Namibia	7.7	6.2	8.4	5.8	6.2	7.9	6.60	89
Nepal	8.5	2.9	4.7	6.2	5.4	6.0	5.98	117
Netherlands	9.5	8.6	7.0	8.5	6.5	7.5	7.40	33
New Zealand	10.0	9.6	9.8	7.8	7.4	8.6	8.35	3
Nicaragua	7.5	3.7	6.0	7.5	5.8	7.0	7.11	59
Niger	6.2		2.3	7.0	5.2	6.0	5.56	128
Nigeria	8.2	3.2	4.1	0.0	4.1	7.3	5.90	122
Norway	9.7	9.1	6.7	9.0	6.7	7.3	7.60	20
Oman	8.6	8.0	7.7	9.3	7.1	8.6	7.36	38
Pakistan	9.2	3.4	6.2	3.7	5.4	6.4	6.25	106
Panama	9.6	4.8	8.8	4.6	6.2	6.9	7.11	59
Pap. New Guinea	8.2		7.2	7.8	7.7	8.4	6.87	73
Paraguay	8.3	3.0	7.5	6.5	6.0	6.2	6.61	87
Peru	9.0	5.1	7.6	5.7	5.9	7.2	7.52	25
Philippines	8.4	2.9	6.8	7.8	5.7	6.9	6.84	77
Poland	8.7	6.3	5.6	6.4	5.6	7.1	7.30	42
Portugal	9.6	6.8	6.4	6.7	5.9	5.5	7.10	61
Qatar								
Romania	9.6	5.4	7.1	7.5	6.4	7.1	7.48	28
Russia	9.0	3.5	0.0	6.4	4.5	6.3	6.44	95
Rwanda	9.8	7.5	7.1	8.3	7.3	8.1	6.81	78
Saudi Arabia								
Senegal	8.4	4.4	6.7	2.5	5.3	6.2	5.98	117

Anexos 5

TABLA: 25 Componentes del índice de libertad económica.

Area 1 Size of Government

- 1A *Government consumption at all levels of government as a percentage of Gross State Product (INEGI, 2006b)*
- 1B *Government transfers and subsidies at all levels of government as a percentage of Gross State Product (INEGI, 2006b)*
- ...

Area 2 Takings and Discriminatory Taxation

- 2A *Total Tax revenues at all levels of government as a percentage of Gross State Product (INEGI, 2006b; CEF, 2005)*
- 2B *Top marginal tax rate and the threshold at which it applies (Gwartney and Lawson, 2007)*
- 2C *Total indirect taxes at all levels of government as a percentage of Gross State Product (INEGI, 2006b; CEF, 2005)*
- 2D *Total value-added taxes as a percentage of Gross State Product (CEF, 2005)*

Area 3 Labor Market Freedom

- 3A *Population-weighted daily minimum wage salary as a percentage of daily average wage in a given state (Conasami, 2007)*
- ...
- 3D *The percentage of workers employed in the formal market as a percentage of total employment (Instituto Mexicano para la Competitividad, 2006)*

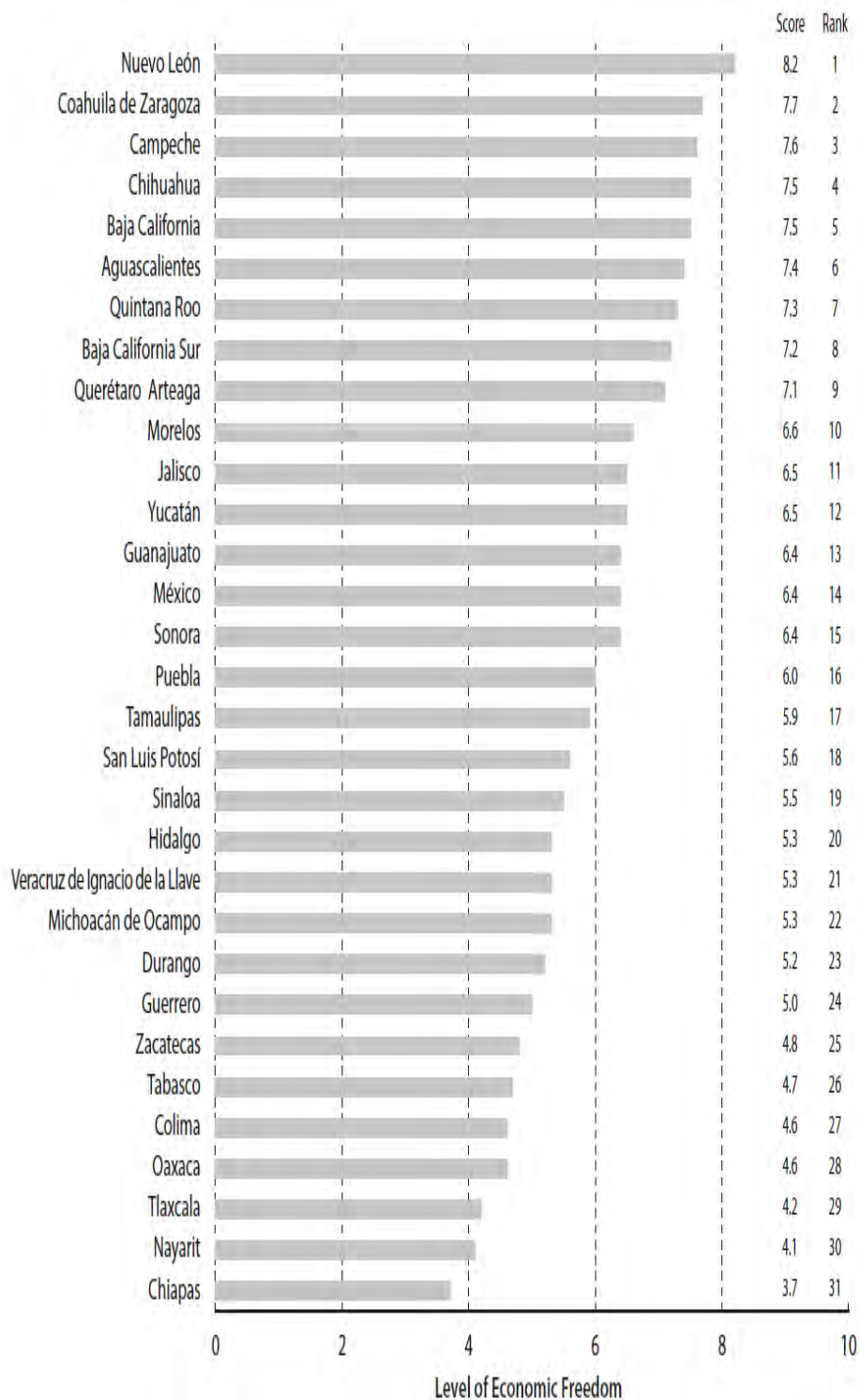
Area 4 Legal System and Property Rights

- 4A *Impartiality of Judges (Instituto Mexicano para la Competitividad, 2006)*
- 4B *Institutional quality of judicial system (Instituto Mexicano para la Competitividad, 2006)*
- 4C *Trustworthiness and agility of public property registry (Instituto Mexicano para la Competitividad, 2006)*
- 4D *Control against piracy of software (Instituto Mexicano para la Competitividad, 2006)*

Fuente: Ashby, Nathan, Deborah Martínez y Avilia Bueno. 2011. "Economic freedom in Mexico 2011", en Ashby Nathan, Avilia Bueno y Fred

Anexos 6

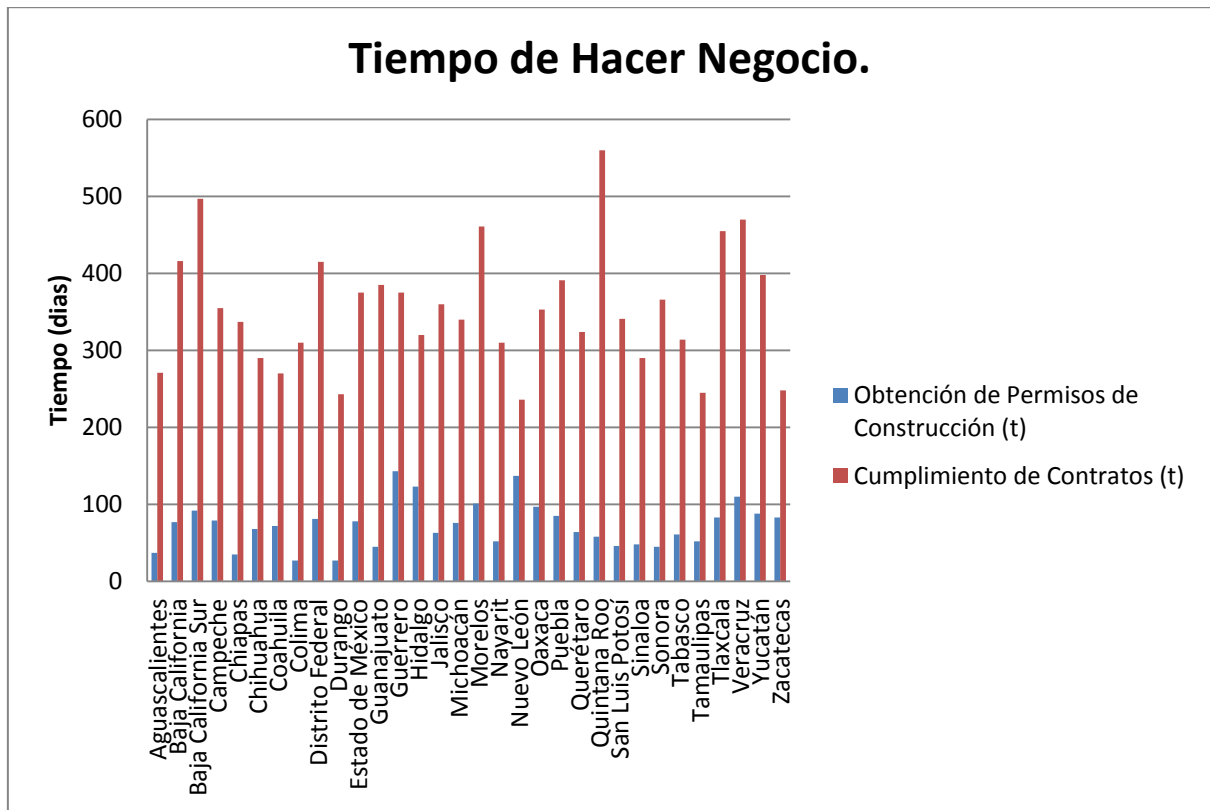
TABLA: 26 Índice de libertad económica



Fuente: Ashby, Nathan, Deborah Martínez y Avilia Bueno. 2011. "Economic freedom in Mexico 2011", en Ashby Nathan, Avilia Bueno y Fred

Anexos 7

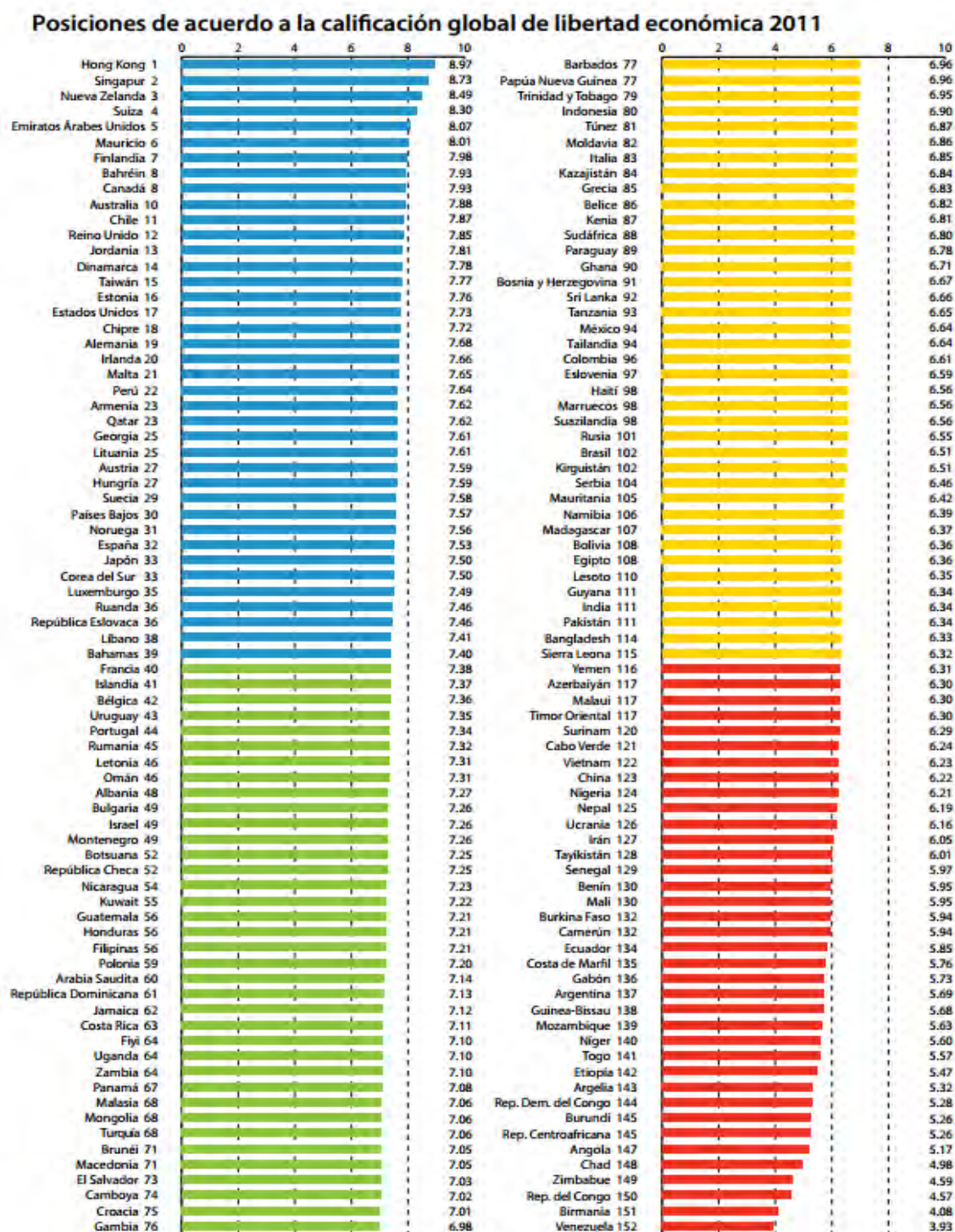
TABLA: 27 Costos respecto al tiempo de negocios.



Fuente: *Elaboración Propia con base a En Doing Business en México 2012*

Anexos 8

TABLA: 28 índice de libertad económica mundial.



Fuente: *Libertad Económica en el Mundo: Reporte Anual 2013*; Freedom House, *Libertad en el Mundo 2012*